



Plan Wari

Ayacucho al año 2024

Bicentenario de la Libertad Americana





Plan de Desarrollo Regional Concertado

Ayacucho de 2007 a 2024



Ayacucho, noviembre de 2007



Plan de Desarrollo Regional Concertado

Ayacucho de 2007 a 2024



- Hatun kawsayman puririy, runamasinwan atipanakuspa, quñulla, yana panakuspa.

Ayacucho, noviembre de 2007

Créditos

© Propiedad del Gobierno Regional de Ayacucho - GRA

Elaborado en forma participativa, con soporte técnico del equipo conformado por la Ordenanza Regional N° 020 – 2007 – GRA/CR.

Este documento puede ser reproducido por todo medio, siempre y cuando se cite la fuente.

Contenido

Pág.

Presentación

Visión de desarrollo regional

Visión de desarrollo regional en quechua

Principios y valores que guían la implementación del PDRC

Capítulo I

Antecedentes y marco conceptual

1.1. Antecedentes de los procesos de planeamiento departamental en Ayacucho

1.2. Marco conceptual y metodología

Capítulo II

Diagnóstico regional

2.1. Caracterización regional

2.2. Problemática regional y sus indicadores

2.3. Potencialidades para el desarrollo

Capítulo III

Lineamientos estratégicos

3.1. Retos y objetivos estratégicos

3.2. Visión de desarrollo regional 2024

3.3. Políticas del gobierno regional de Ayacucho

3.4. Metas de los objetivos estratégicos

3.5. Matriz de responsabilidades en la gestión del PDRC

3.6. Estrategias

Capítulo IV

Programas y proyectos

4.1. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo social

4.2. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo económico

4.3. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente

4.4. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización

- 4.5. Resumen del presupuesto por dimensiones
- 4.6. Resumen: Presupuesto general del PDRC de Ayacucho al año 2011

Capítulo V

Sistema de monitoreo y evaluación del PDRC

- 5.1. Sistema participativo de monitoreo y evaluación – M&EP
- 5.2. En función a qué se hará el monitoreo y evaluación
- 5.3. Requerimientos del sistema
- 5.4. Funcionamiento del sistema
- 5.5. Compromisos refrendados por las instituciones públicas, la sociedad civil y el empresariado

Anexos

Presentación

Al asumir la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho para el período 2007 – 2010, fuimos conscientes de la necesidad de identificar los aspectos más críticos que impiden el desarrollo de Ayacucho y a la vez distinguir las potencialidades que nos permitan arribar a soluciones estratégicas y concretas para estos problemas.

Como resultado de esta búsqueda, se obtuvieron datos importantes que fueron analizados y sistematizados, por un equipo multidisciplinario integrado por miembros de la sociedad civil y funcionarios públicos, debidamente reconocidos mediante Ordenanza Regional, y contando permanentemente con el apoyo de organizaciones sociales y de desarrollo, se formuló el presente Plan.

Este documento, va más allá de la problematización, indagación de potencialidades y formulación de programas y proyectos. Delinea en términos de gestión y operación las responsabilidades de cada uno de los actores, de manera que, en periodos definidos, se cuente con información validada sobre los logros y dificultades en la implementación del Plan.

Por tanto, este esfuerzo concertado y legitimado conlleva a orientar acciones hacia el logro de los objetivos estratégicos previstos en el Plan de Desarrollo Regional Concertado – PDRC. Asume el compromiso de aportar para su implementación y mejora continua a través de espacios democráticos como el Consejo de Coordinación Regional – CCR, el Consejo Regional – CR, los Consejos de Coordinación Local – CCL y otras instancias de participación no menos importantes, fortaleciendo así las decisiones estratégicas y democráticas en la gobernabilidad ayacuchana.

Complementariamente, y en forma transversal, el gobierno regional bajo mi presidencia, plantea su voluntad indeclinable de contribuir a instalar las bases hacia una eficaz descentralización del Estado peruano, fundándose desde un proceso de fortalecimiento de las capacidades ciudadanas y de su institucionalidad civil, que nos oriente en la aplicación de nuestras potencialidades, identidad regional, respeto y concertación hacia un Estado regional que señala la Visión del Plan de Desarrollo Concertado 2007 – 2024.

El sustento del Plan o pensamiento estratégico para Ayacucho es un reto ético no solamente para la administración regional que presido, sino también para su sociedad civil articulada y organizada, sus organizaciones políticas y futuros gobernantes regionales y locales.

Queremos construir decididamente y en continua concertación, una ruta hacia el desarrollo sostenido de Ayacucho, en paz y justicia social, donde las regresiones no deben tener cabida y la inversión privada cuente con las garantías para coadyuvar con su esfuerzo en el anhelo impostergable de desarrollo regional.

Por lo expuesto, asumimos la responsabilidad como Gobierno Regional, de facilitar los instrumentos legales, administrativos, técnicos y presupuestales que impulsen y coadyuven en el fortalecimiento de la institucionalidad pública y civil, en el diálogo social y en la generación de una concertación amplia realmente entendible. Y, dado que el pensamiento estratégico requerirá de constante retroalimentación, se implementará en el GRA, un Centro de Planeamiento Estratégico Regional – CEPLAR, capaz de dar sostenibilidad al proceso de planeamiento participativo iniciado. En dicha línea, esperamos que este compromiso del Gobierno Regional que por ahora presido, se instaure con el mismo compromiso en las futuras administraciones.

Ing. Isaac Ernesto Molina Chávez

Presidente Regional

Gobierno Regional de Ayacucho



**Visión
Ayacucho
al año
2024**

Somos una región organizada, descentralizada e integrada, con paz y justicia social, donde se ejerce la ciudadanía con respeto a los derechos humanos; la población formada en principios éticos y morales, muestra un elevado nivel educativo y una sólida identidad cultural. Las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas sustentan su solidez en la transparencia, la equidad y participación activa de sus miembros, por cuanto actúan articuladamente en diversos espacios de diálogo y concertación, afianzando la democracia y gobernabilidad.

Las actividades económicas son inclusivas y se desarrollan de manera organizada y articulada a cadenas productivas, con altos niveles de productividad y competitividad; preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales sobre la base de un ordenamiento adecuado del territorio que permite el acceso fluido a los mercados más convenientes, dando lugar a la generación de ingresos y empleos dignos.

La sociedad ayacuchana, mantiene una alta calidad de vida, actuando en la previsión de riesgos y dificultades sociales.

**Qawasqanchik
Ayacucho iskay
waranqa iskay
pachak
tawayuq watapi**

*Ñawpaqman purinampaq allichasqa suyum
kanchik, kikinchikmanta sayaq, hukllawuasqa. Sapakama
riqsikunchik. Sapakama runapa runa kaynintam riqsikunchik.
Llaqta runam allin kawsaypi wiñaq, kamachikuykunata uyarispa
, sumaq kawsaq. Allin yachayniyuq kaspam, llaqta runa kasqanta
riqsikuspa kusiasqa kan. Runakuna hukllawachiq
institusiyunkuna, llaqta purichik institusiyunkunam, suni
kasqankuta qawachinku, chuya imapas rurasqankupi, lliw chaypi
llamkaqkunapa ruraynimpi. Chayqa, llapanku
yanapanakuspa, may llamkanakuypi rimanakuspa, arí
ninakuyman chayaspa. Chaynapim, lliw llamkanku
kamachikuykunata purichispa.*

*Qullqiwán qullqipa q llamkaqkunam, lliw runata qayan, hinaspa
ñawpaqman puririn quñulla; tukuyniraq llamkaqkunawan
qapinakuykuspa, aswan allinta mirachispa mastarichin. Kawsayta
nanachikustinmi, mamapachapa quwasqanchikta llamkachin. Allin
siqichasqa ruraykunaman utqayman purichin; takyachispa;
chaynapim llaqtanchik llapan allpanta allin kayman chayan.*

*Chaynapim mana sasachakuq yaykun, munasqanchik
lasakunaman, hinaptinmi, qullqinchik rikurimun chaynallataq allin
llamkaypas.*

*Ayakuchu llaqta runam sumasumaqta kawsakun, mana imapaq
waqllisqa utaq sasachakusqa rikurinampaq.*

Traducción: Victor Tenorio Garcia, poeta y escritor ayacucuchano

Principios y valores que guían la implementación del PDRC

El logro de una visión compartida y de objetivos comunes, implica la práctica consensuada de reglas de convivencia o principios, tales como:

La equidad, se sustenta en la acción de propender intencionalmente a facilitar el acceso a las oportunidades de distribuir y redistribuir los recursos que se generen socialmente, con la finalidad que todos y todas se beneficien del desarrollo y se reduzca paulatinamente las brechas entre los estratos económicos y del poder de la población.

La solidaridad, principio noble de la dimensión humana que coloca a la persona, sus instituciones y organizaciones en la posibilidad de aprovechar las oportunidades compartiendo el bienestar colectivo.

La transparencia, se refiere a la cultura de acceso a la información en todo acto público, porque a mayor información disminuye la corrupción. Asimismo, la transparencia como práctica institucionalizada de la sociedad, supone que los recursos que se manejan en el gobierno, pertenecen a toda la población, por lo que, la rendición de cuentas se constituye en un acto comunicacional entre las autoridades de gobierno y la población, en términos de la medición del avance de la gestión en función al PDC en todas sus dimensiones.

La transformación, es el cambio permanente que asumen las personas para contribuir en el incremento de la calidad de vida y en una mejor gobernabilidad.

La subsidiariedad, el gobierno más cercano a la población es el más idóneo para ejercer las distintas funciones que le competen al Estado. Por consiguiente, el gobierno nacional no puede asumir competencias que corresponden directamente al gobierno regional y éste a su vez, no debe involucrarse en acciones que pueden ser ejecutadas por los gobiernos locales, evitando la duplicidad de funciones.

Participación, es el derecho de la ciudadanía que le permite utilizar instancias y estrategias concretas para formar parte de la toma de decisiones de su gobierno y por lo tanto asumir los compromisos que se acuerden.

Capítulo I

Antecedentes y marco conceptual

1.1. Antecedentes de los procesos de planeamiento departamental

Instituido el imperativo de formular en el país los planes de desarrollo sectorial y departamental de corto y mediano plazo, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Planificación - SNP, quienes se encargaban de realizar dicha tarea fueron las Oficinas Departamentales de Planificación.

Vigente el sistema, la experiencia de mayor trascendencia en materia de planeamiento a largo plazo que marcó un hito importante en el derrotero histórico de nuestro pueblo, fue la construcción del Plan de Desarrollo Integral del Departamento de Ayacucho 1984 -2000¹. Sin embargo, lo lamentable de esta primera iniciativa, radica en que dicho instrumento de gestión para el desarrollo, formulado por un equipo multidisciplinario de la Oficina de Planificación del Organismo de Desarrollo de Ayacucho – ORDE AYACUCHO, no se implementó debido a la ausencia de voluntad política del Gobierno Nacional y a la escasa legitimidad que tenía.

Constituido el Gobierno de Valentín Paniagua, la Secretaría Técnica del Consejo Transitorio de Administración Regional de Ayacucho – CTAR Ayacucho, propició, dirigió, acompañó y facilitó la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Departamental Ayacucho 2001- 2011, y que, pese a su construcción participativa, consensuada y legitimada a nivel provincial y departamental, no fue mejorado ni implementado por el Gobierno Regional del período 2003 – 2006, elaborándose unilateralmente en su lugar, el Plan de Desarrollo Regional Concertado 2004 - 2006.

Conocidos los antecedentes de los procesos de planeamiento departamental, queda tácita la experiencia de los actores regionales sobre planeamiento del desarrollo; sin embargo, su no implementación, ha creado cierta desconfianza en la validez e importancia de este tipo de procesos e instrumentos de gestión. No obstante a ello, cada vez crece el interés de la población por intervenir con sus propuestas y lograr el desarrollo integral de la región.

¹ Basado en un modelo de desarrollo de base rural, Israel - 1983.

1.2. Marco conceptual

Con la finalidad de manejar nociones y criterios comunes en torno al proceso y contenidos del PDRC, se ha visto por conveniente responder a una serie de interrogantes que nos permitan conocer con claridad y por anticipado, hacia dónde vamos y qué resultados esperamos conseguir con el plan.

¿Qué es el Plan de Desarrollo Regional Concertado - PDRC?

Es el resultado de un proceso colectivo orientado a la construcción de una imagen de futuro y de la definición de las estrategias para lograrlo. Sintetiza los principios de participación ciudadana, construcción de consensos sociales y generación democrática de políticas, programas y proyectos regionales, que permitirán mejorar las condiciones y la calidad de vida de la población.

Se expresa en políticas, objetivos estratégicos, programas y proyectos, así como en responsabilidades de los diversos actores para el proceso de implementación, monitoreo y evaluación, en la perspectiva de alcanzar la visión de futuro con el aprovechamiento racional de sus potencialidades.

¿Por qué formulamos el PDRC?

Porque el desarrollo regional, demanda: (i) del consenso y compromiso de las personas e instituciones para la realización de sus aspiraciones, (ii) de un instrumento socialmente legitimado que permita orientar los esfuerzos tendientes a lograr la visión compartida de desarrollo, (iii) de la acción articulada de los niveles de gobierno y la sociedad civil y (iv) de la rendición de cuentas de quienes gobiernan, sobre la base de las acciones plasmadas en un instrumento socialmente validado.

¿Cuál es el horizonte del PDRC?

Es de largo plazo y comprende el período 2007 - 2024, porque los cambios en las condiciones y calidad de vida de la población requieren de un período que rebasa generalmente el corto plazo. La experiencia nos ha demostrado que el logro de resultados valiosos para el desarrollo, requieren de un tiempo mayor, tanto para lograr los consensos requeridos, como para su implementación participativa.

¿Quiénes utilizarán el PDRC?

Las autoridades con capacidad de decisión del Gobierno Nacional, Gobierno Regional, gobiernos locales, servidores públicos, miembros de las organizaciones de cooperación internacional, organizaciones privadas, comunales y de la sociedad civil, porque el PDRC es un instrumento orientador y obligatorio de

utilidad para los diversos actores interesados en promover el desarrollo del pueblo de Ayacucho.

¿Cómo se implementará el PDRC?

El PDRC se implementará de manera participativa, concertada y compartida entre el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional, los gobiernos locales, las organizaciones de cooperación, organizaciones privadas, comunales y otras de la sociedad civil. Este proceso supone la afirmación de la voluntad política del Gobierno Regional para, liderar, concertar y sensibilizar a los diversos actores públicos y privados a todo nivel, y articular sus intervenciones al interior de su propia estructura orgánica.

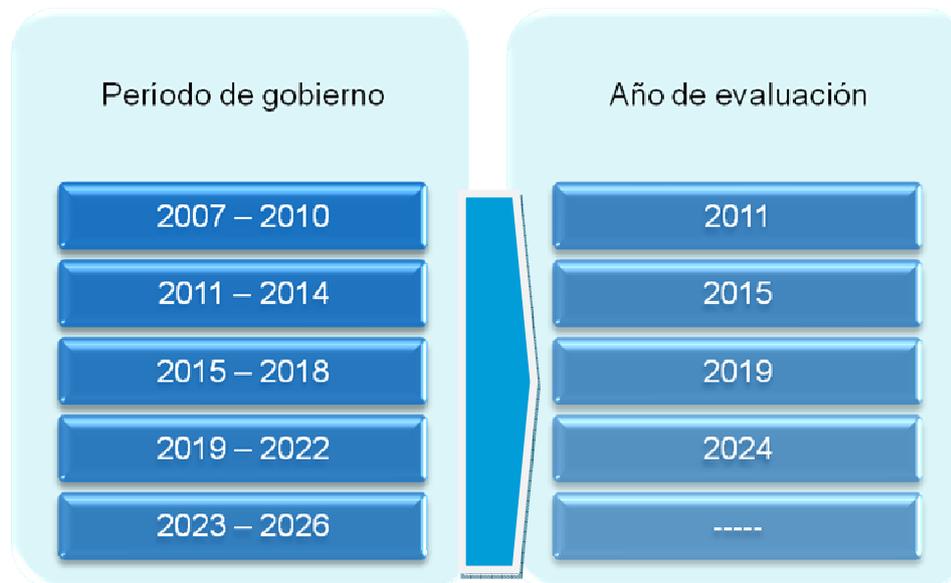
Debemos de tener en cuenta que el proceso de integración regional implica la unión de dos o más departamentos y la conformación de las juntas de coordinación interregional como espacios de fortalecimiento de nuestra capacidad de incidencia en la negociación a favor del proceso de descentralización del país.

La Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza – MCLCP, en virtud a su experiencia en este tipo de procesos, se constituye en una de las instancias de concertación a través de la cual se buscará la complementariedad y articulación que el PDRC necesita para ejecutarse con plena participación de los integrantes de las instancias oficiales de coordinación como los CCLs y el CCR.

¿Cómo se evaluará el cumplimiento del PDRC?

Se evaluará de manera participativa, a través de un equipo mixto representativo, integrado por miembros del GRA, CCR y otros de la sociedad, en especial de aquellos grupos excluidos, donde los indicadores que facilitarán la medición de los avances y logros, son los que se establecen en el PDRC en virtud a: las políticas nacionales, los asumidos por la colectividad internacional y aquellos que emerjan del propio interés de la población.

¿Cuáles serán los períodos de evaluación?



Referencias importantes:

- **2015**, evaluación de la ONU de los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM.
- **2021**, bicentenario de la independencia del Perú.
- **2024**, bicentenario de la independencia americana.

¿Qué esperamos del PDRC?

Esperamos que sea: (i) permanentemente enriquecido con los aportes de la población, (ii) comunicado eficientemente en el ámbito regional y a las instituciones y organizaciones nacionales e internacionales, actores en el desarrollo de Ayacucho y (iii) respaldada por la población para su ejecución.

¿Cuál es el enfoque de desarrollo que orienta el PDRC?

El enfoque que orienta el PDRC se sustenta en el principio de mejorar permanentemente las condiciones y la calidad de vida de las personas, sobre la base de la expansión de las capacidades y derechos de todos y todas. Todo esto, el cual debe ser sostenido en el tiempo, preservando los recursos naturales para las siguientes generaciones, como asegurar que los logros del desarrollo se

consoliden para la protección de la biodiversidad y el aprovechamiento racional del medio en que vivimos².

¿Cómo se impulsó el proceso?

El proceso de formulación del PDRC fue impulsado por el Gobierno Regional de Ayacucho, mediante la conformación de un equipo representativo y multidisciplinario, que fue el encargado de llevar adelante las acciones de consulta descentralizada.

Todos los temas y elementos trabajados en esta propuesta, fueron incorporados, según su pertinencia y correspondencia, en el presente documento; siguiendo el modelo lógico con el cual se trabajó el plan en su conjunto.

La información obtenida del proceso impulsado por la Marcha de Los Wari, fue incorporada al PDRC en pleno proceso de formulación, según se muestra en el gráfico siguiente:

Gráfico Nº 1: Proceso del PDRC y la incorporación de la Agenda Wari



¿Cuál fue la metodología utilizada en el proceso de la elaboración del PDRC?

Los postulados del modelo lógico³ constituyen la base teórica que fundamenta el proceso metodológico seguido para la construcción del PDRC. En este sentido,

² Adecuado del Proyecto Educativo Regional Ayacucho: 2006 – 2021, PER –A; Ayacucho, 05 de diciembre del 2006.

dentro del diálogo participativo sobre la realidad actual del departamento en términos de dificultades y potencialidades para el desarrollo regional, se plantearon dos preguntas claves: (i) ¿Cómo queremos que sea el departamento de Ayacucho al año 2024? y (ii) ¿Cuál es el *problema* más grave en Ayacucho?

La primera pregunta deriva en la visión, que luego de ser consensuada en cada uno de los espacios de construcción del PDRC, fue vinculada con los objetivos obtenidos a raíz de la segunda pregunta, la misma que derivó en la construcción de un árbol de problemas, que luego, mediante la técnica de convertir a los problemas en objetivos, las causas en medios y los efectos en fines, se obtuvo las acciones posibles para superar los problemas identificados.

La problemática regional se organizó en 04 dimensiones de desarrollo: (i) social; (ii) económico; (iii) recursos naturales y medio ambiente; (iv) institucional y descentralización, para los cuales se identificaron indicadores. Este proceso fue enriquecido con los resultados de los talleres, grupos focales y entrevistas efectuadas a diversos actores, las cuales constituyen fuentes primarias, que no sólo sirvieron o servirán para esta etapa, sino también para las acciones de monitoreo y evaluación del PDRC, iniciada su implementación.

De manera gráfica, la secuencia seguida para la construcción del diagnóstico y la visión fue la siguiente:

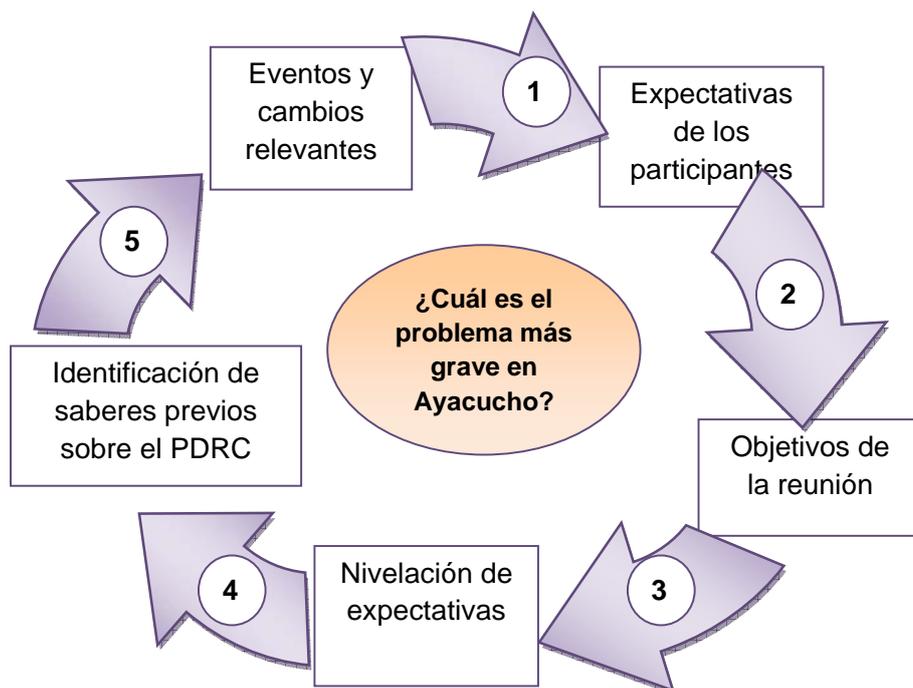
Gráfico Nº 2: Secuencia de construcción del diagnóstico y la visión



Teniendo en cuenta los resultados del debate sobre la realidad ayacuchana y la visión participativamente elaborada, se procedió a identificar los problemas más sentidos de la sociedad. A continuación, mostramos un esquema de la forma cómo se procedió para proponer a los y las participantes la pregunta de reflexión sobre la citada problemática.

³ “Los modelos lógicos generalmente se presentan en una matriz que abarca categorías tales como: objetivos o resultados; insumos; indicadores objetivamente comprobables; medios de verificación; supuestos y riesgos. No existe un modelo único; si se usan correctamente ayudan a describir cómo los insumos pueden conducir a resultados o productos inmediatos, luego demostrar cómo estos productos conducirán a resultados”. Buenas Prácticas Recientemente Identificadas de Gestión para Resultados de Desarrollo. OCDE - Banco Mundial, 2005.

Gráfico N° 3: Esquema de recolección de aportes para el PDRC



Con la información individual obtenida, se dio paso a los consensos grupales y luego a la priorización colectiva de los problemas del departamento. Seguidamente, se procedió a formular los objetivos, y luego, a plantear la siguiente pregunta: ¿Cómo deseas que sea el departamento de Ayacucho en el año 2024?

Recogidos los testimonios y la información secundaria correspondiente, se procedió a redactar el diagnóstico y la visión de desarrollo, así como a afinar los objetivos estratégicos, teniendo en cuenta los aportes recogidos en los talleres y reuniones desarrollados en el proceso.

Así, alineados con la visión de Ayacucho al año 2024 y los objetivos estratégicos, se definieron las políticas que ayuden a superar los problemas y lograr la visión soñada, teniendo en cuenta los escenarios futuros idealizados en este mundo cada vez más globalizado.

Luego de contar con las políticas y objetivos estratégicos definidos se priorizó un conjunto de programas y proyectos para cada uno de los objetivos estratégicos de las dimensiones previamente señaladas, y que fueron enriquecidos con las propuestas de la “Agenda Wari por el Desarrollo de Ayacucho”⁴, cuyo detalle se aborda en el siguiente acápite.

Otro insumo importante que nos indujo a plantear la propuesta articulada del PDRC en 4 dimensiones de desarrollo, es el Plan Estratégico de Desarrollo de Ayacucho 2001 – 2011. En mérito a sus bondades, es el referente de mayor relevancia en todo el proceso.

La siguiente ilustración muestra en conjunto la secuencia lógica del proceso de formulación del PDRC al año 2024.

Gráfico N° 4: Esquema del proceso de elaboración del PDRC



Fuente: Elaboración propia y adecuación del equipo del PDRC.

⁴ La Agenda Wari es un documento que ha sido formulado bajo el liderazgo del Gobierno Regional de Ayacucho con la participación de instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones gremiales y sociales como el Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho, la misma que fue publicada en el mes de setiembre del año 2007.

Para el monitoreo y evaluación del PDRC, se plantea el modelo propuesto por el Consorcio de la Comunicación para el Cambio Social - CFSC⁵, previamente adecuado y validado, en virtud a que permitiría la constatación participativa de los logros y dificultades de la implementación del PDRC.

⁵ The Communication for the Social Change, PM&E, Washington, 2003.

Gráfico N° 5: Esquema del Sistema de Monitoreo y Evaluación Participativa – ME&P del PDRC 2007- 2024



Fuente: Elaboración propia a partir del Modelo de Monitoreo y Evaluación Participativa de la Comunicación para el Cambio Social – CPCS o CFSC en inglés.

La incorporación de técnicas cualitativas parte de la decisión de utilizar el monitoreo y evaluación participativa, con el compromiso de aceptar sus resultados. Un segundo paso hace referencia al aspecto democrático de inclusión de miembros de la sociedad en este proceso, ya que no es el grupo tradicional de técnicos o encuestadores que salen a hacer este trabajo, sino ahora se trata de un equipo que cuenta con la participación de representantes de la sociedad, elegidos en procesos participativos instituidos como el de planeamiento concertado y el de presupuesto participativo⁶.

Constituido el equipo se procede a elaborar el Plan de Monitoreo y Evaluación Participativa – M&EP, *paso 3*, basado en los insumos que deberán ingresar al sistema, y que provienen de las siguientes fuentes: (i) de entidades o autoridades de cada nivel de gobierno, (ii) de los gobiernos locales y el Regional y (iii) los

⁶La propuesta deberá ser integrada en el Centro de Planeamiento Estratégico Regional – CEPLAR.

emergentes que resulten del propio proceso del M&EP. El paso 4, tiene que ver con la recolección y acopio de datos e información, proceso que deberá realizarse sobre el requerimiento de cada indicador que previamente se priorizarán del conjunto propuesto en el PDRC, haciendo uso de los instrumentos validados y autorizados de las fuentes primarias y secundarias, las fuentes autorizadas, los públicos seleccionados para el recojo de la información y los instrumentos metodológicos, teniendo en cuenta el perfil de quienes desarrollarán dicha tarea.

En el *paso 5*, se sintetizan los resultados y se verifican los datos obligatorios, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. En esta fase, se valora aún más la participación de los miembros de los equipos elegidos en los procesos participativos, ya que en ella se toman decisiones de cómo presentar los resultados obtenidos.

En el *paso 6*, se establece la comunicación de los resultados, a fin que sean útiles para la colectividad, y se constituyan en elementos de medición del avance y dificultades de la implementación del PDRC.

Capítulo II

Diagnóstico regional

El diagnóstico muestra la caracterización regional, los indicadores de la problemática regional y las potencialidades que podrían ser utilizadas para lograr superar los problemas encontrados y transitar hacia el desarrollo. La caracterización del territorio se presenta mediante el uso de mapas visuales que ponen en evidencia los aspectos más saltantes que hacen de Ayacucho un departamento muy particular.

La magnitud de los problemas se expresan en: (i) el uso de indicadores cualitativos y cuantitativos, los mismos que dan cuenta del grado de daños y riesgos producidos; (ii) la línea de base, en temas relevantes que permite obtener una comprensión cabal de las tendencias que vienen ocurriendo en los escenarios de cada dimensión del desarrollo; y, (iii) los testimonios de vida, que coadyuvan a otorgarle la dimensión humana a los indicadores cuantitativos que revelan la problemática ayacuchana.

En cuanto a las potencialidades, el equipo identificó aquellas que contribuirán a fortalecer y desarrollar la visión compartida del PDRC.

2.1. Caracterización regional

Seguidos los procesos de caracterización de la situación actual del departamento, se consideró los testimonios de personas con amplio conocimiento de la realidad y los datos relevantes de fuentes oficiales y confiables.

Hechas las entrevistas en torno a los cambios significativos observados en los últimos 10 años, hay quienes dicen que:

“El comercio en el departamento se ha incrementado y cierto sector ha mejorado sus ingresos, pero ... otros se están empobreciendo más.... Ayacucho está dividido en tres zonas: el sur, ... se ha beneficiado de la vía nacional Nazca - Cusco...; la zona norte, especialmente Ayacucho, después de su vertiginoso crecimiento de la década de los 80 y principios de los 90, se ha beneficiado de la vía de los libertadores y del flujo comercial que genera el VRAE, ... ; el VRAE, es ... un polo de desarrollo debido al narcotráfico y los altos recursos de canon que perciben los distritos del frente (Cusco) ...”⁷.

“... el cambio más impactante ha sido la transculturización, ... , se ve un crecimiento del comercio, ... pero las organizaciones productivas no han sido sostenibles, ninguna ha prosperado. El crecimiento urbano es desordenado con las invasiones guiadas por negociantes de terrenos, la

⁷ Arturo Ramos y Aytor Velapatiño, Grupo Estratégico Ayacucho, setiembre del 2007.

acelerada contaminación del ambiente y la deforestación con pérdidas de huertos y praderas de plantaciones, derivadas de la necesidad de energía doméstica. En términos de desarrollo hemos avanzado (si es que eso es avance) en masificar el monocultivo de la producción de papa, se han elevado significativamente los rendimientos unitarios; aunque en desmedro de los otros cultivos.”⁸

“En Ayacucho hay varios cambios significativos y son más que nada social, ... hasta los años 93, estábamos con el problema social, el terrorismo, ahora ya estamos en paz, ... , pero cuando uno viaja de Ayacucho hacia Andahuaylas, hacia Lima o hacia la selva, hay constantes asaltos a los pasajeros de los ómnibus u otros vehículos ... eso antes no existía. Por otro lado,... los campesinos están olvidados, ... están retrocediendo, no están avanzando, porque si ellos avanzarían, los productores de papa o los ganaderos tendrían otra economía, pero ahora esto está estancado, ellos producen sin capacitación y apoyo, sigue así desde antes y no cambia. Además, de todo esto hay desigualdad entre los trabajadores;, en salud por ejemplo, los nombrados tienen todo y los contratados no tienen seguro, vacaciones, aguinaldos, antes no había esta desigualdad, todos ellos estaban asegurados, ... tenían sus beneficios”⁹.

En el período de post violencia destaca la recuperación paulatina de la institucionalidad y del tejido social, basado en el interés de la población en: conformar y consolidar organizaciones sociales, políticas y culturales representativas en torno a objetivos comunes y, de participar activamente en espacios de diálogo y decisiones democráticas.

El testimonio que mostramos a continuación, es un referente importante que nos da mayores luces sobre el particular:

“En Ayacucho, en los últimos años la sociedad civil viene tomando diferentes formas organizativas como iniciativas locales y regionales autónomas, ... así tenemos el Comité Colegiado de la Agenda Agraria Regional, que ha levantado participativamente la Agenda Agraria, la Comisión Ambiental Regional, promotora de la Agenda y el Plan de Acción Ambiental, el Núcleo Educativo Regional, impulsor del Proyecto Educativo Regional, la Red de Salud de Ayacucho, con el Plan Regional de Salud , el Grupo Técnico del Agua, liderado por la Plataforma de Gestión del Agua de Ayacucho “Yakunchik” que viene levantando la propuesta de Lineamientos de Políticas del Agua de Ayacucho, de igual manera otros espacios...”¹⁰

Los cambios significativos en la población se reflejan en la forma de ser y de vivir de las personas, tanto en la zona urbana como rural. Los siguientes testimonios dan cuenta de estos cambios:

“La población de Ayacucho ha cambiado bastante, por un lado ha crecido generando una mayor demanda de más servicios y se nota la falta de fuentes de trabajo: Con el desplazamiento del campo a la ciudad, se generó el desempleo en la zona urbana, y también estos desplazados en la zona urbana han adquirido nuevas formas de vivir, nuevas formas de vestirse; el cambio se nota, porque antes en el campo no se necesitaba tener ropas sintéticas, ellos tenían sus propios atuendos, ellos mismos fabricaban, los zapatos por ejemplo; los calzados que ellos mismo hacían mediante la utilización del cuero de los animales, luego ya aparecieron las “ojotas” hechas de las

⁸ Eugenio Carhuanchu, Subgerente de Planeamiento del GRA, setiembre de 2007.

⁹ Rafael Arango Bellido, representante DIRESA. Testimonio recogido en grupo focal, Ayacucho octubre de 2007.

¹⁰ Fortunato A. Carrillo Medina, Coordinadora Rural Ayacucho, 2007.

llantas, pero ya después cuando vienen a la zona urbana, ya usan las sandalias, las sayonaras, la más sintética, ahí se adquiere nuevas formas de vivir, nuevas formas de vestir, nuevas formas de comer, y como no hay fuentes de trabajo ¿Qué hacen?, ... y ahí aparecen varios programas del gobierno que hay que retomar, ... hay que volver a la zona, el PAR, es pues el programa por el cual se promueve que regresen los desplazados a la zona donde antes han estado, pero ya con nuevas formas de vivir, ya ni siquiera se acuerdan de sus propias costumbres. ...

En aquellos años, ... ya se olvidaban de agarrar la lampa, ... Ahí hay un cambio, antes el campesino o el usuario de agua, cultivaba para autoconsumo, pero cuando retorna adquiere otras formas, ... este asunto del dinero, hace que todo lo vean dinero, en la ciudad les enseñaron que todo es dinero, y cuando regresan al campo se encuentran que este recurso es escaso, pues entonces retoman el ayni, mecanismo que permitía que entre ellos se ayuden mutuamente, pero ahora, al retornar dicen: ¿cuánto es?, yo gano tanto, y usted tiene que abonar, ... , existe la necesidad de usar el agua para cultivar, inclusive cuando retornan ya no encuentran los puquiales porque han sido captados para consumo humano hacia los centros poblados, ... es que cuando regresan dicen: voy a cultivar para llevar al mercado, para tener mi platita, entonces ya no hacen una campaña al año, sino hacen la michka de algunos productos permanentes, ... ya no hay agua para más extensión ni tierras.¹¹

Como corolario de la apreciación cualitativa de nuestros informantes respecto a los cambios significativos observados en Ayacucho, en los 10 últimos años, mostramos a continuación un cuadro ilustrativo sobre indicadores de población.

Cuadro N° 01: Indicadores de población – Ayacucho

Indicadores	Ayacucho	Ranking nacional	Perú
Población total ¹²	619.338		26.152.265
▪ Varones	308.770		13.061.026
▪ Mujeres	310.568	15	13.091.239
Tasa global de fecundidad	3.3 hijos X mujer		2.5 hijos X mujer
Pobreza, año 2006 ¹³	74,8	2º más alta de 24 departamentos	44,5
Índice de Desarrollo Humano	0.5280	22	0,5976
Esperanza de vida al nacer:			
▪ Varón	63,3 años		68.7 años
▪ Mujer	68,2 años	20 (66 Años)	73.9 años
Tasa bruta de natalidad	24,5 X 1000 hab.		20,7 X 1000 hab.
Tasa bruta de mortalidad general	8,9 X 1000 hab.		6,0 X 1000 hab.
Tasa de mortalidad infantil ¹⁴ año 2003	43,59 X 1000 hab.		33,6 X 1000 n.v.
Tasa de mortalidad materna ¹⁵ , año 2005	154,1 X 100.000 n. v.		49,2 x 100.000 n. v. en Lima

¹¹ Zenón Calle Huamán, JUDRA, Reunión de grupo focal; Ayacucho, octubre de 2007.

¹² INEI, CPV 2005,

¹³ PENUD 2004-2006, INEI - Encuesta Nacional de Hogares Anual: 2004-2006y [MEF-VMH 2007](#)

¹⁴ DIRESA Ayacucho,

Indicadores	Ayacucho	Ranking nacional	Perú
Alfabetismo ¹⁶	80 %	22	91,9%
Escolaridad ¹⁷	88 %	8	91%
% de madres con escolaridad básica concluida	11	22	30
Educación inicial, Cobertura ¹⁸			
Niños 4 a 5 años fuera de la escuela	13.017		311.959
Tasa de cobertura total 3 a 5 años (%)	57,0		69,7
Tasa de cobertura neta Educación Inicial (%)	45,7		59,5
Ingresantes a Primaria con Educación Inicial (%)	43,8		62,5
Atención integral, CEI y PRONOEI con alta incidencia de desnutrición crónica que reciben apoyo alimentario estatal (%)			
Centros de Educación Inicial (CEI)	52,6		58,9
PRONOEI	60,3		67,1
Educación primaria, cobertura ¹⁹			
Niños 6 a 11 años fuera de la escuela	4.969		175.625
Tasa de cobertura total 6 a 11 años (%)	98,2		97,8
Tasa de cobertura neta Educación Primaria (%)	97,1		96,3
Ingresantes a primaria con la edad oficial (%)	81,0		84,8
Niños 6 a 11 años fuera de la escuela	4.969		175.625
Permanencia			
Porcentaje de retirados (%)	9,3		5,7

¹⁵ DIRESA Ayacucho, documento revisado en http://www.transparencia.org.pe/documentos/salud_nino_ayac_torrealva.pdf , nótese la discrepancia con el documento publicado por el MEF, donde para 2006 se presenta una tasa de 304.7

¹⁶ Fuente, Informe sobre Desarrollo Humano/ Perú 2006. PNUD.

¹⁷ Ídem⁽¹⁴⁾

¹⁸ CPV 2005, ENAHO 2006, Censo Escolar 2006, Censo de Talla 2005.

¹⁹ ENAHO 2006, ENAHO 2006, CPV 2005 y Censo Escolar 2006.

Indicadores	Ayacucho	Ranking nacional	Perú
Porcentaje de alumnos con 2 años o más de atraso (%)	25,3		15,6
Conclusión			
Tasa de conclusión de Primaria - 12 a 14 años de edad (%)	57,8		75,4
Tasa de conclusión de Primaria - 15 a 19 años de edad (%)	92,2		93,4
Educación secundaria²⁰, Cobertura			
Niños 12 a 16 años fuera de la escuela	6.084		330.586
Tasa de cobertura total 12 a 16 años (%)	91,7		88,8
Tasa de cobertura neta Educación Secundaria (%)	63,8		73,8
Tasa de transición a Secundaria (%)	87,7		92,4
Permanencia			
Porcentaje de retirados (%)	8,0		5,6
Porcentaje de alumnos con 2 años o más de atraso (%)	33,9		18,0
Conclusión			
Tasa de conclusión de Secundaria - 17 a 19 años de edad (%)	31,4		56,0
Tasa de conclusión de Secundaria - 20 a 24 años de edad (%)	56,7		71,2
Gasto público en educación			
Gasto público en educación por alumno ²¹ (Nuevos soles 2006)	1.015		940
Educación Inicial	702		718

²⁰ ENAHO 2006, ENAHO 2006, CPV 2005 y Censo Escolar 2006.

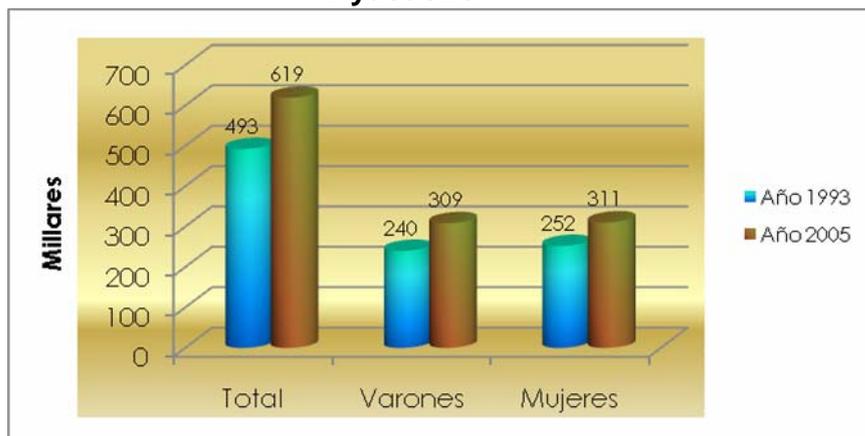
²¹ SIAF 2006 y Censo Escolar 2006.

Indicadores	Ayacucho	Ranking nacional	Perú
Educación Primaria	850		832
Educación Secundaria	1.149		1.161
Educación Superior No Universitaria	1.417		1.530
Educación Universitaria Pública - UNSCH ²² . Presupuesto total	35.805.189	17 de 31	1.328.188.980
Ingreso Familiar Percápita ²³	S./mes: 239,5	22	
Índice de Desarrollo Humano - IDH ²⁴	0,5280 IDH	22	0,5976

Fuente: OEI-DIRES-AY/OPPR-DIRES-Ayacucho, ver fuentes específicas en pie de página y CPV 2005 e Informe sobre Desarrollo Humano/ Perú 2006. PNUD.

Los gráficos N° 06, 07, 08, 09 y 10, muestran la evolución de la población del departamento de Ayacucho desde 1981, 1993, 2002 hasta 2005, por sexo, área y grupos de edad, por provincias y el IDH respectivamente.

Gráfico N° 06: Población departamental total y por sexo en 1993 y 2005 en Ayacucho



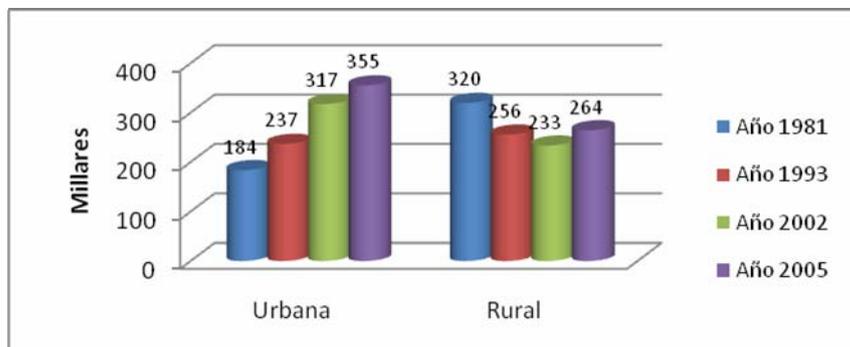
Fuente: GRA, sobre la base de los CPV INEI 2003 y 2005.

²² Fuente: Asamblea Nacional de Rectores. Resumen Estadístico MEF/DNPP. Estadísticas del Proceso Presupuestario 2003.

²³ A agosto de 2007, INEI.

²⁴ http://www.pnud.org.pe/idh/Informe2006/indh_2006_10_SeccionEspecial.pdf

Gráfico N° 07: Población urbana y rural en Ayacucho



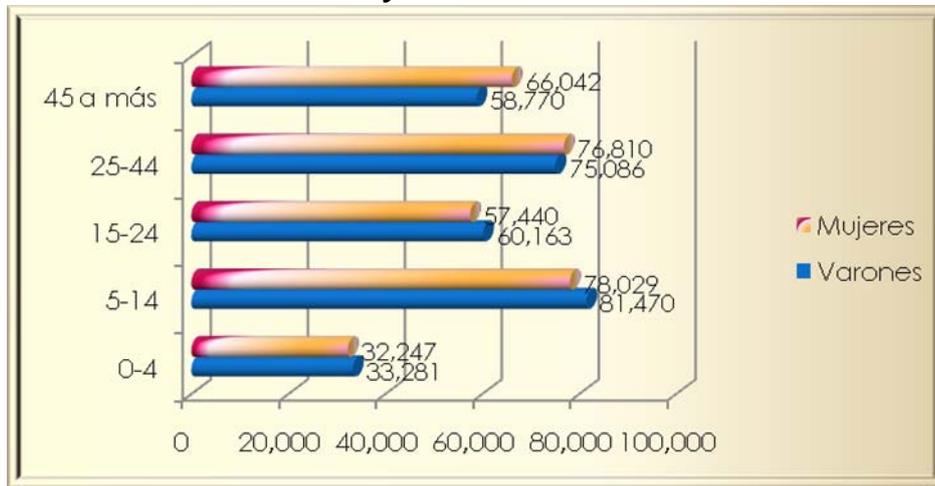
Fuente: Equipo PDRC del GRA, INEI 1981, 1989, Inst. Cuarto Proy. 1990 - 2002, Graf. 2005: INEI - X de Población y V de Vivienda.

Gráfico N° 08: Población de Ayacucho por provincias



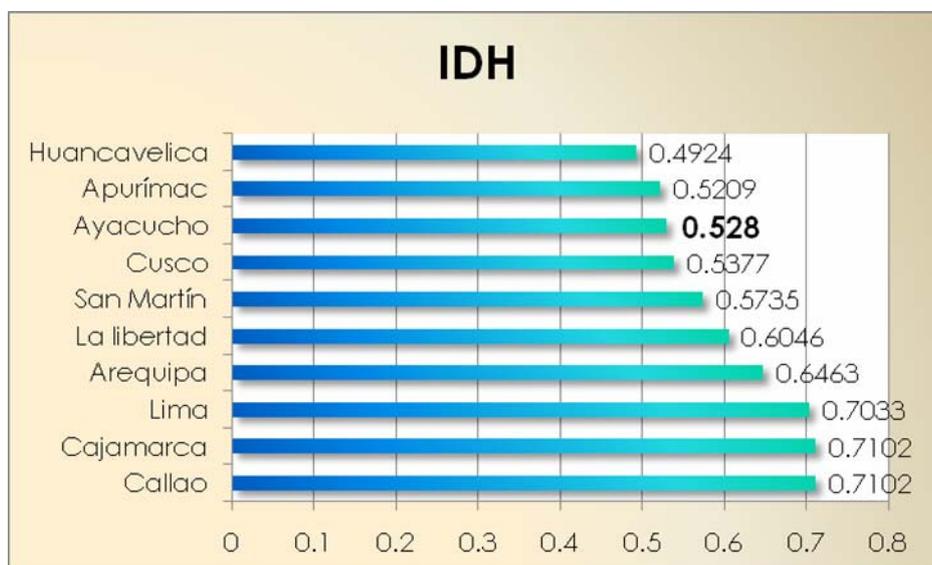
Fuente: Fuente: INEI. Censo Nacional 2005. Elaboración: PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú y adecuado por el equipo de elaboración del PDRC del GRA.

Gráfico N° 09: Población por grupos de edades y sexo - departamento de Ayacucho - 2005



Fuente: INEI - 2005, X Censo de Población y V de Vivienda.

Gráfico N° 10: Ayacucho frente a los departamentos con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano²⁵ – IDH²⁶ en el Perú



Fuente: Elaborado por el GRA a partir de,
http://www.pnud.org.pe/idh/Informe2006/indh_2006_12_CuadrosEstadisticos.pdf²⁷

“El PNUD, en su informe sobre Desarrollo Humano 2003, señala que es precaria la noción de ciudadanía en Ayacucho, especialmente en sus áreas rurales. A pesar de ciertos avances en los últimos cuatro años, esta realidad aún es lacerante en nuestra Región. Las principales instituciones civiles y gremios ayacuchanos aún denotan un discurso solamente reivindicativo y además desarticulado con los espacios oficiales de participación ciudadana antes que un discurso propositivo, estratégicamente articulado y con contenidos de pedagogía política... Se ha tenido como consecuencia que durante el período inaugural de gobierno descentralizado 2003 - 2006 no se haya podido avanzar en términos de gobernabilidad, e identificar ejes problemáticos prioritarios y, establecer estrategias concertadas que nos vayan permitiendo obtener indicadores

²⁵ Dada la importancia del Índice de Desarrollo Humano – IDH, es preciso señalar que éste mide el progreso medio de un ámbito geográfica en tres aspectos básicos del desarrollo humano: (i) Disfrutar de una vida larga y saludable, medida a través de la esperanza de vida al nacer (ii) Disponer de educación, medida a través de la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la tasa de escolaridad de la población de 5 a 18 años que asiste a un centro educativo entre la población total de 5 a 18 años (con una ponderación de un tercio) y (iii) Tener adecuado acceso a bienes, medido a través del ingreso familiar per cápita en nuevos soles por mes.

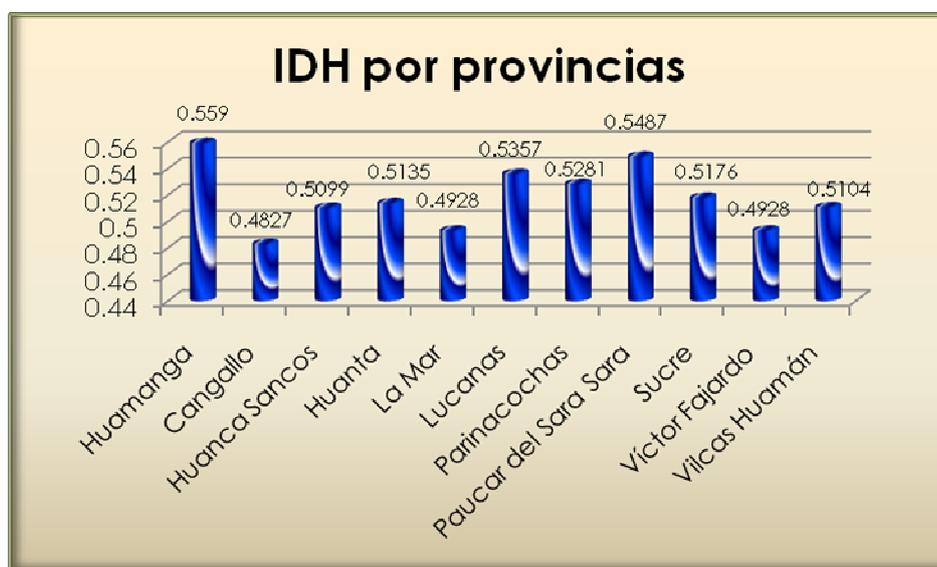
²⁶ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medición, elaborada para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

²⁷ IDH, se mide a partir de: vida saludable (medida según la esperanza de vida al nacer), educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y terciaria) y nivel de vida digno (medido por el PIB per cápita en USD).

positivos en el logro del desarrollo regional integral y sostenible con equidad y justicia social²⁸.

“... Adicionalmente, el informe adjunta una sección especial donde presenta el Índice de Desarrollo Humano a escala distrital con datos del Censo Nacional 2005, departamentalmente, el peor IDH lo tiene Huancavelica, seguido por Apurímac, luego Ayacucho y Huánuco. Los mejores ubicados son Lima, Piura, Callao y Cajamarca”²⁹.

Gráfico N° 11: Índice de Desarrollo Humano por provincias



Fuente: INEI. Censo Nacional 2005; PNUD / Unidad del Informe sobre Desarrollo Humano, Perú. Adaptación del equipo del PDRC del GRA.

2.2. Problemática regional y sus indicadores

Como resultado de las reuniones participativas con diversos actores de la sociedad ayacuchana³⁰, se identificaron diversos problemas, de los cuales abordamos los problemas centrales.

2.2.1. Problemas priorizados

²⁸ Edith Bautista, Alicia Carrasco, Rafael Casas, Vilma De la Cruz, Rafael Granados, Carlos Morales, Tanya Molina, Arturo Parra, Maricela Quispe, Andrés Solari. PL Gobernabilidad de la MCLCP, Ayacucho, marzo de 2007. Extracto de La Palabra del Mudo, Andrés Solari.

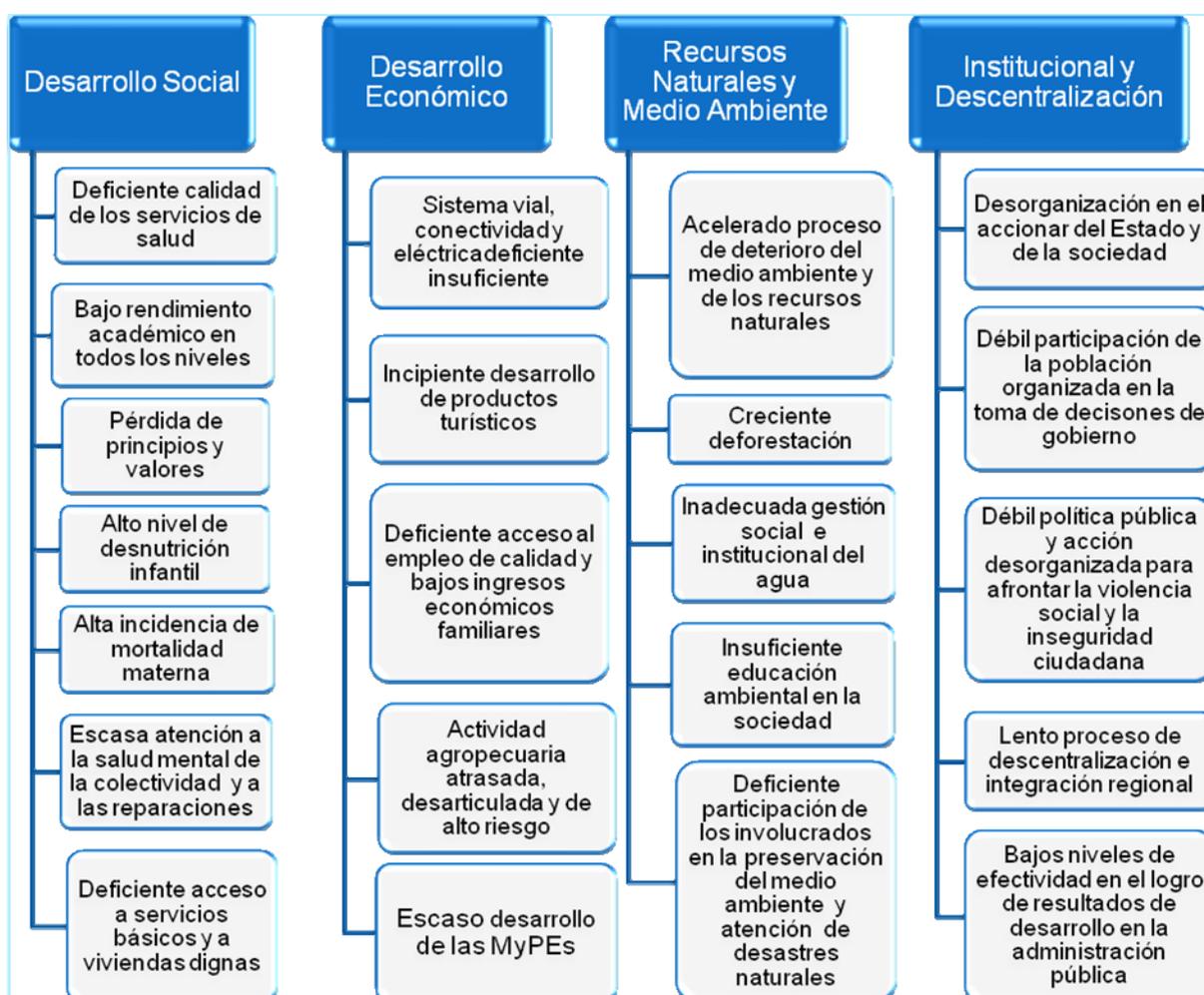
²⁹ Comentario sobre Informe PNUD 2006, sobre desarrollo humano en el Perú, SEO – PUCP, José Escobar.

³⁰ Ver nómina de participantes en los eventos participativos de elaboración del PDRC.

La construcción del diagnóstico para el presente plan, incluyó la fase de plantear a los participantes del proceso la siguiente pregunta: *¿cuál es el problema más grave de Ayacucho?* Las respuestas obtenidas a través de reuniones, talleres, entrevistas y recojo de datos a nivel de todo el territorio regional, permitieron identificar problemas que fueron clasificados en las siguientes dimensiones del desarrollo:

1. Dimensión de Desarrollo Social,
2. Dimensión de Desarrollo Económico,
3. Dimensión de Desarrollo de los Recursos Naturales y Medio Ambiente y,
4. Dimensión de Desarrollo Institucional y Descentralización.

Gráfico N° 12: Problemas priorizados por dimensiones de desarrollo



Fuente: Elaborado por GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP, julio – noviembre de 2007; planes de desarrollo de la Región Ayacucho 2004 -2014.

Es importante recalcar que algunos problemas identificados participativamente, son causa o efecto de otros; sin embargo, por la relevancia de los mismos, han sido consignados como problemas centrales y en la fase de formulación de los objetivos y programas se abordarán de manera articulada.

A continuación presentamos extractos de los testimonios de los ayacuchanos y ayacuchanas, participantes en este proceso.

Dimensión de desarrollo social

“El gobierno en educación, necesita trabajar políticas de Estado y no de gobierno. El gobierno es un inquilino de 5 años, el Estado somos todos y es permanente ... Lo primero que debemos hacer es incinerar las metodologías inapropiadas que nos han traído ... Para reformar la educación se requiere en primer lugar, generar desde abajo una propuesta diferenciada para cada región del país. Inclusive en la misma sierra se necesita una educación muy específica para la zona alto andina. Para esa zona ... casi nunca ha llegado la atención en educación ... es necesario introducir el quechua en la educación ..., construyendo su gramática; cuando vinieron los españoles desapareció el quechua de la gente de la nobleza y solamente nos hemos quedado con el quechua popular, pero ahora estamos recuperando algunas palabras y construyendo la gramática que es lo que necesitan esos pueblos del ande para poder construir o codificar sus conocimientos ricos y ancestrales..., lo que más necesitan es saber representar su lengua para poder comunicarse por otros medios que la tecnología por ahora ofrece.”³¹

“... hay un drástico cambio en el nivel de debate en los claustros universitarios, pasan de la ideologización extrema de los setenta a un desentendimiento de un conjunto de las propuestas políticas, un descrédito de las propuestas políticas. Les voy a contar una anécdota, nos visitó el embajador de los Estados Unidos, cuando era rector el Ing. Villena, y el periodista Mario Cueto Cárdenas le dijo, ya cuando le preguntaron eso, cuál era la orientación de la comunidad universitaria; la respuesta de Mario fue, no les interesa en absoluto la política venga de quien venga la tienda política, y él pensó que le decía alguna cosa buena, y entonces la esposa del embajador dijo: entonces ya no son universitarios...”

Pero eso fue hace algunos años, ahora hay una revitalización de núcleos de estudiantes universitarios, que se expresa en la reconstitución de la Federación Universitaria, hace dos, tres años y en unas manifestaciones inmensas cuando hubo el incendio del local municipal y del Gobierno Regional el 1 de julio de 2004, en el que salieron más de 3000 estudiantes a decir no somos terroristas, somos universitarios, me impactó, significa un tipo de redes un tipo de contactos, porque reunir esa cantidad de gente no puede ser suma de voluntades individuales solamente, debe haber habido algún nivel de coordinación e información, y discusión y algunos de estos estudiantes mantienen

³¹ Zenobio Robles Cárdenas, ex profesor del Colegio San Ramón de Ayacucho, autor de la Interpretación de la Canción Folklórica Quechua Apanjoraycha. Ayacucho, octubre de 2007.

*relaciones con sus asociaciones de origen, sólo para acotar en ese punto, porque yo quisiera tocar ese punto, porque yo quisiera tocar otros aspectos.*³²

“Si yo fuera autoridad trabajaría el tema de salud mental, eso es lo que más necesita la población ... necesitamos trabajar la auto estima porque esto es lo que podemos hacer para que los hogares sean más sostenibles. Cuando recogimos testimonios hemos podido constatar que en las personas aún existe con bastante fuerza todos los momentos vividos en la época de violencia. Una señora en Huarayhuma, me decía si yo estoy viva es porque Dios me obliga a vivir pero yo ya no quiero vivir prefiero morir clamo la muerte y no llega... yo tomo este maldito licor para que me traiga más rápida la muerte... a mi esposo lo llevó Sendero y a mis hijos lo llevó el cuartel ... ¿para qué quiero esta maldita vida? Esto en runa simi es: “Kawsaniqa, taytacha kamachikuwaptillanmi. Ñuqaqa manañam kawsayta munanichu. Ñuqamantaqa wañuytañam munani. Wañuyta qayakuni, mantaq chayamunchu. Kay supay tragutam upiyani, utqalla wañuy apamuwanampaq. Qusaytam “puriqkuna” aparqa; wawaykunatañataq wartil apakurqa. ¿Imapaqmi kay ñakarichikuq kawasayta munayman?”³³

Dimensión de desarrollo económico

“El mayor deseo de los pobladores ayacuchanos es la articulación física interna mediante vías afirmadas y asfaltadas que posibiliten a la población, transportar bienes, brindar y recibir servicios ... de manera articulada a grandes mercados, haciendo de la producción regional, cadenas más competitivas ... El interés común de la población ayacuchana es tener fuente de empleo y oportunidades ...”³⁴

“... El servicio de transporte también se ha incrementado, el servicio mismo ha mejorado, ya no son los camiones, sino los autos y las combis las que nos transportan, claro, los que viven en la zona rural aún siguen teniendo un mal servicio ... casi no los quieren recoger ... ellos viajan en condiciones muy inseguras ... Se ha incrementado la producción agrícola, gracias al proyecto Cachi, se da agua a la zona árida. ... antes no había leche de vaca, ahora se encuentra en camionetas, hasta en las esquinas de la ciudad, no solo leche, sino yogurt, queso...”³⁵

“La carretera de alto tonelaje que necesitamos para el desarrollo económico es la que se inicia en Chanchamina, en la provincia de Tarma, pasando por La Merced, Huancayo, Cobriza, Churcampa, Mayoq, Huamanga, y desde aquí por Querobamba, el valle del Sonsondo y Puquio... Necesitamos proyectarnos a una vía férrea que una Hierropampa en Andahuaylas, pasando por Cangallo y luego por la vía Los Conquistadores para llegar al puerto de Pisco ... otra vía asfaltada muy necesaria es la que empieza en Cañete, pasando por Huancavelica, Lircay, Julcamarca, Huamanga, San Francisco, Quimbiri,

³² José Coronel, Antropólogo, ex líder estudiantil y actual consultor de UNICEF en Ayacucho.

Testimonio recogido en grupo focal. Ayacucho, octubre de 2007.

³³ Traducido por: Víctor Tenorio García, poeta y escritor ayacuchano; Ananí Concha, profesora que participó en el recojo de testimonios de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y Richar Barrientos, estudiante de la Maestría de Gerencia de Proyectos en Medio Ambiente de la UNSCH. Ayacucho, octubre de 2007.

³⁴ Eugenio Carhuancho, Ing. Agrónomo, GRA. Ayacucho, octubre de 2007.

³⁵ Ananí Concha, Profesora quechua hablante. Ayacucho, octubre de 2007.

Quiteni, Echarati y Quillabamba Ayacucho tiene tres megaproyectos, el primero es una hidroeléctrica en la Oreja de Perro – río Pampas, el otro, el complejo Arqueológico Wari y la Presa de agua de los ríos Caracha y Urabamba de la provincia de Huacasancos³⁶.

Dimensión de recursos naturales y medio ambiente

“Los pastos alto andinos tienden a extinguirse por el sobre pastoreo, hay la necesidad de proteger estos pastos y de generar algún tipo de propuestas para cuidar las fuentes de agua. Las pocas empresas industriales y mineras del departamento no se están comprometiendo en el uso y cuidado racional del recurso hídrico y muchas usan petróleo envés de gas ...”³⁷

Dimensión de desarrollo institucional y descentralización

“El exceso de regulaciones induce a la corrupción. Si hay que pedir 20 permisos, entonces hay 20 personas con incentivos para pedir sobornos. La corrupción es la consecuencia de que el sistema está sobrecargado de requerimientos. ...”³⁸

“En Ayacucho, hay dos problemas graves, uno la pobreza y otro la corrupción. Esta última referida a la actitud para encontrar soluciones a sus problemas... Estoy de acuerdo con el planeamiento, también con el desarrollo, pero no con lo concertado, porque ¿con quiénes hemos concertado? ... tenemos las mineras Río Azul en San Juan de Lucanas, Catalina Huanca de Fajardo, los 3 mil mineros informales de Lucanas que explotan oro y plata y los 2 mil mineros informales del Páucar del Sara Sara y la minera de oro y plata del distrito de Independencia en la provincia de Vilcashuamán ... Con ellos, no se ha concertado y ellos son los inversionistas de Ayacucho. Es necesario también incorporar a los transportistas pero pedirles a ellos que definan su sede de manera que las consideremos empresas ayacuchanas y por tanto contribuyan con sus impuestos a Ayacucho, cuando se defina la descentralización fiscal...”³⁹

“Ayacucho expresa las siguientes características a nivel de actores previos al proceso iniciado general a nivel de actores: Crisis de liderazgo concertador propositivo; crisis de representación, nadie representa a nadie y predominancia en los líderes de un discurso radical. Estos aspectos han venido limitando la construcción de propuestas concertadas de desarrollo regional.”⁴⁰ ...

Principales fortalezas y debilidades de la experiencia (refiriéndose al proceso de concertación dado en Ayacucho en el presente año y que incluye a la Marcha de los Wari):

³⁶ Tony Marmanillo Cosser, periodista; diario La Calle y radio Huari.

³⁷ Reunión de consolidación de propuestas para la Agenda Ayacucho. Ayacucho, setiembre de 2007.

³⁸ Xavier Sala-i-Martin; octavo economista más citado del mundo, invitado a CADE 2007.

Entrevista de Juan Zegarra Salas, en El Comercio. Lima, domingo, 18 de noviembre de 2007.

³⁹ Ídem, Tony Marmanillo Cosser.

⁴⁰ José Coronel, Antropólogo, ex líder estudiantil y actual consultor de UNICEF en Ayacucho. Testimonio recogido en grupo focal. Ayacucho, octubre de 2007.

Fortalezas: Líderes regionales con mayor voluntad política a concertar y participar en mecanismo de diálogo; líderes y técnicos regionales con mayor experiencia en la implementación de procesos de diálogo y negociación. Antes se hablaba de demandas ahora se discute la necesidad de contar con una agenda de desarrollo regional. La Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho se legitima como instancia facilitadora del proceso de construcción de la agenda y diálogo. Se cuenta con documentos base (Agenda, PDRC, Plan de Competitividad) para la formulación de lineamientos de desarrollo regional.

Debilidades: población poco informada de proceso desarrollado y de los resultados alcanzados; brechas entre los líderes y las bases al interior de las organizaciones sociales; gobiernos regionales y locales muestran debilidades para socializar procesos iniciados ante la población; persistencia en determinados actores en considerar el proceso de concertación y diálogo como una oportunidad para exigir demandas propias; es el caso de algunos organismos gremiales (salud, educación); dificultades para articular propuestas de desarrollo en ejes estratégicos de desarrollo regional; persiste una visión de desarrollo fragmentada ...; limitaciones en el enfoque de un desarrollo más territorial. Si bien se dio un importante avance en establecer niveles de concertación, esto no indica que sea aún sostenible. ”⁴¹

“Después de la época de la violencia política..., la federación y los gremios estudiantiles, no tenían un rol activo, toda actividad política era sumamente débil, no existía instituciones como hoy en día como el Frente de Defensa, la Federación de Trabajadores, eran aquellos que habían existido, la Federación de Campesinos era un señor que iba caminando y teníamos que apoyarlo porque era el único que hacía representación, como federación de campesinos; ... la Casa del Campesino estaba intervenida, o sea la casa campesina se la habían quitado a la federación de campesinos, estaba intervenida por el Ejército...”⁴²

“Creo que toda la sociedad, necesita personas visionarias y personas innovadoras, no podemos construir cosas sobre las mismas estructuras que impiden el cambio, la única forma de cambiar es sobre las nuevas formas de autoría, de construcción y de las innovaciones, ...”⁴³

“... una región no puede avanzar sino tiene una élite regional, una clase dirigente, y la clase tiene como elementos indispensables lo político pero de visión y de comprensión, con liderazgo técnico, liderazgo político y liderazgo cultural. La universidad cumplió en gran medida en el pasado esa labor de ese liderazgo cultural, y en parte técnico y de hecho menos político, en promedio; en los términos políticos de incidir, en el gobierno regional y hacer propuestas a nivel nacional. La universidad ahora a nivel político no tiene palabra, a nivel de políticas regionales, no interviene por ejemplo en las propuestas que

⁴¹ Ponencia presentada en el Foro “Políticas públicas y gestión territorial: la Descentralización desde las regiones”. Wilmer Prado, GRA y Félix Palomino, Asociación SER – Ayacucho. Lima, jueves 25 de octubre de 2007.

http://www.ser.org.pe/index.php?option=com_content&task=view&id=443&Itemid=118

⁴² Jaime Galdos Cruz, secretario técnico del CCR. Testimonio recogido en grupo focal. Ayacucho, octubre de 2007.

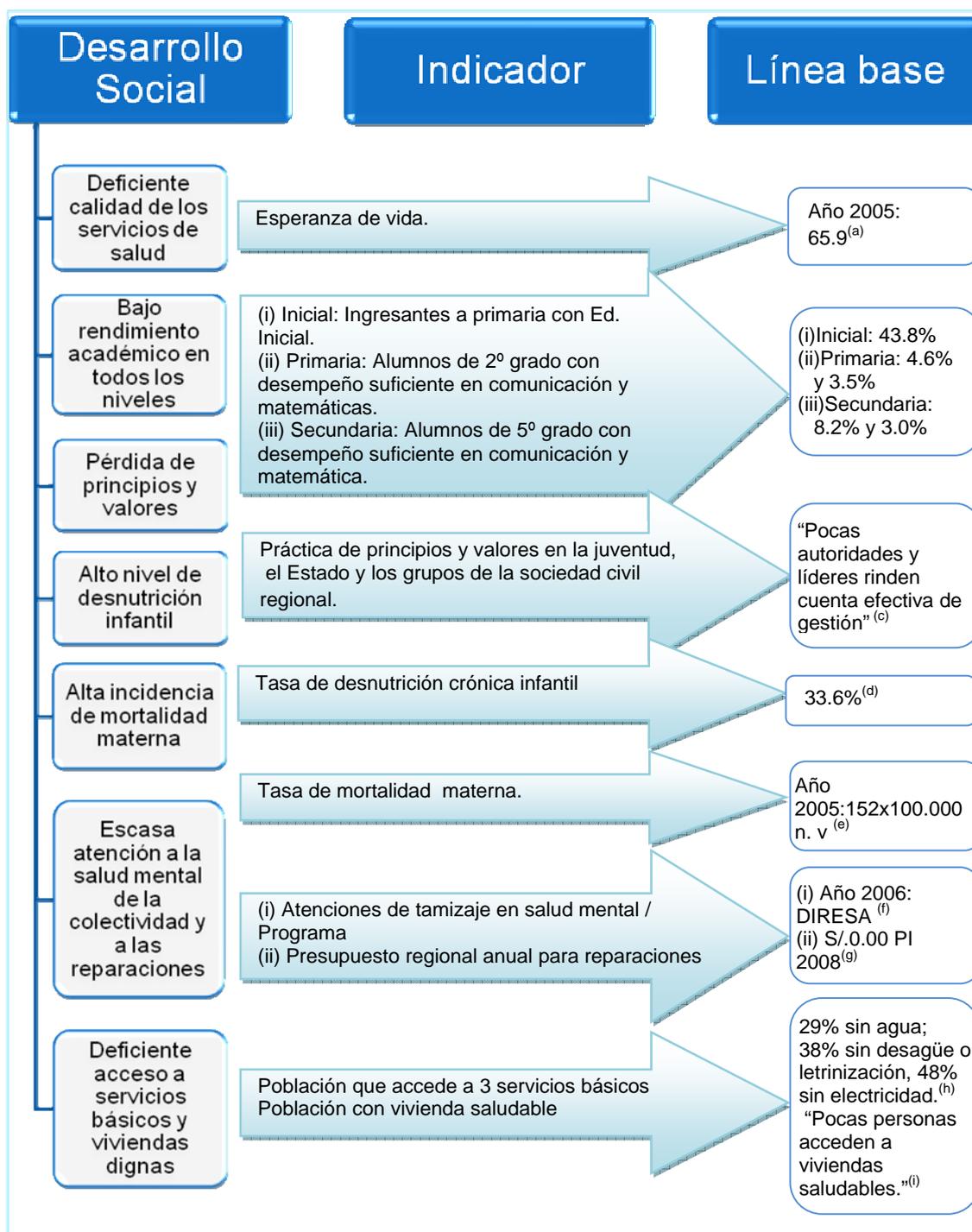
⁴³ Miguel Figueroa, periodista y analista político CEDAP. Ayacucho, octubre de 2007.

se pueden hacer en los colectivos como de las mesas de concertación de lucha contra la pobreza o en todo caso no es significativo, tampoco en el CCR, en el Consejo Regional y en muchos otros colectivos que existen, ...,"⁴⁴

Posteriormente, a través de un análisis participativo y la utilización de fuentes secundarias se encontró indicadores claves para cada uno de los problemas identificados en las dimensiones de desarrollo, cuyas ilustraciones gráficas mostramos a continuación.

⁴⁴ Testimonio tomado del grupo focal para el PDRC. Ayacucho, octubre de 2007.

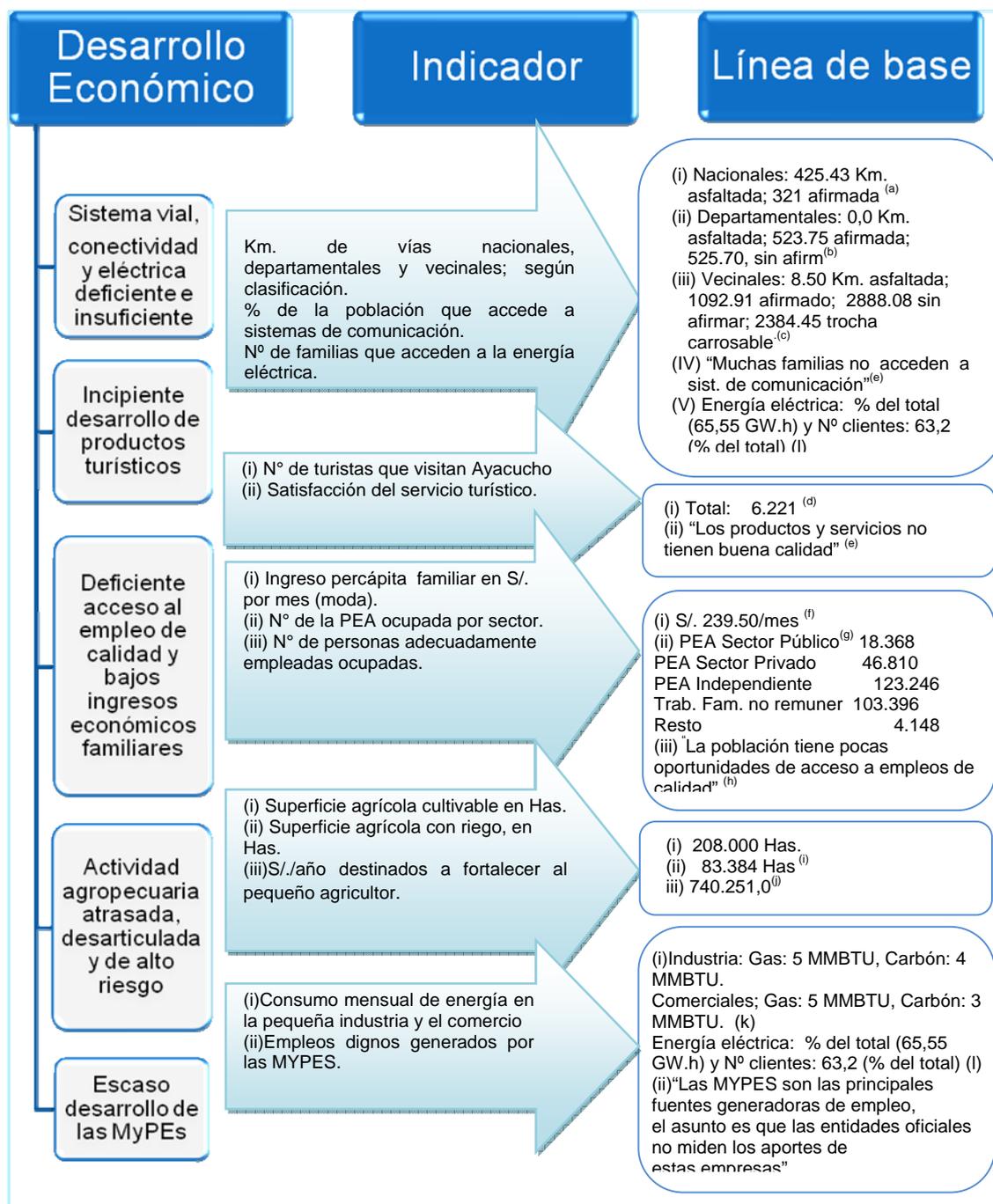
Gráfico N° 13: Problemas, indicadores y línea base de la Dimensión Social



Fuentes: Ver fuentes (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h) e (i) del cuadro en los hipervínculos en el pie de página⁴⁵

⁴⁵ Fuentes: (a) [PNUD, 2005 proyectado con datos del INEI](#), (b) [Perfil Educativo de Ayacucho, EN 2004, 2005 MINEDU](#). (c) Testimonio de talleres del PDRC, (d) [Nuevo Mapa de Pobreza del MEF](#),

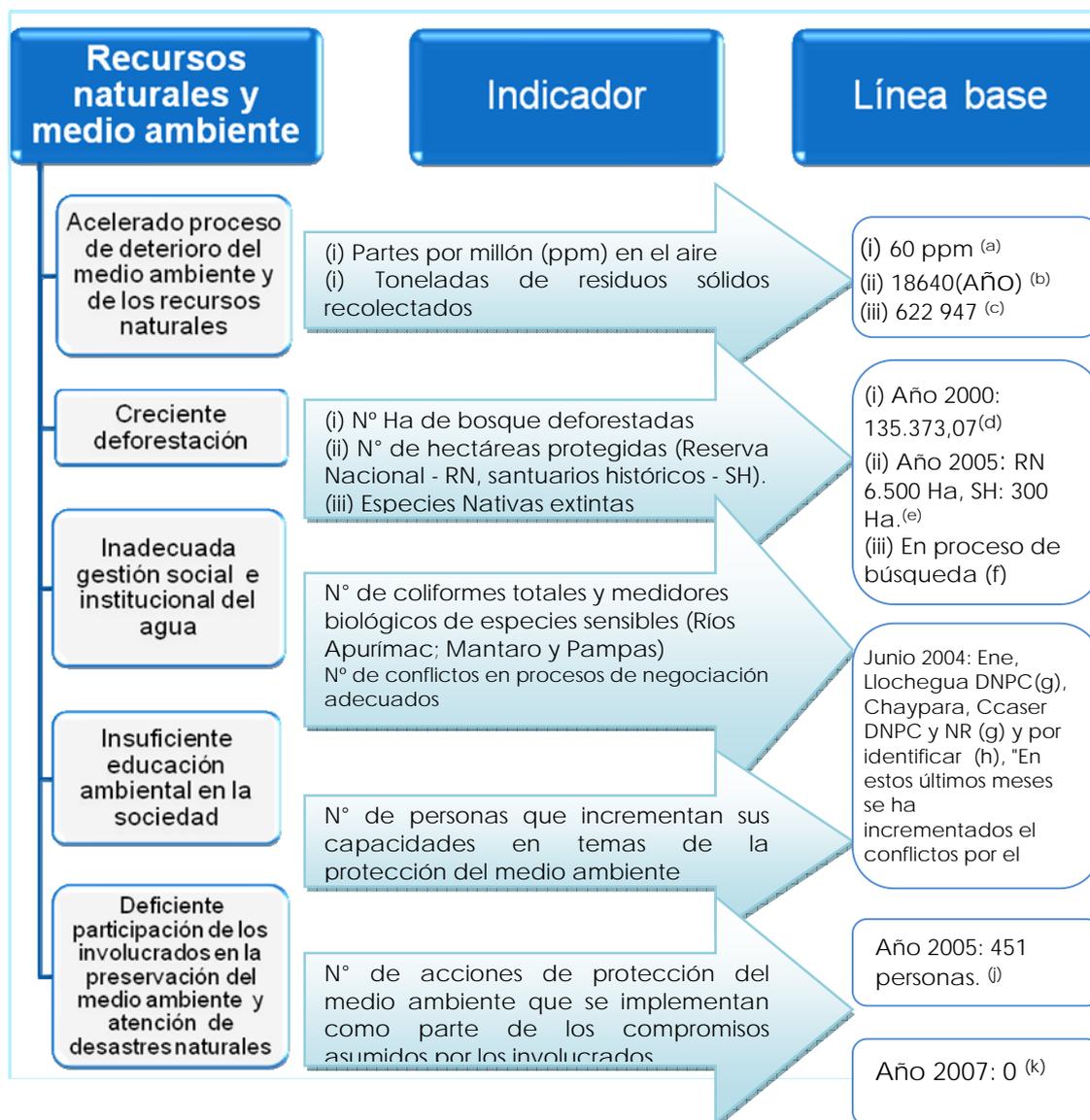
Gráfico N° 14: Problemas, indicadores y línea base de la Dimensión Económica



[FONCODES, año 2006](#) y actualizada a 2007 por MEF – VMH, [set. 2007 sobre la base de datos INEI - MINEDU - UMC](#), ^(e) DIRESA – Ayacucho, 2007, http://www.transparencia.org.pe/documentos/salud_nino_ayac_torrealva.pdf, ^(f) DIRESA, ^(g) Programa de Inversiones del GRA para 2008, Of. 114-2007 GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGF, 18 octubre. de 2007, ^(h) CPV 2005, ⁽ⁱ⁾ Testimonios de los talleres participativos del PDRC.

Fuentes: Ver (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g), (h), (i) y (j) en hipervínculos en el pie de página⁴⁶

Gráfico N° 15: Problemas, indicadores y línea base de la Dimensión de Medio ambiente y Recursos Naturales

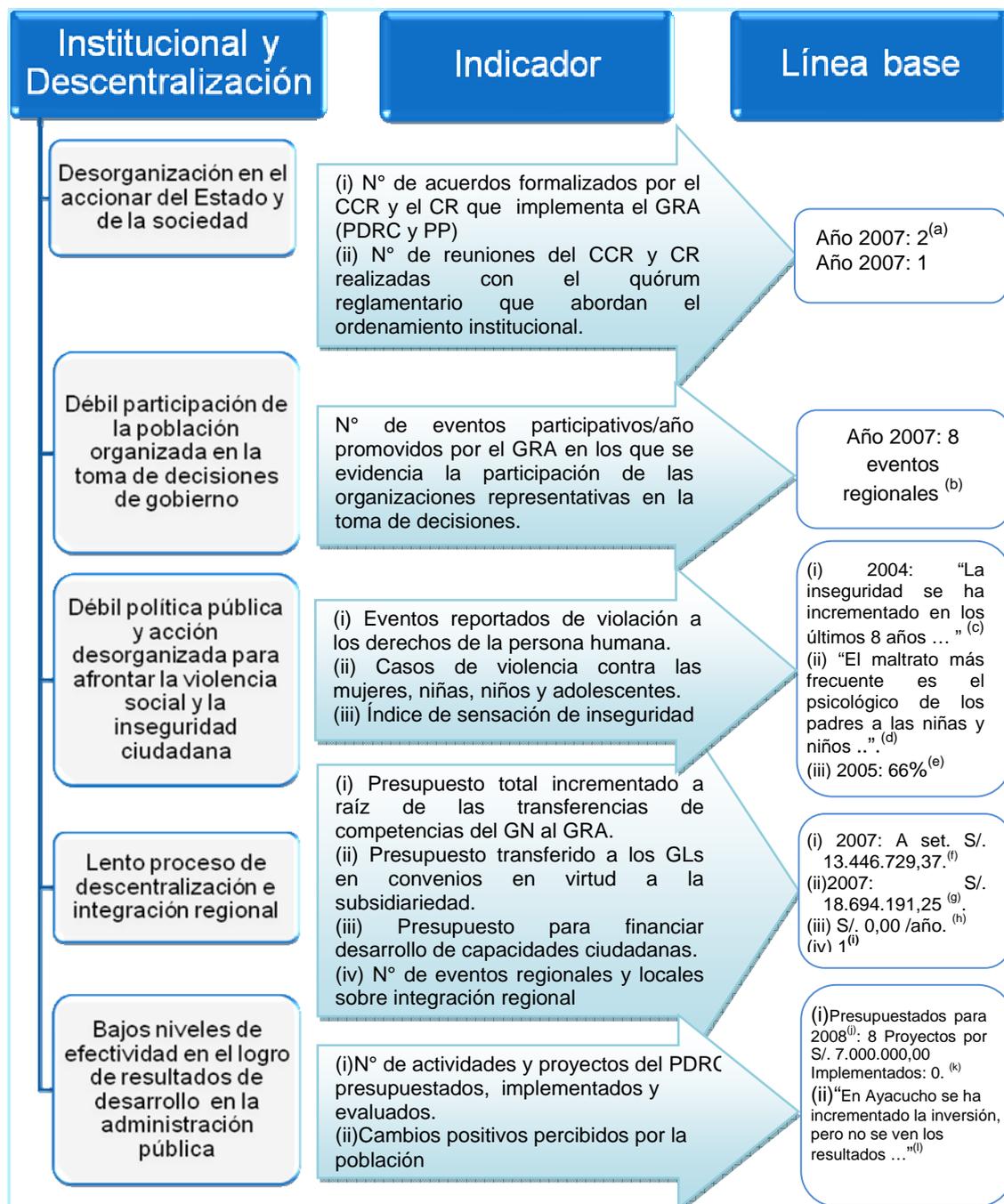


⁴⁶ Fuentes ^(a), ^(b) y ^(c) [DRTC, Ayacucho, 2006](#), ^(d) [Estadísticas DIRECTUR 2006](#), ^(e) testimonio del equipo del PDC, ^(f) INEI, Agosto de 2007, ^(g) MTPE, 2005; ^(h) Grupo focal, setiembre de 2007, ⁽ⁱ⁾ Serie Indicadores ambientales N° 05 CONAM Pág. Varias, año 2005 y [Agenda Agraria Regional de Ayacucho, Pág. 19](#), 1ª ed. C.C. AGRA; ^(j) FU/Prog./Act./Proy. GG 04 009 del Programa de Inversiones 2008 GRA. Of. N° 114 – 2007-GRA/PRES-GG-GRPPAT-SGF. 18 de octubre de 2007. ^(k) Macroconsult, para R. García Consultores, Demanda de gas natural para las zonas de La Oroya-Tarma-Huancayo, Ica-Pisco-Marcona y Ayacucho. 2004-2024 y ^(l) Ministerio de Energía y Minas, <http://www.minem.gob.pe/archivos/dge/mapas/ventaenergia.pdf> . ^(m) Víctor Córdova Cueto, Presidente COREPYME, Ayacucho, 21 de noviembre de 2007.

Fuente: Ver en hipervínculos en el pie de página⁴⁷

⁴⁷Fuentes del cuadro de recursos naturales y medio ambiente: (a) , (b) y (c) PROCLIM - 2000, Indicadores Ambientales Ayacucho, SIA N° 5, Pág. 50; Año2005, (d) y (e) [MINAG – INRENA, Año 2005. www.proinversión.gob.pe](#), (f) INRENA (Se encarga a CEPLAR su búsqueda), (g) DNPC: Demasiado Número Para Contar y NR: No registrado, DIRESA – 2005, [Indicadores Ambientales Ayacucho](#), SIA N° 5, CONAM. Pág. 42 y 43; Año2005. ^(h) Por identificar, a cargo del CEPLAR, testimonio proporcionado por Omar Varillas, asesor de agua del SNV Nov. 2007, ⁽ⁱ⁾DIRESA – 2004 participantes en Temas de Saneamiento, [Indicadores Ambientales Ayacucho, SIA N° 5](#), Pág. 73; Año2005 y (k) Medición a cargo de la Sub Gerencia de Recursos Naturales.

Gráfico N° 16: Problemas, indicadores y línea base de la Dimensión de Desarrollo Institucional y Descentralización



Fuente: Ver estas en hipervínculos en el pie de página⁴⁸

⁴⁸ Fuente: ^(a) y ^(b) Sub Gerencia de Planeamiento, incluye nóminas de participantes en acuerdos; ^(c) PNP – Ayacucho (para su incorporación por el CEPLAR); ^(d) Testimonio de la señora Ana, de la comunidad de Anchiuay, Anco, Ayacucho, noviembre de 2007.

2.3. Potencialidades para el desarrollo

Las potencialidades del departamento de Ayacucho, se concentran en las capacidades humanas desarrolladas con intervención de instituciones educativas y de centros de estudios como la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga - UNSCH, los institutos tecnológicos, Pedagógicos y otros centros y espacios de enseñanza superior y ocupacional. Otro grupo de potencialidades está íntimamente relacionado con la disponibilidad de recursos naturales que se presentan mediante el uso de mapas en la siguiente sección.

En el campo social, resulta de particular importancia la presencia de comunidades campesinas que han desarrollado estrategias de sobrevivencia efectiva. Comunidades campesinas que han sobrevivido a los embates de la pobreza, marginación y violencia política.

En lo económico, se cuenta con potencial humano capaz de desarrollar actividades de artesanía en diversas líneas. La rápida adecuación de las personas a nuevas formas de producción y a mantener viva la cultura de cultivos orgánicos en el seno de cada familia y comunidad, representa también una gran potencialidad, especialmente cuando se percibe un gran mercado de estos productos dentro y fuera del departamento. Precisamente en los últimos años, se ha visto un rápido crecimiento de la producción agrícola como por ejemplo de las frutas, en el VRAE, de la tara en la zona andina. En el tema pecuario, muchos testimonios recogidos dan cuenta que ahora, gracias al Proyecto Cachi y otras irrigaciones pequeñas, se dispone de mayor oferta de productos lácteos, pastos, entre otros cultivos que forman la cadena de la producción agropecuaria del departamento.

Por otro lado, Ayacucho cuenta con espacios arqueológicos como vestigios de culturas pre Incas, cultura Inca y otros escenarios que sumados al contexto natural, representan una gran potencialidad para desarrollar el turismo, según los circuitos ya diseñados en el Plan de Turismo Regional, donde se aprecia como problema central, la baja calidad de los productos turísticos de la región.

En resumen, dada su ubicación geográfica, Ayacucho dispone con múltiples potencialidades que pueden aportar a la superación de los problemas

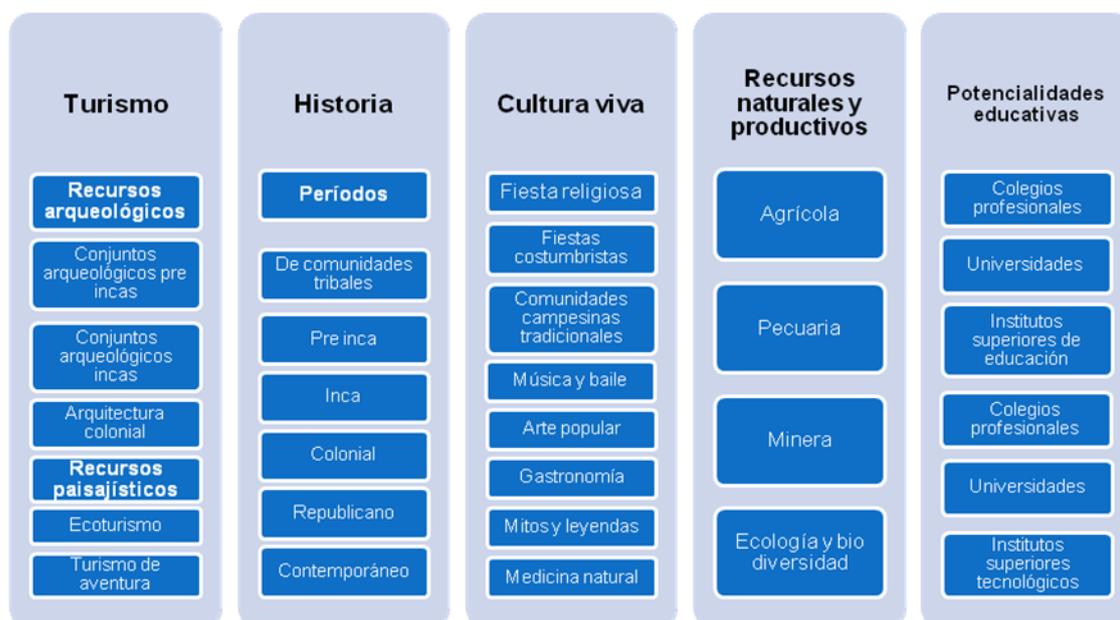
^(e) www.redccss.org.pe/ensayo3/tercerlugarCatalinaDurand.doc Indicador de sensación de inseguridad. ^(f) PCM, Distribución de recursos a los GR transferidos a setiembre de 2007, Art. 15 Ley N° 28411.

<http://sd.pcm.gob.pe/contenido/649/05%20Departamento%20de%20Ayacucho.pdf> ; ^(g) y ^(h) Sub Gerencia de Planeamiento con el soporte de la Sub Gerencia de Finanzas GRA Resumen de convenios con Municipalidades, ING, Comité de Gestión PAU, PRONAZAR, MINDES PASA, FID, FPA; ⁽ⁱ⁾ Evento realizado en la Ciudad de Huancayo en el mes de setiembre de 2007. ^(j) y ^(k) Sub Gerencia de Planeamiento – GRA <http://www.regionayacucho.gob.pe/default/PDF/varios/PROGRAMAS-PROYECTOSPRIORIZADOS-TTR-2008.pdf> y . ^(l) Testimonios evidenciados a lo largo de los talleres participativos.

identificados en el presente proceso de planeamiento; la cercanía a la ciudad de Lima, por ejemplo, le permite contar con una serie de ventajas en términos de oportunidades para el comercio y la provisión de bienes y servicios.

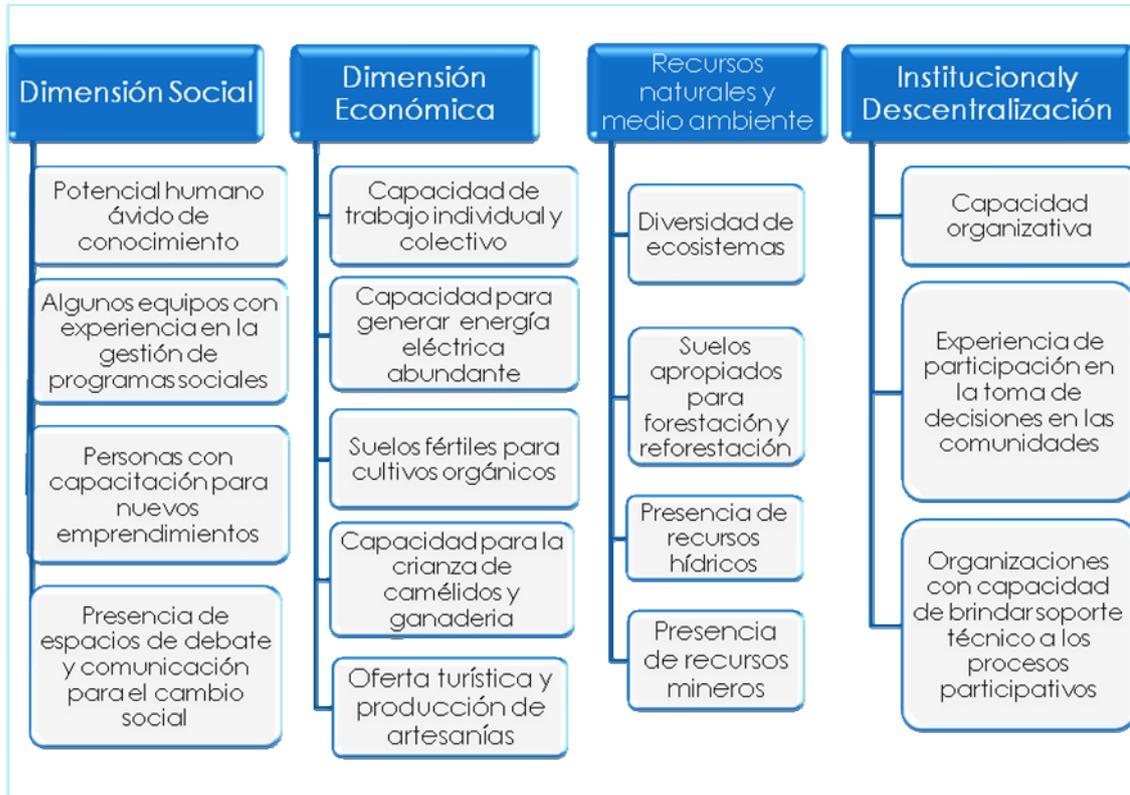
En el siguiente gráfico, mostramos una síntesis de las potencialidades más relevantes del departamento. Los detalles se muestran en el anexo. En la construcción de esta tabla, tanto el Plan de Desarrollo Turístico 2004 - 2014 y como el Plan de Desarrollo de Exportaciones de la región Ayacucho 2005 – 2015, fueron los insumos básicos.

Gráfico N° 17: Potencialidades del departamento de Ayacucho



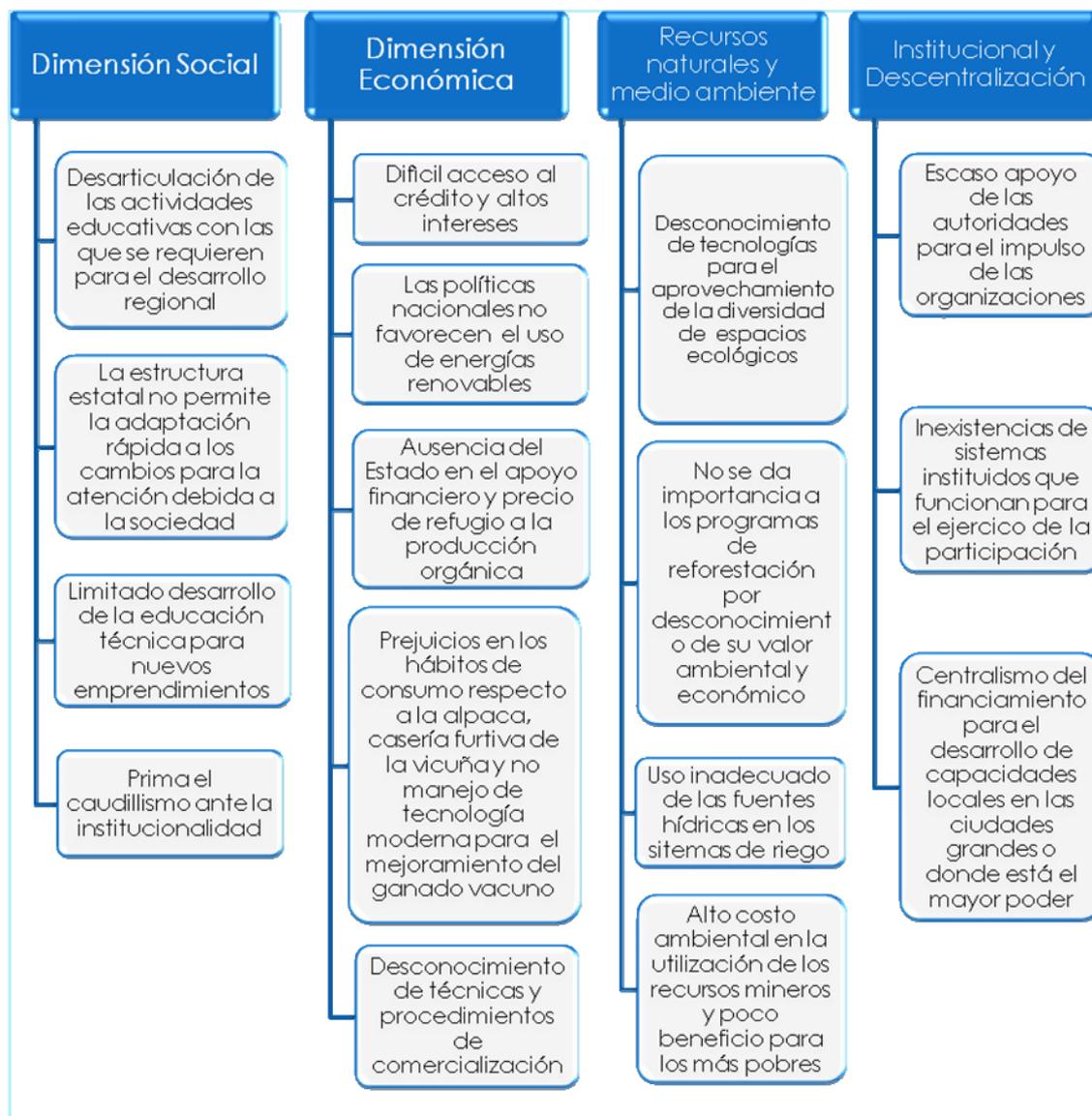
A partir de este cuadro y la revisión exhaustiva de testimonios de personas con amplio conocimiento de la realidad ayacuchana, recogidos en los talleres realizados en diversos espacios del departamento y fuera de éste; se elaboró el siguiente gráfico a fin de identificar con facilidad cuál o cuáles de éstas permitirán aprovechar las oportunidades del contexto, para el logro de los objetivos que permitirán superar los problemas ya identificados y dimensionados, y en consecuencia acercar al pueblo ayacuchano hacia la visión compartida soñada.

Gráfico N° 18: Potencialidades priorizadas



Evidentemente, antes de pensar en la utilización de las potencialidades, se hace necesario considerar en el análisis, las limitaciones que existen para su aprovechamiento y de esta manera incorporarlas al modelo, en la lógica de la problematización, causa – efecto.

Gráfico N° 19: Limitaciones para utilizar las potencialidades



Fuente: Diagrama elaborado a raíz de la propuesta del señor Fernando Tincopa Calle, alcalde provincial de Lucanas.

Como se evidencia en el gráfico sobre potencialidades y en los testimonios vertidos en páginas anteriores, Ayacucho cuenta con un tejido social que renace vigoroso sobre la base de relaciones preexistentes y otras formadas a partir de la comunicación incrementada como efecto de la mayor movilización de las personas e instituciones, el incremento del comercio, el mayor acceso de un gran sector a los servicios y la revitalización de la institucionalidad. En efecto, para que el PDRC, sea reconocido e implementado, se requiere: (i) comunicarlo ampliamente, (ii) conocer a las instituciones y organizaciones que impulsarán las

acciones previstas y (iii) definir quiénes harán la evaluación y el monitoreo; de manera que se convierta en un instrumento de uso masivo en la sociedad y obligatorio en las instancias de gobierno.

En esta perspectiva, en el siguiente capítulo se establecen los roles y funciones que deberán asumir los actores claves identificados, para la implementación del PDRC.

Mapa hidrográfico de Ayacucho⁴⁹

Según el documento, elaborado por el Grupo Técnico de Coordinación Intersectorial – CTCI, entre las cuencas más importantes figuran:

Cuencas de la vertiente del Atlántico

Cuenca del río Pampas

El río Pampas que nace en las lagunas de Choclococha y Orcococha en Huancavelica; cruza el departamento de Ayacucho de Oeste a Este, siendo la cuenca más extensa del departamento, con una extensión de 1'578,081.35 has, es decir, el 36.26 % del territorio regional. El caudal que se reporta para este río es de 228.3 m³/s.

Cuenca del río Mantaro

La cuenca del río Mantaro es la segunda en importancia dentro de la vertiente del Atlántico, con una extensión de 522,581.56 has, es decir el 12.00 % del territorio regional. El caudal que se reporta para el río Mantaro es de 429.90 m³/s. Los parámetros físicos, químicos del río Mantaro exceden la cantidad de plomo (Pb), cromo (Cr) y cadmio (Cd) los cuales sobrepasan el valor considerado como límite máximo permisible -de 0.050, 0.050 y 0.010 mg/lit, respectivamente), para agua de consumo humano (Clase de agua I y II establecido por la Ley General de Aguas). Igualmente, los parámetros microbiológicos son altos, por lo que es necesario hacer un tratamiento microbiológico para que sea apto para el consumo humano. En relación a las aguas del río Cachi, podemos expresar que la evaluación de coliformes fecales excede el valor de la Clase I, por lo que sus aguas no son aptas para bebida de uso poblacional, los que deben merecer tratamiento para su uso.

Cuenca del Río Apurímac

La cuenca del Río Apurímac es la tercera en importancia dentro de la vertiente del Atlántico, con una extensión de 394,009.26 has, es decir el 9.05 % del territorio regional. Presenta un caudal máximo cercano a los 4,500 m³/s en los meses de mayor precipitación (febrero a marzo) y en los meses de estiaje, el caudal no baja de 800 m³/s. Las aguas en el Valle del río Apurímac se encuentran contaminadas por sustancias tóxicas por encima del límite máximo permisible. En sus afluentes

⁴⁹ GTCI, GRA – MEM, BID; Ayacucho - Perú, 2005.

se han determinado la presencia de contaminantes tales como el plomo, ocasionando problemas y perjuicios tanto para la flora como para la fauna (acuática o terrestre) de la cuenca, como para la población asentada en sus micro cuencas. Esta cuenca es de gran importancia para el departamento por su ubicación en zona de selva alta, posee un gran potencial en biodiversidad y ecosistemas, que requieren protegerse.

Cuencas de la Vertiente del Pacífico

Cuenca del río Ocoña

La cuenca del río Ocoña es la de mayor extensión dentro de la vertiente del Pacífico, con una extensión de 575,940.20 has.; es decir el 13.23 % del territorio regional. Posee un caudal promedio de 85 m³/s.

Cuenca del río Grande

La cuenca del río Grande es la segunda en extensión dentro de la vertiente del Pacífico, con una extensión de 469,532.33 has, es decir el 10.79 % del territorio regional. Tiene como promedio un caudal de 16.6 m³/s.

Cuenca del río Yauca

La cuenca del río Yauca es la tercera en extensión dentro de la vertiente del Pacífico, con una extensión de 376,351.29 has, es decir el 8.64 % del territorio regional. Tiene un caudal promedio de 16.2 m³/s.

Cuenca del río Acarí

La cuenca del río Acarí es la cuarta en extensión dentro de la vertiente del Pacífico, con una extensión de 349,043.21 has, es decir el 8.02 % del territorio departamental. En los análisis de la calidad de aguas del río Acarí se excedió solo la Clase I de la Ley General de Aguas y el valor Guía de la OMS, por lo que deberá tratarse las aguas antes de destinarlas al uso poblacional. Tiene un caudal promedio de 19 m³/s.

Cuenca del río Chala

La cuenca del río Chala se encuentra ubicada en la Provincia de Parinacochas, en el distrito Pullo. Abarca una extensión de 32,633.82 has, es decir el 0.75 % del territorio departamental. Tiene un caudal promedio de 1 m³/s.

Ínter cuenca del río Santa Lucía

La ínter cuenca del río Acarí se encuentra ubicada en la provincia de Lucanas, en el distrito Santa Lucía. Abarca una extensión de 55,010.03 has, es decir el 1.26 % del territorio departamental.

Lagunas del departamento de Ayacucho

En Ayacucho son 45 lagunas las de mayor extensión, en conjunto ocupan una superficie de 15,493.82 has. Las más importantes por su extensión se encuentran en Lucanas y Parinacochas. Las lagunas de mayor importancia por el uso en la agricultura y donde se han realizado obras civiles para incrementar su capacidad de represamiento son: la laguna de Yaurihuirí, y la presa de Pachaya.

Véanse los mapas político, hidrográfico y el vial en la sección de anexos.

Capítulo III

Lineamientos Estratégicos

3.1. Retos y objetivos estratégicos

La situación descrita en el capítulo anterior, a través de los problemas y las potencialidades regionales, nos señala que tenemos el gran reto de construir objetivos claros que nos conduzcan hacia una sociedad con paz y justicia social, donde la calidad de vida se muestre permanentemente mejorada. Para este propósito, es imperativo el cambio de actitud de las personas, de manera que sea aún más favorable al desarrollo, en conjunción con los esfuerzos de los diversos actores organizados o institucionalizados que operan en los niveles de acción del departamento. En ellas se requieren cambios fundamentales, que inclusive precisan de la renovación de las estructuras internas como de su forma de actuar para conseguir los resultados que se buscan, para alcanzar la visión soñada, en un escenario donde los cambios son cada vez más rápidos.

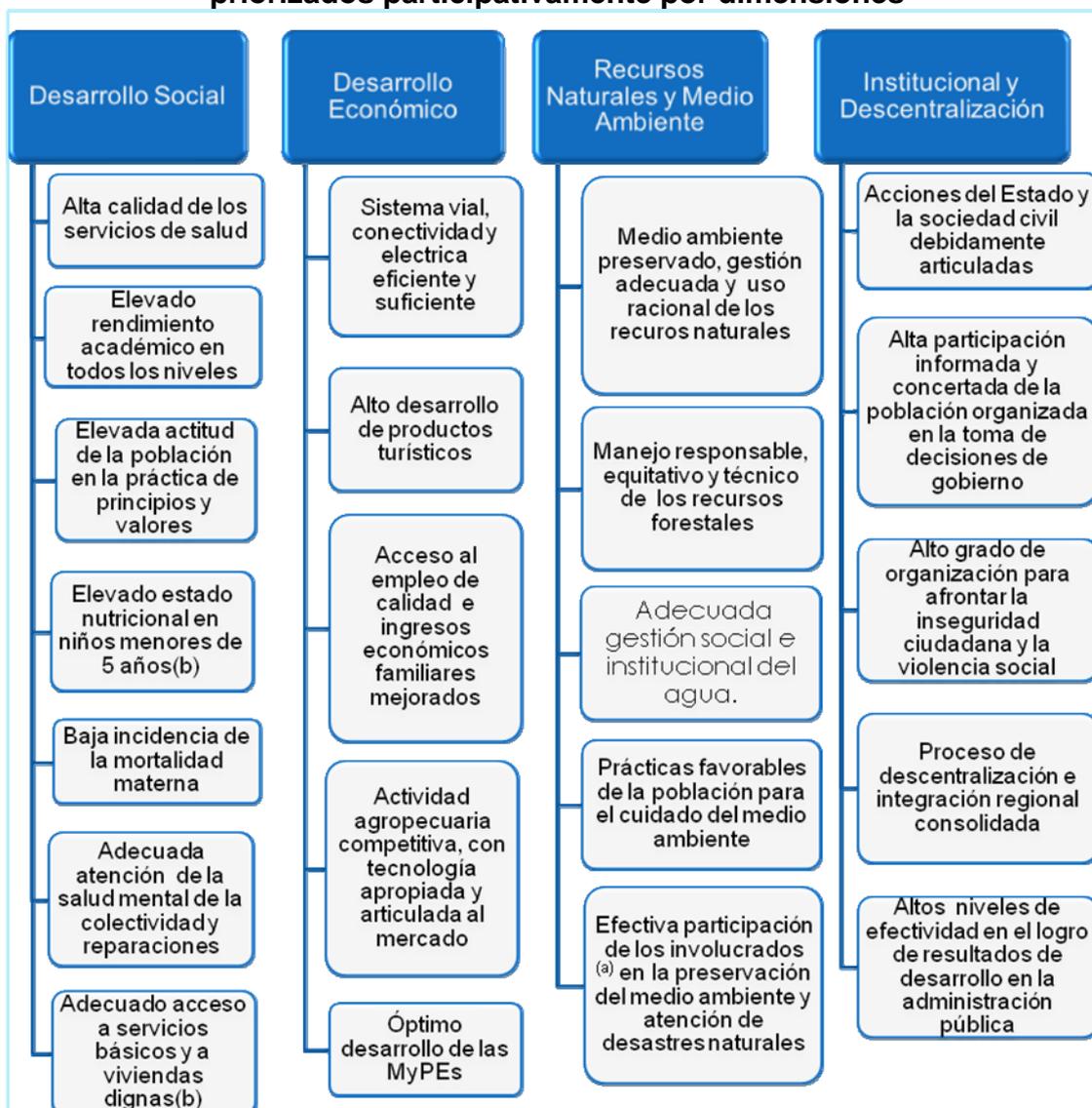
El cambio del esquema sectorial al de territorialidad en el nivel regional, precisados en la Ley de Bases de Descentralización⁵⁰, requiere también del cambio de actividades dentro de los espacios laborales, principalmente estatales; ya que al plantearse objetivos concretos para el cambio, urge la necesidad de asumir responsabilidades para el logro de resultados que la sociedad anhela más allá del trabajo burocrático, el cual no comprende su relevancia en el logro de objetivos concretos.

Por otro lado, este cambio también supone lograr altos niveles de transparencia y probidad en la gestión pública, respaldada en la Ley del Código de Ética de la Función Pública N° 27815.

En ese marco y siguiendo la lógica causa – efecto, que plantea la problematización, presentamos los objetivos estratégicos diseñados a partir de cada uno de los problemas más graves previamente identificados en el capítulo anterior, redactados en forma de resultado con la finalidad de facilitar la identificación de programas y proyectos.

⁵⁰ Art. 18 de la Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27783.

Gráfico N° 20: Objetivos estratégicos correspondientes a los problemas priorizados participativamente por dimensiones



Fuente: Elaborado por equipo técnico del PDRC del GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP - A, marzo – octubre de 2007 y los aportes generados en la elaboración de la Agenda Wari.

^(a) Se denomina involucrados a las personas naturales o jurídicas que debido a su actividad económica, generan impactos negativos en el medio ambiente.

El logro de los objetivos planteados, convoca a todos los actores a concentrar e integrar los esfuerzos necesarios para obtener los resultados buscados en un plazo colectivamente determinado. En ese sentido, teniendo en perspectiva la visión regional compartida, se procedió a formular las políticas del Gobierno Regional de Ayacucho.



Visión Ayacucho al año 2024

Somos una región organizada, descentralizada e integrada, con paz y justicia social, donde se ejerce la ciudadanía con respeto a los derechos humanos; la población formada en principios éticos y morales, muestra un elevado nivel educativo y una sólida identidad cultural. Las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas sustentan su solidez en la transparencia, la equidad y participación activa de sus miembros, por cuanto actúan articuladamente en diversos espacios de diálogo y concertación, afianzando la democracia y gobernabilidad.

Las actividades económicas son inclusivas y se desarrollan de manera organizada y articulada a cadenas productivas, con altos niveles de productividad y competitividad; preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales sobre la base de un ordenamiento adecuado del territorio que permite el acceso fluido a los mercados más convenientes, dando lugar a la generación de ingresos y empleos dignos.

La sociedad ayacuchana, mantiene una alta calidad de vida, actuando en la previsión de riesgos y dificultades sociales.

3.2. Visión de Desarrollo Regional 2024.

3.3. Políticas del Gobierno Regional de Ayacucho

Con el fin de conocer qué lineamientos de política se deben desarrollar para superar los principales problemas del departamento y conseguir la realización de los objetivos estratégicos, como parte de las aspiraciones de la población expresadas en la visión compartida, se desarrolló el siguiente procedimiento, para obtener de manera participativa, las políticas regionales: (i) recojo de información secundaria sobre las políticas y visiones de desarrollo de cada una de las once

provincias del departamento, (ii) análisis de las políticas nacionales suscritas en el Acuerdo Nacional y priorizadas por el Gobierno Nacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁵¹, (iii) análisis de los problemas y objetivos estratégicos regionales y (iv) análisis de las formas de monitoreo y evaluación de políticas públicas existentes.

Sobre la base de los procedimientos señalados, se partió de una matriz síntesis de las visiones de cada una de las provincias, la misma que permitió identificar las líneas de acción relevantes a nivel de cada una de las provincias para la construcción de políticas públicas regionales, capaces de direccionar los esfuerzos necesarios para que los problemas más sentidos de la población regional, sean oportuna y adecuadamente abordados. A continuación se muestran, primero un gráfico que sintetiza la forma de cómo fueron formuladas las políticas regionales y luego, aquel que sintetiza los contenidos más relevantes y comunes de las visiones provinciales.

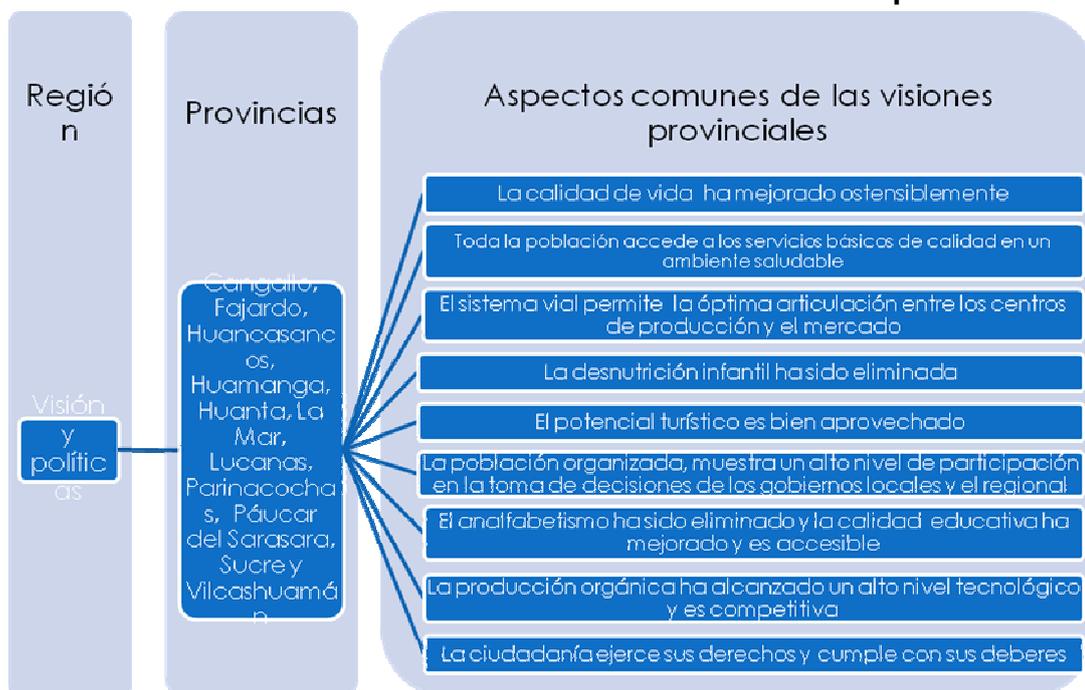
Gráfico N° 21: Políticas del Gobierno Regional de Ayacucho



Fuente: Elaborado por GRA

⁵¹ Dada la importancia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, estos han sido desarrollados en el capítulo V, con el fin de ser abordados en función a las responsabilidades que corresponden a los actores en el nivel regional.

Gráfico N° 22: Líneas de acción comunes en las visiones provinciales



Fuente: Planes de desarrollo provinciales

Como se señaló, teniendo en cuenta las visiones de cada una de las 11 provincias del departamento, las políticas nacionales establecidas mediante el Decreto Supremo del 27 de marzo del 2007 y las respectivas sectoriales del nivel nacional, y las líneas de expectativa expresadas en la visión de desarrollo regional de Ayacucho; se han construido políticas regionales generales que apuntan al logro de los objetivos formulados mediante la positivización de los problemas centrales presentados. Posteriormente, se han formulado lineamientos de políticas para cada dimensión de desarrollo. Estas últimas con la intención de aunar esfuerzos entre los niveles de gobierno y delimitar las responsabilidades en los entes gubernamentales y organizaciones de la sociedad en el nivel más operativo.

3.3.1. Políticas regionales generales

Las políticas regionales elaboradas mediante los procedimientos señalados, fueron priorizadas participativamente, teniendo en cuenta criterios de temporalidad, corresponsabilidad y factibilidad de implementación en el marco del enfoque de desarrollo humano. Como producto de este ejercicio democrático se obtuvo el siguiente gráfico que muestra; en forma secuencial, las políticas más importantes para la gestión del desarrollo regional en Ayacucho:

Gráfico 23: Políticas regionales en orden de prioridad



Fuente: Los testimonios de (a) a (k) fueron recogidos mediante entrevistas en el proceso del PDRC, excepto el (c)⁵²

⁵² (c) Xavier Sala i Martín; entrevista de Juan Zegarra Salas, en El Comercio. Lima, domingo, 18 de noviembre de 2007.

3.3.2. Lineamientos de políticas regionales por cada dimensión

Algunas de las políticas generales, corresponden directamente a los objetivos estratégicos; sin embargo, para otros casos, se plantean lineamientos que permiten vincular las políticas nacionales sectoriales específicas, con los objetivos estratégicos regionales. Así es como se busca articular e integrar los esfuerzos de los niveles de gobierno nacional y el regional, el de este, con sus gobiernos locales para garantizar el éxito de las acciones a implementar en el marco del PDRC.

3.3.2.1. Dimensión de Desarrollo Social

En la dimensión de desarrollo social, las políticas se diseñaron con el propósito de mejorar en forma sostenida la calidad de vida; en el entendido que esto implica actuar en el reforzamiento de las capacidades humanas, para revertir la vulnerabilidad social, la exclusión social e inseguridad. En seguida, se precisan los lineamientos de política adicionales a las ya citadas como parte de las políticas generales.

Gráfico N° 24: Objetivos estratégicos y políticas regionales – Dimensión de Desarrollo Social



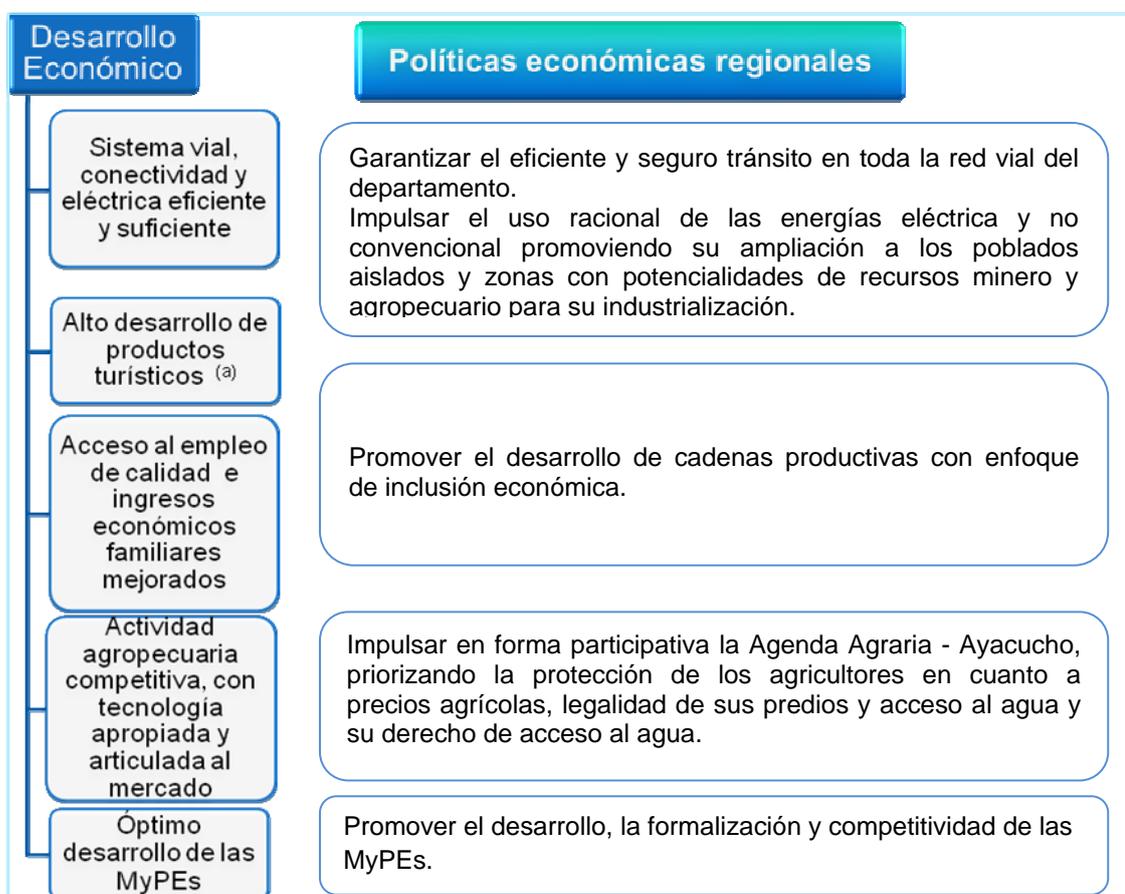
Fuente: Elaborado por GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP - A, marzo – octubre de 2007.

^(a) y ^(b) Se encuentran incluidas en las políticas regionales generales.

3.3.2.2. Dimensión de Desarrollo Económico

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a la mejora de los ingresos por habitante y de la calidad del empleo, así como a la reducción de la pobreza y la inequidad económica; por tanto, esto implica promover la competitividad sistémica, el comercio justo, empleo digno y el reconocimiento del Estado y la sociedad de la necesidad de contribuir en forma conjunta a establecer las condiciones básicas para que las mejoras citadas se lleven a cabo.

Gráfico N° 25: Objetivos estratégicos y políticas regionales – Dimensión de Desarrollo Económico



Fuente: Elaborado por GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP - A, marzo – octubre de 2007.

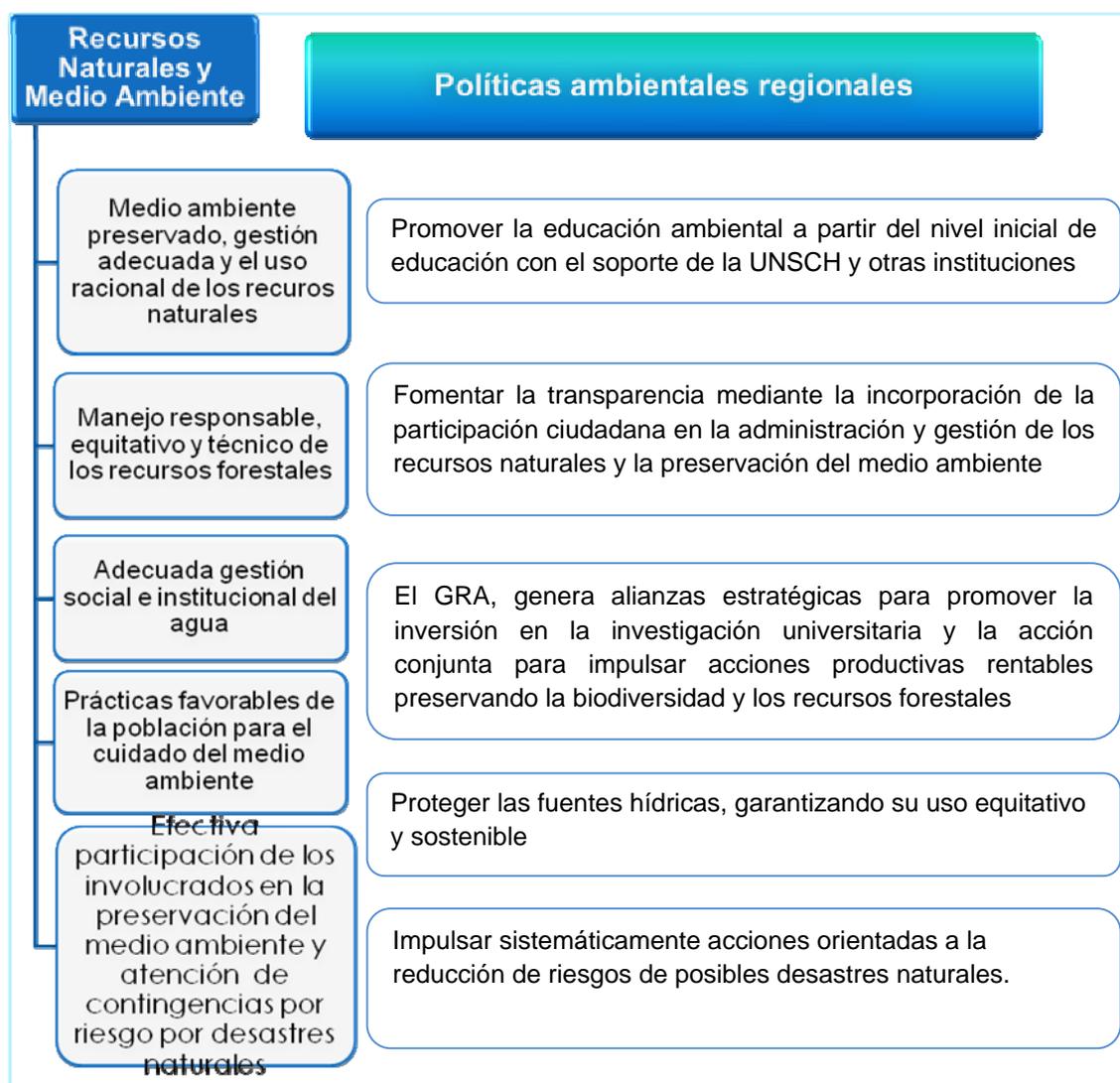
^(a) Se encuentra incluida en las políticas regionales generales.

3.3.2.3 Dimensión de medio ambiente y recursos naturales

Los lineamiento de política en esta dimensión, están orientados a que la población ayacuchana cuente con educación y cultura ambiental, que preserve la calidad de

vida mediante adecuadas prácticas de manejo de los recursos naturales y el medio ambiente y que se viabilice el acondicionamiento territorial.

Gráfico N° 26: Objetivos estratégicos y políticas regionales – Dimensión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

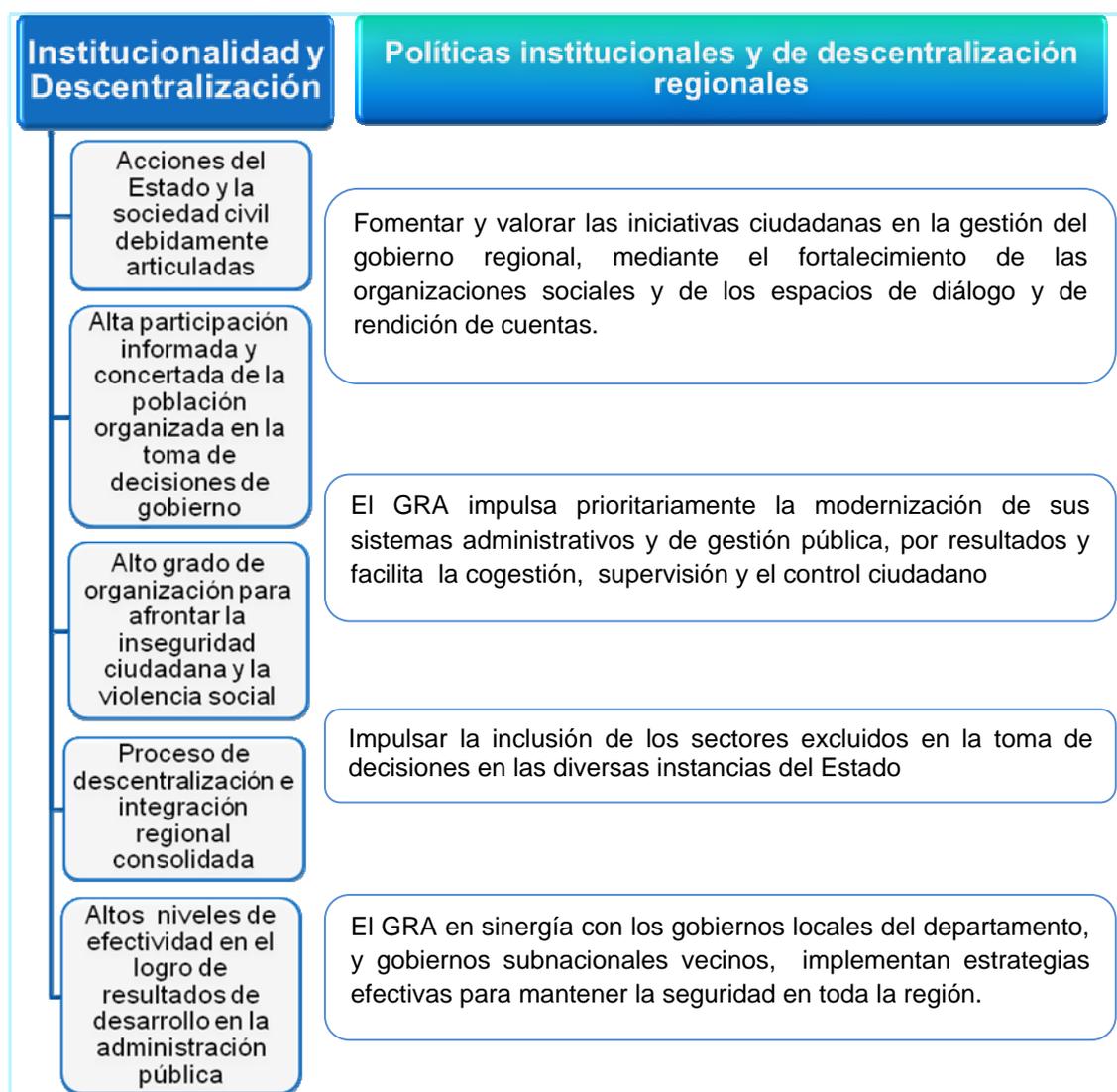


Fuente: Elaborado por el GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP - A, marzo – octubre de 2007.

3.3.2.3. Dimensión Institucional y Descentralización

Los lineamientos de política en esta dimensión, están orientados a fortalecer la institucionalidad democrática e intercultural y de gobernabilidad de Ayacucho. Tiene como medios para la transformación y adecuación de las estructuras institucionales en el contexto de la descentralización, la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

Gráfico N° 27: Objetivos articuladores y políticas regionales – Dimensión Institucional y Descentralización



Fuente: Elaborado por GRA, con información de talleres participativos y reuniones de comisiones por dimensión de las plataformas de la MCLCP - A, marzo – octubre de 2007.

3.4. Metas de los objetivos estratégicos

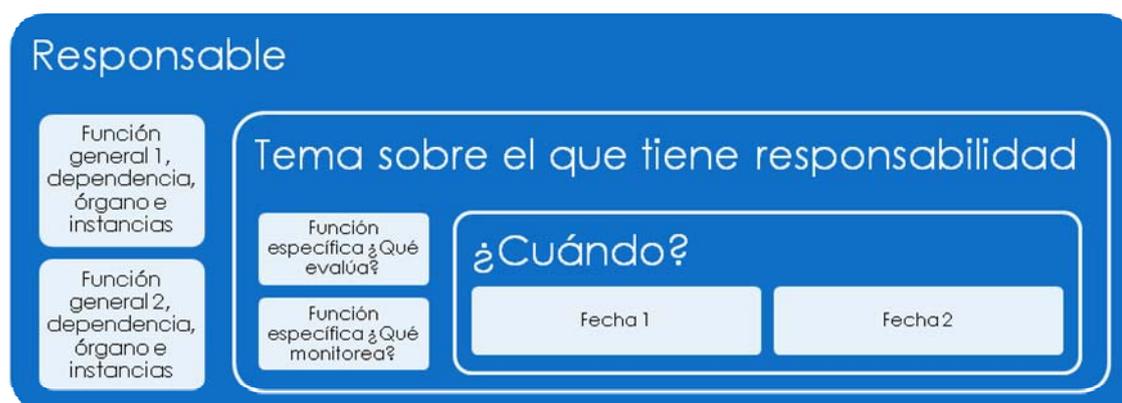
Siguiendo el modelo lógico que sustenta el PDRC y el enfoque por resultados en la gestión, se procede a estimar las metas, para cada uno de los objetivos estratégicos que surgieron de la transformación de los problemas centrales que aspiramos solucionar. En ese sentido, mediante la implementación de los lineamientos de política regional, se espera alcanzar cada una de las metas propuestas en función a la dimensión de los problemas que se busca solucionar y los recursos disponibles por cada período presupuestal. Véanse las metas por cada dimensión en el capítulo IV.

3.5. Matriz de responsabilidades en la gestión del PDRC

La viabilidad de las acciones que se implementarán, como parte del PDRC solamente será posible, si es que se evidencian las responsabilidades de quienes tendrán a su cargo la gestión, conducción operativa y monitoreo y evaluación de cada una de las propuestas plasmadas en este documento; por tal motivo se hacen las precisiones necesarias para que, con apoyo de la población organizada se pueda realizar el control ciudadano, de la implementación del PDRC. En esta perspectiva, se muestra a continuación un mapa que facilitará la observación de los roles que tendrán las autoridades, los órganos del Gobierno Regional, funcionarios, y otros actores sociales comprometidos en la toma de decisiones en los niveles regional y local.

En este capítulo, solamente se plantean las responsabilidades a nivel de la gestión política del PDRC, donde además se explican las funciones operativas y de control de este nivel.

Gráfico 28: Mapa de responsabilidades para el cumplimiento del PDRC



Nota explicativa para la comprensión del mapa: El responsable del "tema", deberá cumplir las "funciones generales 1 y 2" establecidas en el PDRC en concordancia con la LOGR⁵³ y el ROF

⁵³ [Ley Orgánica de Gobiernos Regionales](#)

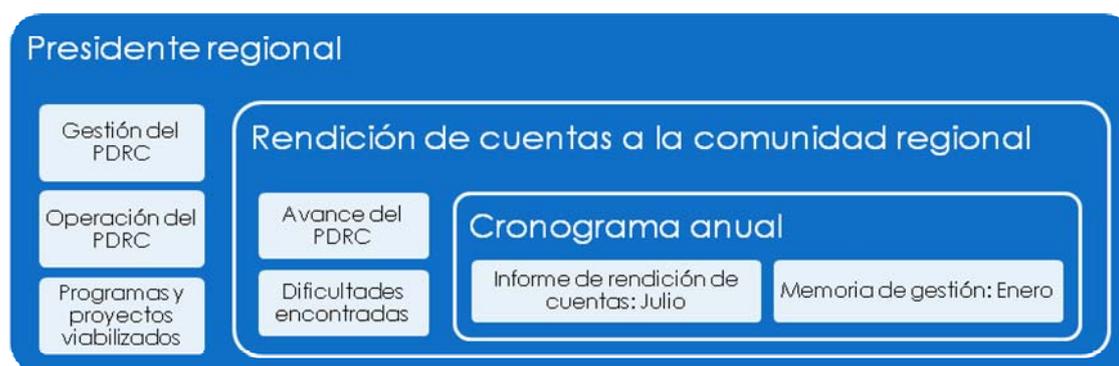
actualizado en función al PDRC⁵⁴. Las funciones específicas como “¿qué evalúa?” y “¿qué monitorea?” Se refieren necesariamente a un cronograma que se expresa primero en la pregunta “¿Cuándo?” y luego a las respuestas de “Fecha 1” y Fecha 2”.

3.5.1. Gobierno Regional de Ayacucho

Responsabilidades en el nivel de gestión

Dado que la Constitución otorga a los gobiernos regionales la competencia de formular y aprobar el PDRC, con las municipalidades y la sociedad civil; así como la promoción del desarrollo socioeconómico regional y la ejecución de los planes y programas correspondientes⁵⁵, se presentan a continuación las responsabilidades de la Presidencia del Gobierno Regional, del Consejo Regional, del Consejo de Coordinación Regional, por ser estas instancias, los 03 estamentos superiores del Gobierno Regional y de cada una de las gerencias regionales frente al PDRC. Asimismo, se muestran las responsabilidades de otros actores de la sociedad, en virtud a su alta responsabilidad en el proceso de implementación del citado plan.

Gráfico 29: Presidencia y vicepresidencia



Nota: El control ciudadano para el cumplimiento de la rendición de cuentas se ejerce a través del Consejo de Coordinación Regional, independientemente del rol legislativo y fiscalizador del Consejo Regional, mientras que el Comité de Vigilancia conformado anualmente asume el rol de vigilancia del Presupuesto Participativo y de esta manera.

⁵⁴ Eventualmente, en esta sección pueden aparecer las dependencias adscritas a una determinada gerencia.

⁵⁵ Art. 9 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

Gráfico 30: Consejo Regional



Gráfico 31: Consejo de Coordinación Regional – CCR



^(a) “El ejercicio de estas funciones se fortalecerán con el cumplimiento del Reglamento de Organización y Funciones del CCR, promulgado mediante Ordenanza Regional 019-06 del 12-06-06.”⁵⁶

⁵⁶ Testimonio proporcionado por Andrés Solari Andrade, Director de Agenda Sur y miembro de la plataforma temática de Gobernabilidad de la MCLCPA

Gráfico 32: Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo



Gráfico 33: Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial



Gráfico 34: Gerencia Regional de Desarrollo Social



(a) "Existen diversos consejos temáticos constituidos y reconocidos con sendas Ordenanzas Regionales promulgadas, entre noviembre de 2004 a diciembre de 2006, que deberán ponerse en operación. Igualmente se ha promulgado en 2005, la creación del Instituto Regional de la Mujer (inoperativo) y el Instituto Regional de la Juventud (semi operativo)"⁵⁷.

(b) Ver fuente.⁵⁸

Gráfico 35: Gerencia Regional de Desarrollo Económico



⁵⁷ Andrés Solari Andrade, *Ibidem*.

⁵⁸ El Plan Regional de Participación Ciudadana fue promulgado mediante Ordenanza Regional N° 009-05 del 09-05-05.

Gráfico 36: Gerencia Regional de Infraestructura



Gráfico 37: Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Gráfico 38: Unidad de Comunicaciones del GRA



3.5.2. Gobiernos locales

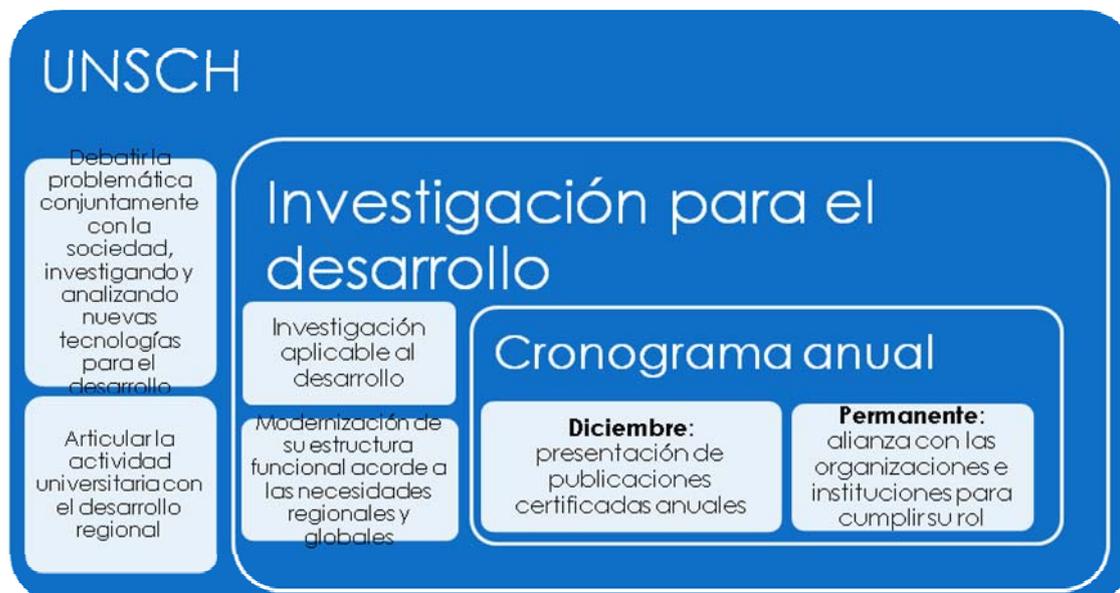
Gráfico 39: Gobiernos locales



Nota: Los comités de vigilancia provinciales estarán a cargo de la evaluación y monitoreo de la articulación de las políticas locales con las regionales y de la participación de los alcaldes provinciales y distritales invitados en el CCR. El Gobierno Regional y provinciales, apoyarán en las coordinaciones, logísticas y asignación presupuestal.

3.5.3. Otras Instituciones

Gráfico 40: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga - UNSCH



3.5.4. Organizaciones de la sociedad civil

Gráfico 41: Gremios sociales y espacios de concertación



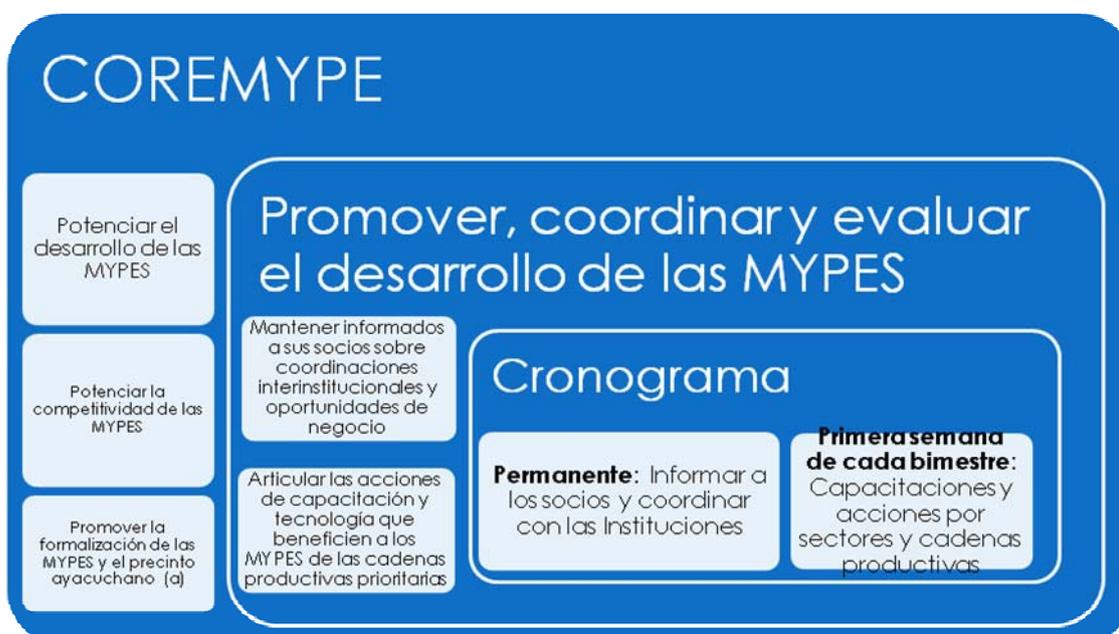
Gráfico 42: Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho – MCLCPA



Gráfico 43: Organizaciones civiles sin fines de lucro



Gráfico 44: Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresas de la Región Ayacucho - COREMYPE



Fuente: Ver (a) en cita⁵⁹

⁵⁹ (a) “El precinto es un sello que identifica la procedencia de un producto y está vinculado a cierto estándar de calidad. Ahora los productos ayacuchanos son certificados por la Cámara de Comercio de Lima, necesitaríamos que esta certificación la haga la Cámara de Comercio de Ayacucho ... La Universidad, necesita apoyar más con sus investigaciones a las MYPES ...”

3.6 Estrategias

Transitar de un departamento fraccionado a uno con desarrollo humano y territorial, implica la acción articulada de las intervenciones entre los tres niveles de gobierno y las de la sociedad civil, orientados al logro de resultados medibles mediante indicadores participativamente definidos de manera tal que en un plazo determinado se alcance la visión soñada. Este cambio, requiere del liderazgo político permanente de los gobiernos Regional y locales, así como del compromiso de mantener los lineamientos de política regionales, practicando la democracia, inclusión, equidad, concertación, honestidad y transparencia.

En este marco, la implementación del plan estará garantizada con la aplicación de las siguientes estrategias:

- Que el Gobierno Regional y los líderes de las organizaciones sociales y la población involucrada, hagan suyo el PDRC como instrumento para lograr el cambio. En tal sentido, la primera tarea del GRA, es comunicar el documento del PDRC, a través de los gobiernos locales, haciendo uso de los medios de comunicación más accesibles y apropiados.
- Monitorear y evaluar de manera participativa las acciones del GRA, mediante la instalación de un foro permanente de diálogo en el marco de las atribuciones del CCR, los CCLs y la normatividad que con este propósito se genere a partir del GRA, asistido técnicamente por el CEPLAR.
- Propiciar la integración interregional, para potenciar y fortalecer el proceso de descentralización y el desarrollo regional sostenible, mediante el cumplimiento de los alcances de la norma nacional que declara a Ayacucho como *región de atención preferente*.
- Propiciar la inclusión, conformación y consolidación de las redes sociales e institucionales, mediante el impulso de la práctica de valores como la solidaridad, el interés común, la reciprocidad y la identidad.
- Implementar acciones de comunicación para el cambio social, sobre el proceso de implementación, seguimiento y evaluación del PDRC, a través de la oficina de comunicaciones del GRA y de los GLs, con el soporte técnico del CEPLAR.

Capítulo IV

Programas y proyectos

En el proceso de formulación del PDRC, se llevó a cabo un taller regional exclusivamente para priorizar las políticas regionales que orienten la acción articulada del Estado y organizaciones de la sociedad ayacuchana. En efecto, como resultado de este evento se obtuvo la siguiente secuencia de prioridad en las políticas públicas más importantes para que Ayacucho avance en el logro de sus Objetivos:

- 1º. Asegurar la reducción sostenible de la desnutrición infantil en niños menores de 3 años, con intervenciones integrales de salud y seguridad alimentaria
- 2º. Impulsar el desarrollo de las actividades económicas inclusivas articuladas al mercado, con énfasis en el turismo.
- 3º. Asegurar la calidad y cobertura de los servicios educativos con énfasis en la educación inicial.
- 4º. Asegurar la zonificación ecológica y económica propendiendo al ordenamiento territorial de la región, promoviendo el uso sostenible de los recursos y el medio ambiente

Los objetivos estratégicos con sus respectivos programas correspondientes a estas políticas prioritarias, se convierten, por lo tanto, en un acuerdo y compromiso ineludible del GRA, los GLs y la sociedad organizada, a favor de su cumplimiento. Esto implica que en los procesos de Presupuesto Participativo, tanto del GRA como de los GLs se considerará necesariamente, este orden de prioridades. Del mismo modo, en las intervenciones de los agentes de desarrollo de la sociedad, es fundamental tomar en cuenta estas líneas de acción prioritaria.

A continuación, mostramos las dimensiones con sus respectivos objetivos y programas.

4.1. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo Social.

En tanto la dimensión de desarrollo social, tiene objetivos mutuamente articulados, por la naturaleza del público al que involucra; deberá tenerse en consideración, tanto en la fase de formulación como en la de evaluación de los

programas, proyectos y actividades; criterios que den cuenta del avance en cada uno de ellos a partir de la línea base mostrada desde la fase de problematización y de las metas que se aspiran conseguir para cada uno de estos Objetivos. El conjunto de programas necesarios para avanzar en el logro de los Objetivos, se muestran a continuación en una secuencia ordenada que empieza con (i) los Objetivos, línea base, meta y sus respectivos programas, (ii) los programas con sus indicadores, línea de base y metas y (iii) los proyectos con respectivo presupuesto.

4.1.1. Programas de la dimensión social por objetivo estratégico

En la tabla, se presentan los objetivos de la dimensión de desarrollo social, con su respectiva línea de base, meta y los programas asociados a manera de “hipervínculo” con la finalidad que en un programa estructurado sean fácilmente ubicables y, de ser el caso, corregidos desde una hoja de cálculo a la que llamaremos “origen de datos” a fin que, los cambios realizados desde esta hoja, se muestren en las otras siguientes, facilitando el manejo cuantitativo de esta y las otras tres dimensiones de del PDRC⁶⁰.

⁶⁰ El PDRC, tiene como anexo virtual una versión programática en Excel, desde donde se podrá acceder a los presupuestos de los programas y proyectos, con mayor facilidad.

Tabla N° 2: Programas de la dimensión social por objetivo estratégico

<p style="text-align: center;">Desarrollo Social</p> <p>Objetivos estratégicos</p>	<p style="text-align: center;">¿Cuál es la meta?</p> <p>Línea base</p>	<p>Meta a 2011</p>	<p style="text-align: center;">Programas regionales</p> <p>Programas multianuales</p>
<p>1. Alta calidad de los servicios de salud.</p>	<p>IDH año 2006: 0.5280</p>	<p>Llegar a: 0.6463, actual de Arequipa</p>	<p>1 Programa regional para la implementación del modelo de atención integral de salud (MAIS) de Ayacucho. (5)</p> <p>2 Programa regional de actualización de competencias por perfiles profesionales de los trabajadores del sistema de salud regional. (5)</p> <p>3 Programa regional de mejoramiento del desempeño y la calidad del seguro integral de salud.</p> <p>4 Programa de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de la oferta en salud. (PDRC).</p>
<p>2. Elevado rendimiento académico en todos los niveles.</p>	<p>Ingresantes a primaria con Ed. Inicial: 43.8%</p> <p>Alumnos de 2º grado con desempeño suficiente en Comunicación 4.6% y Matemáticas y 3.5%</p> <p>Alumnos de 5º grado con desempeño suficiente en Comunicación 8.2% y Matemática 3.0%</p>	<p>Llegar a 55.80%</p> <p>Llegar a 8.6% y 6.5%</p> <p>Llegar a 12.2% y 7%</p>	<p>5 Programa estratégico logros de aprendizaje al final del ciclo III.</p> <p>6 Programa regional de alfabetización y post alfabetización para el desarrollo humano.</p> <p>7 Programa de Educación Bilingüe Intercultural.</p> <p>8 Programa de educación rural para el desarrollo y la transformación social.</p> <p>9 Programa regional de fortalecimiento de competencias y capacidades magisteriales para el desarrollo humano.</p> <p>10 Programa de construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones educativas.</p>

Desarrollo Social	¿Cuál es la meta?		Programas regionales	
Objetivos estratégicos	Línea base	Meta a 2011	Programas multianuales	
			11	Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.
3. Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores.	"Pocas autoridades rinden cuenta efectiva de su gestión"	"El número de autoridades que rinden cuenta efectiva de gestión ha aumentado"	12	Programa regional de promoción de valores.
4. Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años.	IDH año 2006: 0.5280	Llegar a: 0.6463, actual de Arequipa	13	Gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente. PER-A.
5. Baja incidencia de la mortalidad materna.	2005: 152x100000 n.v	100x100000 n. v. Actualmente, en Lima es 49.2	14	Programa regional de seguridad alimentaria y nutrición.
6. Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.	Atenciones en tamizaje salud mental/Prog. al año: 640	2560	15	Programa regional de promoción de la maternidad segura y saludable.
	Presupuesto anual regional PP 2008 para reparaciones: S/. 100.000.00	S/. 800,000.00	17	Programa regional de salud mental de la población con énfasis en los afectados por la violencia sociopolítica.
				Programa regional de reparaciones a la población más deprimida y afectada (CVR).

Desarrollo Social	¿Cuál es la meta?		Programas regionales	
Objetivos estratégicos	Línea base	Meta a 2011	Programas multianuales	
Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.	29% sin agua;	14 % sin agua	18	Programa regional acceso al agua segura y saneamiento en alianza con los GLs.
	38% sin desagüe o letrización,	27% sin desagüe o letrización		
	48% sin electricidad.(h)	32 % sin electricidad	19	Programa de gestión e investigación para el incremento del acceso de la población rural a la electricidad.
	"Pocas personas acceden a viviendas saludables."(i)	"Las viviendas saludables se han incrementado especialmente en las zonas periféricas y rurales".		Programa de promoción de la vivienda saludable en alianza con los Gobiernos Locales del departamento.

4.1.2. Programas de la dimensión de desarrollo social con sus líneas de base, forma de cálculo y metas

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional para la implementación del modelo de atención integral de salud (MAIS) de Ayacucho. (5)

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de personas aseguradas según nivel socio económico.	Nº de personas aseguradas según nivel socio económica/total de personas de todos los niveles socioeconómicas.	En los niveles C y D, menos del 4% acceden efectivamente a un seguro de salud.	En los niveles C y D, menos del 13% acceden efectivamente a un seguro de salud.
Nº de municipios saludables acreditados.	Nº de municipios saludables acreditados /total de Municipios del departamento.	Para construcción por la DIRESA.	12 / 111
Nº Municipios que implementan el proceso de descentralizado de la gestión de la atención primaria de la salud (GAPS).	Nº Municipios que implementan el proceso de descentralizado de la gestión de la atención primaria de la salud(GAPS)/total de municipios del departamento.	Para construcción por la DIRESA.	13 / 111

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional de actualización de competencias por perfiles profesionales de los trabajadores del sistema de salud regional. (5)

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de recursos humanos con desempeño suficiente en el área administrativa.	(Nº de RRHH con desempeño suficiente en el área administrativa /Nº total de RRHH capacitados)x100.	"Las personas, manifiestan su insatisfacción en calidad y calidez en la atención".	"Las personas manifiestan que la calidad y calidez de la atención está mejorando".
% de recursos humanos con desempeño suficiente en la atención integral de la salud colectiva.	(Nº de RRHH con desempeño suficiente en la atención integral de la salud colectiva /Nº total de RRHH capacitados)x100	Por construir DIRESA.	Incremento en 7%
% de recursos humanos con desempeño suficiente en la atención integral de la salud individual.	(Nº de RRHH con desempeño suficiente en la atención integral de la salud individual /Nº total de RRHH capacitados)x100.	Por construir DIRESA.	Incremento en 9%
Nº de profesionales del SERUMS que desarrollan actividades del modelo de atención integral de salud (cognitiva, actitudinal y procedimental).	Nº de profesionales del SERUMS que desarrollan actividades del modelo de atención integral de salud (cognitiva, actitudinal y procedimental) /total de profesionales del SERUMS.	Por construir DIRESA.	Incremento en 18%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional de mejoramiento del desempeño y la calidad del seguro integral de salud.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de personas de la población Objetivo SIS que mejoran sus condiciones de salud.	Nº de personas de la población Objetivo SIS que mejoran sus condiciones de salud / total de la población Objetivo del SIS.	En elaboración en DIRESA.	9%
Incremento de la cobertura de aseguramiento del SIS.	(Nº de afiliaciones de la población Objetivo SIS / población Objetivo SIS programada) x100.	En elaboración en DIRESA.	70%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de la oferta en salud. (PDRC).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura y equipamiento adecuados para la prestación de servicios de salud de calidad.	Nº de establecimientos de salud que cuentan con infraestructura y equipamiento adecuados para la prestación de servicios de salud de calidad / total de establecimientos de salud.	"Los dos hospitales existentes necesitan de ampliación y equipamiento".	"Ahora se cuenta con por lo menos dos hospitales con buena infraestructura y equipamiento moderno y en uso.

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa estratégico logros de aprendizaje al final del ciclo III.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Desempeño suficiente en comprensión lectora de los alumnos que concluyen el III ciclo de educación primaria.	(Nº de niños del III ciclo de primaria con desempeño suficiente en la prueba de comprensión de textos verbales del área de comunicación/Total de alumnos del III ciclo de educación primaria evaluados) x 100.	Logro educativo III ciclo: 82.8%. escolaridad III ciclo 87.5%. Desempeño suficiente en comunicación en 2do grado de Primaria: 4.6%.	Incrementar el logro educativo III ciclo a: 89,7% (Perú actual). Escolaridad III ciclo a 93,8% (Actual del Dist. de San Juan Bautista). Desempeño suficiente en comunicación en 2do grado de Primaria a: 15,1% (Actual nacional).

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa estratégico logros de aprendizaje al final del ciclo III.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Desempeño suficiente en Matemática, de los alumnos que concluyen el III ciclo de educación primaria.	(Nº de niños del III ciclo de primaria con desempeño suficiente en la prueba de competencias para la resolución de problemas en el área de Matemáticas / Total de alumnos del III ciclo de educación primaria evaluados) x 100.	2do grado de primaria 3.5%	Incrementar a 9,6% promedio nacional.

INEI, 2005

IDH, PENUD 2005

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de alfabetización y post alfabetización para el desarrollo humano.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de personas que hacen uso o aplican los beneficios de alfabetización.	(Nº de personas que hacen uso o aplican los beneficios de alfabetización / Total alfabetizados)x100.	MINEDU-UEE 2005, 19.5% de analfabetismo.	80% de los alfabetizados en el período.

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de educación bilingüe e intercultural.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de educandos con dominio amplio de la lengua materna (sea ésta indígena o castellano) y de una segunda lengua (sea ésta indígena o castellano) en capacidades de comunicación oral, enriquecimiento del léxico, conocimiento de la gramática, lectura y escritura.	(Nº de educandos con dominio amplio de la lengua materna (sea ésta indígena o castellano) y de una segunda lengua (sea ésta indígena o castellano) en capacidades de comunicación oral, enriquecimiento del léxico, conocimiento de la gramática, lectura y escritura.	Elaborado por INEI, DREA.	8%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de educación bilingüe e intercultural.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de educandos con competencia polilectal en castellano y en lengua indígena que permita un desempeño exitoso en las distintas situaciones comunicativas.	(Nº de educandos con competencia polilectal en castellano y en lengua indígena que permita un desempeño exitoso en las distintas situaciones comunicativas./total de educandos) x 100	INEI, DREA	4%
% de docentes que aplican metodologías para la educación intercultural bilingüe e intercultural.	(Nº de docentes que aplican metodologías para la educación intercultural bilingüe e intercultural / total de docentes) x 100.	"Pocos profesores de áreas bilingües están preparados para impartir aprendizajes con metodologías apropiadas para este público".	"Los profesores de áreas bilingües se preparan cada vez más para impartir aprendizajes con metodologías apropiadas para este público".
% de docentes que aplican tecnologías de la información en el campo de la educación bilingüe intercultural.	(Nº de docentes que aplican tecnologías de la información en el campo de la educación bilingüe intercultural / total de docentes) x 100.	INEI, DREA	9%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de educación rural para el desarrollo y la transformación social.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de educandos del nivel secundario que aplican conocimientos adquiridos en las actividades económicas de acuerdo a la vocación productiva de su localidad.	(Nº de educandos del nivel secundario que aplican conocimientos adquiridos en las actividades económicas de acuerdo con la vocación productiva de su localidad / total de educandos del nivel secundario) x 100.	"La secundaria no está preparando al alumno para enfrentarse a temprana edad al desarrollo económico de su comunidad".	"La secundaria, se está orientando a fortalecer capacidades que ayudan al estudiante a tomar iniciativas para el desarrollo económico de su comunidad".
% de educandos del ámbito rural que afirman y visionan su desarrollo en su localidad.	(Nº de educandos del ámbito rural que visionan su desarrollo en su localidad./total de educandos rurales) x 100.	En construcción en la DREA.	15%
% de niños y adolescentes ejercen liderazgo para el desarrollo de su localidad.	(Nº de niños y adolescentes que ejercen liderazgo para el desarrollo de su localidad./total de niños y adolescentes) x 100.	En construcción en la DREA.	14%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de fortalecimiento de competencias y capacidades magisteriales para el desarrollo humano.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de docentes que demuestra adecuado nivel de comprensión de lectura, redacción y pensamiento lógico matemático.	Nº de docentes que demuestran adecuado nivel de comprensión de lectura, redacción y pensamiento lógico matemático/total de docentes evaluados.	MINEDU, evaluación docente.	Incremento del 9%
Nº de docentes que sustenta con claridad y coherencia los fundamentos pedagógicos de la ciencia de la educación y de su área curricular de acuerdo a la realidad regional.	Nº de docentes que sustenta con claridad y coherencia los fundamentos pedagógicos de la ciencia de la educación y de su área curricular de acuerdo con la realidad regional/total de docentes evaluados.	MINEDU, evaluación docente.	Incremento del 6%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de fortalecimiento de competencias y capacidades magisteriales para el desarrollo humano.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de docentes que sustentan con claridad y coherencia los fundamentos curriculares de su nivel y área curricular de acuerdo a la realidad regional.	Nº de docentes que sustentan con claridad y coherencia los fundamentos curriculares de su nivel y área curricular de acuerdo a la realidad regional/ total de docentes evaluados.	MINEDU, evaluación docente.	Incremento del 6%

Dimensión: Desarrollo social

Elevado rendimiento académico en todos los niveles

Objetivo: Programa de construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones educativas.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de instituciones educativas que cuentan con infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas.	Nº de instituciones educativas que cuentan con infraestructura y equipamiento adecuados para el desarrollo de las actividades educativas/ total de instituciones educativas del departamento.	148 ^(a) / 2765 ^(b)	172 / 2765
% de instituciones educativas que disponen de suficiente y adecuado material educativo y lo incorporan al proceso pedagógico en el aula.	(Nº de instituciones educativas con suficiente y adecuado material educativo e incorporado al proceso pedagógico en el aula/ total de instituciones educativas).	Para construcción por la DREA	Incremento del 8%

(a) y (b) Para el año 2006 se ha considerado la Educación Básica Regular, Total (Escolarizada y No Escolarizada)

1/ Comprende: Formación magisterial, educación tecnológica y educación artística.

2/ Comprende: Educación ocupacional y educación especial. Fuente: Ministerio de Educación. Estadística Básica 2006, Preliminar

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de alumnos que culminan su carrera.	(Nº de estudiantes que culminan su carrera en el tiempo programado y en no más de dos años después/total de ingresantes por el año de ingreso).	976 Bachilleres, 2172 ingresantes (año 2006), Boletín de la UNSCH)*100.	Se incrementa a 60%
Nº de docentes o investigadores con grado de doctor de universidad	(Nº de investigadores con grado de doctor acreditado/total de investigadores).	6 docentes con grado de Doctor.	Se incrementa a 17

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
acreditada.			
Nº de docentes o investigadores con grado de magíster acreditado.	(Nº investigadores con grado de magíster acreditado/total de investigadores).	99 docentes con grado de magíster.	Se incrementa a 200
Nº de investigaciones desarrolladas por la universidad orientadas al Desarrollo social, económico, tecnológico y cultural en el ámbito regional.	Nº de investigaciones desarrolladas por la universidad aplicadas al Desarrollo social, económico, tecnológico y cultural en el ámbito regional/total de investigaciones.	279	Se incrementa en 8%
Nº de patentes.	Nº de patentes/total de investigaciones.	0	2

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores .

Programa regional de promoción de valores.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
"El respeto y solidaridad con los niños, niñas, madres gestantes, personas con habilidades diferentes y ancianos se explicita en los lugares públicos".	Recojo de datos con el modelo de M&EP, donde la codificación y análisis de datos demuestran cambios en el público del programa.	"En el paradero de buses, no se respeta a los ancianos ... todos quieren subir primero".	"Ahora hay más respeto por las personas ancianas y los niños ..."
Nº de autoridades elegidas que rinden cuenta de su gestión sobre la base del PDRC y sus propios planes de desarrollo concertado	Nº de gestiones ediles lideradas por el alcalde, que rinden cuentas de su gestión por lo menos 3 veces al año.	Para construir por Oficina de comunicaciones del GRA.	Incremento de rendiciones de cuenta realizadas por autoridades elegidas.
Nº de rendiciones de cuentas de las autoridades del Gobierno Regional sobre la base del PDRC.	Nº de casos de violencia familiar.	1 por año.	2 por año.

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de directivos que logran una gestión educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa.	Nº de directores que logran una gestión educativa (administrativa, institucional y pedagógica) orientada a la mejora de los resultados de aprendizaje en la institución educativa / total de directores del departamentos.	Dato por elaborar por la DREA.	8%
% de órganos de participación concertación y vigilancia que funcionan efectivamente.	(Nº de órganos que funcionan efectivamente/Nº de instituciones educativas públicas) x 100.	40%	75%
Nº de directivos que informan, monitorean y evalúan la prestación del servicio educativo, con participación de los actores involucrados, que incluye la rendición de cuentas.	Nº de directores que informan, monitorean y evalúan la prestación del servicio educativo, con participación de los actores involucrados, que incluye la rendición de cuentas/total de directores del departamento.	Dato por elaborar por la DREA.	14%
Nº de directivos que incorporan competencias comunicativas, pensamiento lógico matemático y valores en el desarrollo de estrategias didácticas a nivel del área curricular.	Nº de directores que incorporan competencias comunicativas, pensamiento lógico matemático y valores en el desarrollo de estrategias didácticas a nivel del área curricular / total de directores del departamento.	Dato por elaborar por la DREA.	7%

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años.

Programa regional de seguridad alimentaria y nutrición.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Número y % de niños desnutridos crónicos menores de 36 meses.	(Nº de niños menores de 3 años con desnutrición crónica / total de niños menores de 3 años) x 100.	33.6%(d)	Reducción al 22.6 %

Desarrollo Social.

Baja incidencia de la mortalidad materna.

Programa regional de promoción de la maternidad segura y saludable.

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos.	(Nº de muertes maternas / nacidos vivos) x 100 000.	Año 2005:152x100,000 n. v ^(e)	90x100.000n.v.
Tasa de mortalidad neonatal por 1000 nacidos vivos.	(Nº de muertes neonatales / nacidos vivos) x 100 000.	Año 2003 ⁽¹⁴⁾ :33,6 x 1000 n.v.	18,6 x 1000 n.v.
% de madres con escolaridad básica concluida.	(Nº madres con escolaridad básica concluida / total de mujeres con escolaridad) x 100.	Año 2005:11%	Incrementar a 21%

Desarrollo social.

Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.

Programa regional de salud mental de la población con énfasis en los afectados por la violencia sociopolítica.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de casos de traumatismos y envenenamiento en los adolescentes.	Nº de casos de traumatismos y envenenamiento en los adolescentes/total de adolescentes.	Año 2006: DIRESA (f) PI 2008(g).	Disminución en 6%
% de casos de trastornos del comportamiento de la conducta en los adolescentes.	Nº de casos de trastornos del comportamiento de la conducta en los adolescentes/total de adolescentes.	Construcción DIRESA.	Disminución en 11 %
%º de casos de trastornos de salud mental del adulto.	Nº de casos de trastornos de salud mental del adulto/total de adultos.	Construcción DIRESA.	Disminución en 3%
% de casos de personas con problemas de alcoholismo, de violencia familiar y de trastornos de ansiedad.	% de casos de personas con problemas de alcoholismo, de violencia familiar y de trastornos de ansiedad/total de personas.	Construcción DIRESA.	Disminución en 3%
% de casos de violencia a menores de edad.	Nº de casos de violencia a menores de edad/total de menores de edad.	Construcción DIRESA.	Disminución en 8%
% de casos de violencia a la mujer.	Nº de casos de violencia a la mujer/total de mujeres.	Construcción DIRESA.	Disminución en 3%

Desarrollo social.

Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.

Programa regional de reparaciones a la población más deprimida y afectada (CVR).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de reparaciones individuales.	Nº de personas reparadas según el PIR Regional (*) / Universo identificado de personas a reparar.	0 a nivel regional.	6%
% de reparaciones colectivas.	Nº de comunidades o grupos reparados según el PIR regional/Universo identificado de comunidades o grupos a reparar.	0 a nivel regional.	12%

(*) El público Objetivo está determinado por los afectados individuales o colectivos que en sinergia son atendidos también por los Gobiernos Locales.

Desarrollo social.

Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa regional acceso al agua segura y saneamiento en alianza con los GLs.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Incremento al acceso de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Nº de familias con acceso a los servicios básicos de agua y saneamiento/ total de la población de la localidad.	79% con agua; 62% con desagüe o letrinización. (h).	88%, con agua, 71% con desagüe o letrinización.

Desarrollo social.

Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa de acceso de la población rural a la electricidad.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Incremento al acceso de los servicios de electricidad.	Nº de familias con acceso a los servicios de energía eléctrica/ total de la población de la localidad.	PDCR 2005, 52% con electricidad.(h).	78% con electricidad.

Dimensión: Desarrollo social.

Objetivo: Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa de promoción de la vivienda saludable en alianza con los GLs del departamento.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Familias que por lo menos aplican 5 practicas saludables.	Encuesta de N° de familias que por lo menos aplican 5 practicas saludables / total de la población de la localidad..	3%	11%
Incremento al acceso de las familias a las viviendas saludables.	Encuesta de N° de familias con acceso a viviendas saludables/ total de la población de la localidad.	"Pocas personas acceden a viviendas saludables."(i).	"Cada vez más familias acceden a viviendas saludables" .

4.1.3. Proyectos de la dimensión de desarrollo social

Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional para la implementación del modelo de atención integral de salud (MAIS) de Ayacucho. (5)

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Implementación del MAIS en los EESS.	88,000.00
NT	Fortalecimiento de las competencias descentralizadas de las redes y micro redes en servicios de salud.	34,400.00
NT	Promoción del aseguramiento universal de grupos de población tradicionalmente excluidos.	148,000.00
	Total	270,400.00

Desarrollo Social.

Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional de actualización de competencias por perfiles profesionales de los trabajadores del sistema de salud regional. (5)

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de los recursos humanos con desempeño suficiente en el área administrativa.	1,868,000.00
NT	Fortalecimiento de los recursos humanos con desempeño suficiente en la atención integral de la salud colectiva.	128,000.00
NT	Fortalecimiento de los recursos humanos con desempeño suficiente en la atención integral de la salud individual.	32,000,000.00
NT	Perfeccionamiento del SERUMS en la aplicación del MAIS.	240,000.00
	Total	34,236,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa regional de mejoramiento del desempeño y la calidad del seguro integral de salud.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Implementación del SIS con la participación de la población Objetivo, gobiernos locales y comunidades organizadas.	1,400,000.00
NT	Adecuación y fortalecimiento del SIS según necesidades y particularidades de la población Objetivo.	8,000,000.00
	Total	9,400,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Alta calidad de los servicios de salud.

Programa de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de la oferta en salud. (PDRC).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Construcción y mantenimiento de la infraestructura de salud.	12,675,000.00
NT	Equipamiento y mantenimiento (preventivo y correctivo) de los equipos biomédicos y otros.	1,249,684.00
NT	Mejoramiento del sistema de referencia y contra referencia regional.	8,000,000.00
	Total	21,924,684.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa estratégico para el logro del aprendizaje al final del ciclo III.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades comunicacionales y lógico - matemático de los docentes.	5,000,000.00
NT	Promoción de la estimulación temprana y educación inicial.	10,000,000.00
NT	Construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura educativa.	10,000,000.00
NT	Promoción de la lectura en todos los niveles de la sociedad civil.	5,000,000.00
NT	Implementación de un sistema de comunicación e información sobre logros de aprendizaje.	2,000,000.00
	Total	32,000,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de alfabetización y post alfabetización para el desarrollo humano.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Implementación del programa de alfabetización bilingüe e intercultural con enfoque de género.	10,000,000.00
NT	Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del programa.	5,000,000.00
	Total	15,000,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de educación bilingüe e intercultural.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural en primaria y secundaria, con énfasis en comunicación oral, enriquecimiento del léxico, conocimiento de la gramática, lectura y escritura.	10,000,000.00
NT	Desarrollo e implementación de metodologías y tecnologías para la educación bilingüe intercultural adaptada a la realidad del departamento.	2,000,000.00
NT	Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del programa.	5,000,000.00
NT	Fortalecimiento de las competencias y capacidades de los docentes en educación bilingüe intercultural.	10,000,000.00
	Total	27,000,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de educación rural para el desarrollo y la transformación social.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades y competencias docentes en actividades económicas de acuerdo a la vocación productiva de su localidad.	15,000,000.00
NT	Adecuación e implementación del proyecto educativo local.	200,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades y competencias docentes en educación para el desarrollo y transformación social.	10,000,000.00
	Total	25,200,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de fortalecimiento de competencias y capacidades magisteriales para el desarrollo humano.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Implementación de un programa fortalecimiento de capacidades y competencias del docente, en el marco del PER.	20,000,000.00
NT	Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del programa.	5,000,000.00
	Total	25,000,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa de construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones educativas.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa.	20,000,000.00
NT	Equipamiento de las instituciones educativas.	10,000,000.00
	Total	30,000,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción de la investigación científica y tecnológica a nivel universitario y no universitario aplicado al desarrollo.	1,500,000.00
NT	Promoción de la ciencia y tecnológica a nivel de las instituciones educativas aplicado al desarrollo.	800,000.00
NT	Promoción de la Formación y acreditación de investigadores hacia el logro de grado de magíster y doctor.	800,000.00
NT	Promoción y apoyo a la investigación científica y tecnológica a nivel de universidad, Institutos y colegios profesionales para la aplicación al Desarrollo social, económico, tecnológico en el ámbito regional.	2,500,000.00
NT	Fortalecimiento de los espacios de interrelación entre egresados y espacios laborales para la inserción laboran.	400,000.00
	Total	6,000,000.00

Desarrollo Social.

Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores.

Programa regional de promoción de valores.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción de la práctica de valores en todos los niveles y espacios sociales.	400,000.00
NT	Fortalecimiento de las unidades de control interno y procesos de transparencia.	300,000.00
NT	Promoción y fortalecimiento de escuela de valores en los diversas instancias y espacios de la sociedad.	500,000.00
NT	Fortalecimiento de instituciones de atención integral de víctimas de violencia intrafamiliar.	1,000,000.00
	Total	2,200,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado rendimiento académico en todos los niveles.

Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
-------------	-------------------------	------------------------

Desarrollo Social.

Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores.

Gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aprox.
NT	Promoción a la vigilancia periódica y organizada de la prestación de servicios educativos.	3,750,000.00
NT	Fortalecimientos de la educación básica especial.	2,000,000.00
NT	Institucionalización de la rendición de los resultados en cada institución educativa.	920,000.00
Total		6,670,000.00

Desarrollo social.

Objetivo: Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años.

Programa regional de seguridad alimentaria y nutrición.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción del acceso de la mujer y el niño menor de 5 años a los servicios sociales básicos de salud y nutrición (contrapartida).	246,800.00
NT	Promoción del acceso de la mujer y adolescentes a los servicios preventivos de salud reproductiva y nutrición.	2,000,000.00
NT	Promoción de la educación y comunicación para la seguridad alimentaria.	5,500,000.00
NT	Mejoramiento de los sistemas de producción familiar y local con énfasis la conservación y uso de productos nativos.	6,875,600.00
NT	Promoción articulación de los programas alimentarios y de nutrición.(contrapartida).	1,636,750.00
NT	Fortalecimiento de la capacidad organizativa de las comunidades, redes institucionales y sociales para la seguridad alimentaria.	2,616,000.00
Total		18,875,150.00

Nota explicativa: los proyectos subrayados también forman parte de otros programas y dimensiones.

Desarrollo social.

Objetivo: Baja incidencia de la mortalidad materna.

Programa regional de promoción de la maternidad segura y saludable.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción de la salud sexual y reproductiva, con énfasis en la reducción de embarazos en adolescentes.	384,000.00
NT	Mejoramiento la capacidad de resolución de los servicios de salud materna peri natal.	242,800.00
Total		626,800.00

Desarrollo social.

Objetivo: Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.

Programa regional de salud mental de la población con énfasis en los afectados por la violencia sociopolítica.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Implementación del plan integral de reparaciones de los afectados en su salud mental.	1,920,000.00
NT	Creación e implementación de servicios de salud mental en las redes de servicio de salud.	120,000.00
NT	Promoción de la salud mental de la mujer y la familia.	40,000.00
NT	Mejorar la capacidad de resolución de los servicios de salud mental.	48,000.00
Total		2,128,000.00

Desarrollo Social.

Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.

Programa regional de reparaciones de la población más deprimida y afectada (CVR).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de la capacidad operativa del Consejo de Reparaciones Ayacucho.	400,000.00
NT	Reposición patrimonial Técnico- Productivo de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.	29,609,699.00
NT	Promoción de oportunidades para el acceso de las personas afectadas por el conflicto armado a la educación universitaria y no universitaria.	4,000,000.00
NT	Fortalecimiento de las capacidades productivas de las asociaciones de afectados por el conflicto armado.	4,000,000.00
NT	Recuperación de la infraestructura educativa de las comunidades afectadas por el conflicto armado.	2,000,000.00
Total		40,009,699.00

Desarrollo Social.

Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa regional acceso al agua segura y saneamiento en alianza con los GLs.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximada
NT	Fortalecimiento de las organizaciones en administración, mantenimiento y operación de sistemas de agua y saneamiento.	1,100,000.00
NT	Acceso al agua segura y saneamiento.	55,000,000.00
NT	Construcción e implementación de plantas de tratamiento de las aguas residuales a en alianza con GLs.	150,000,000.00
NT	Mantenimiento de la infraestructura de agua y saneamiento en alianza con los GLs.	11,000,000.00
	Total	217,100,000.00

Desarrollo Social.

Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa de gestión e investigación para el incremento del acceso de la población rural a la electricidad.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximada
NT	Programa para el acceso de la población rural a la electricidad.	550,000.00
NT	Promoción para el acceso y uso de energías no convencionales para la generación de la electricidad.	2,200,000.00
	Total	2,750,000.00

Desarrollo Social.

Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.

Programa de promoción de la vivienda saludable en alianza con los GLs del departamento.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximada
NT	Promoción de la vivienda saludable en alianza con los GLs del departamento.	3,300,000.00
NT	Promoción del tratamiento de residuos sólidos y líquidos a nivel familiar.	1,500,000.00
NT	Promoción de la reducción de contaminantes por combustión a nivel familiar.	1,000,000.00
	Total	5,800,000.00

4.2. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo económico

En tanto, la dimensión de desarrollo económico, tiene un conjunto de objetivos mutuamente articulados, por la naturaleza de los agentes socioeconómicos que involucra, deberá tenerse en consideración, tanto en la fase de formulación como en la de evaluación de los programas, proyectos y actividades; criterios que den cuenta del avance conseguido en cada uno de ellos a partir de la línea base mostrada y de las metas que se aspiran conseguir. Es importante hacer mención que en esta dimensión se precisa de logros previos en la dimensión social, como también la priorización del mejoramiento de la infraestructura que coadyuve a la articulación de los esfuerzos que se hagan en términos de fortalecimiento de capacidades, reforma de las estructuras del Estado para apoyar la competitividad y el acceso de los productores a los mercados de bienes y servicios.

El conjunto de programas necesarios para avanzar en el logro de las metas de esta dimensión, se muestran a continuación en una secuencia ordenada que empieza por (i) los objetivos, línea base, meta y sus respectivos programas, (ii) los programas con sus indicadores, línea de base y metas y (iii) los proyectos a implementarse con su respectivo presupuesto.

4.2.1. Programas de la dimensión de desarrollo económico por objetivo estratégico

En la tabla, se presentan los objetivos de la dimensión de desarrollo económico, con su respectiva línea de base, meta y los programas asociados a manera de “hipervínculo” con la finalidad que en un programa estructurado sean fácilmente ubicables y de ser el caso corregidos desde una hoja de cálculo a la que llamaremos “origen de datos” a fin que, los cambios realizados desde esta hoja, se muestren en las otras siguientes, facilitando el manejo cuantitativo de esta y las otras tres dimensiones de del PDRC.⁶¹

⁶¹ El PDRC, tiene como anexo virtual una versión programática en Excel, desde donde se podrá acceder a los presupuestos de los programas y proyectos, con mayor facilidad, aprovechando los botones creados para cada dimensión y sus programas y proyectos.

Tareas de la dimensión de desarrollo económico

Desarrollo económico

Objetivos estratégicos	¿Cuál es la meta? Línea base	Meta a 2011	Programas regionales Programas multianuales
Sistema vial y de conectividad eficiente y suficiente.	Nacionales: 425.43 Km. asfaltada; 321 afirmada. ^(a) Departamentales: 0,0 Km. asfaltada; 523.75 afirmada. Vecinal: 8.50 Km. asfaltada; 1092.91 afirmado; 2888.08 sin afirmar; 2384.45 trocha.	344 Km. asfaltado. 36 Km. asfaltado. 42 Km. afirmado. Energía eléctrica 24 % del total, N° clientes: 68 (% del total)	Programa de integración vial regional e interregional articulado a corredores económicos. Programa regional para la promoción de servicios de transporte eficiente y seguro. Promoción regional de servicios de telecomunicación y conectividad. Programa regional de electrificación urbana y rural para la producción(*) .
Alto desarrollo de productos turísticos.	Total: 6.221 (d) "Los productos y servicios no tienen buena calidad".	Incrementar el total de turistas a 18.000/año. "Algunos productos han alcanzado un alto nivel de calidad"	Programa regional de desarrollo de la artesanía. Programa regional de desarrollo de productos turísticos.
Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.	(i) S/. 239.50/mes (f) (ii) Sector público(g) 18.368 sector privado 46.810	Se han incrementado a (i) S/. 530,00/.	Programa regional de fortalecimiento de la formación técnica y profesional para el desarrollo económico.

Desarrollo económico

Objetivos estratégicos	¿Cuál es la meta?	Meta a 2011
	Línea base	Meta a 2011
	Independiente 123.246 Trabajador familiar no remunerado 103.396 Resto: 4.148 (iii) "La población tiene pocas oportunidades de acceso.	mes, (ii) Público 19.000, privado 55.000, independiente 153.000 y trabajador no remunerado 1.000. (iii) La población tiene buenas oportunidades de acceso al empleo.

Programas regionales
Programas multianuales
Programa regional para la mejora de la pequeña minería artesanal. Programa regional de promoción de la piscicultura y acuicultura. Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas. Programa regional de apoyo al desarrollo socioeconómico y medioambiental de localidades comprendidas en el ámbito del proyecto del gas de Camisea.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.	208.000 Ha. 83.384 Ha (i) 740.251,0(j)	Se incrementa hasta 250.000 Ha. cultivables, a 124.000 Ha con riego tecnificado y el apoyo a pequeños agricultores asciende a S/.
---	--	---

Programa regional de desarrollo agrícola y ganadero, según vocación productiva, pisos ecológicos y cuencas. (AW) Programa regional de promoción de la exportación de productos.
--

Desarrollo económico

Objetivos estratégicos	<p>¿Cuál es la meta?</p> <p>Línea base</p>	Meta a 2011	<p>Programas regionales</p> <p>Programas multianuales</p>
		2.200.000	

Óptimo desarrollo de las MyPEs.	<p>Industria: gas: 5 MMBTU, carbón: 4 MMBTU. Comerciales; gas: 5 MMBTU, carbón: 3 MMBTU. (k) Energía eléctrica: % del total (65,55 GW.h) y N° clientes: 63,2 (% del total) (j). “Las MyPEs son las principales fuentes generadoras de empleo, el asunto es que la entidades oficiales no miden los aportes de estas empresas” (l).</p>	<p>Se incrementan a: Industria: Gas 8 MMBTU, Carbón: 3 MMBTU (disminuye) “Las MyPEs por su mayor dinamismo generan mayores empleos”.</p>	<p>Programa regional de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. (AW - PDRC).</p>
---------------------------------	---	---	--

(*) Este programa también forma parte del Objetivo estratégico “Óptimo desarrollo de las MyPEs”

4.2.2. Programas de la dimensión de desarrollo económico con sus líneas de base, forma de cálculo y metas

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Programa de integración vial regional e interregional articulado a corredores económicos.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Km. de vías nacionales, departamentales y vecinales según clasificación.	Km de longitud de vías/100 km de acuerdo a indicador utilizado por la SCT.	(i) Nacionales: 425.43 Km. asfaltada; 321 afirmada (ii) Departamentales: 0,0 Km. asfaltada; 523.75 afirmada; 525.70, sin afirmada (b) (iii) Vecinales: 8.50 Km. asfaltada; 1092.91 afirmado; 2888.08 sin afirmar; 2384.45 trocha carrozable.(c)	(i) Nacionales: 585 Km. asfaltada; 382 afirmada (ii) Departamentales: 40,0 Km. asfaltada; 723.75 afirmada; 325.70, sin afirmar (b) (iii) Vecinales: 28.50 Km. asfaltada; 1980.99 afirmada; 1500.00 sin afirmar; 1884.45 trocha carrozable.(c)
Nº de estudios y proyectos implementados.	Nº de estudios y proyectos implementados/total de proyectos viables.	1	7

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Programa regional para la promoción de servicios de transporte eficiente y seguro.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de casos accidentes en tránsito.	Nº de casos accidentes tránsitos/paso de 1 millón de vehículos por 1 km de tránsito.	Unidad Formuladora Salud.	"Se han reducido sustancialmente el número de casos de accidentes de tránsito".
Nº de muertes por accidentes de tránsito.	Nº de muertes por accidentes de transito/año	54/año (*)	14/año
Nº de empresas de transporte acreditadas.	Nº de transporte de transito acreditadas/total de empresas de transito.	A construir por DRTC	"Las empresas de transporte público están acreditadas".

(*) Muertes contadas en el ámbito del departamento, incluye rutas Nazca - Cusco, Ayacucho – VRAE, Ayacucho – Huancayo, Ayacucho - Lima.

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Promoción regional de servicios de telecomunicación y conectividad.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de familias que acceden a los servicios de teléfono e internet.	Nº de familias que acceden a los servicios de teléfono/total de familias.	Por construir MTC.	Incremento del 18%
% de estudiantes que utilizan las TIC para el aprendizaje.	((Nº de estudiantes productores registrados en las aulas de innovación Huascarán + Nº de estudiantes aportantes en el portal educativo Huascarán + Nº de estudiantes productores participantes en los eventos Huascarán + Nº que reciben clases de docentes capacitados por medios virtuales) / Nº de estudiantes de las IIEE públicas) x 100.	Consultoría Huascarán 2005.	
Nº instituciones educativas con acceso a servicio de teléfono e internet.	Nº instituciones educativas con acceso a servicio de teléfono e internet / total de instituciones educativas.	53 / 2765 (*)	170 / 2765

Desarrollo económico.

[Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.](#)

Programa regional de electrificación urbana y rural para la producción.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de energía eléctrica utilizada en actividades económicas productivas.	(GW.h utilizada en actividades económicas productivas / GW.h total consumido) *100	(GW.h consumido por actividades económicas productivas a determinar por la DREM / 65,55 GW.h)*100.	Incremento del 13%
% de familias rurales que acceden a servicios de energía eléctrica.	Nº de familias rurales que acceden a servicios de energía eléctrica/total de familias rurales.	52%	Se incrementa a 64%

Desarrollo económico.

Alto desarrollo de productos turísticos.

Programa regional de desarrollo de la artesanía.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de denominaciones de origen y patentes de productos artesanales.	Nº de denominaciones de origen y patentes de productos artesanales / total de tipos de productos artesanales.	A construir por la DRPCE.	Incremento en 3%
% de incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a la artesanía.	(Incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a la artesanía / Nº total de familias artesanas al inicio de la intervención)x100.	A construir por la DRPCE.	Incremento del 25%
Incremento del valor bruto de la producción de la actividad artesanal.	Incremento del valor bruto de la producción de la actividad artesanal / Valor Bruto de la producción al inicio de la intervención.	A construir por la DRPCE.	Incremento en 28%

Desarrollo económico.

Alto desarrollo de productos turísticos.

Programa regional de desarrollo de productos turísticos.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de turistas que visitan Ayacucho.	Número de turistas que visitan Ayacucho, extranjeros y nacionales.	Extranjeros: 6.221, Nacionales: 160.797 ⁽⁶²⁾	Extranjeros: 12.000, Nacionales: 212.000

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de fortalecimiento de la formación técnica y profesional para el desarrollo económico.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de egresados de institutos tecnológicos que brindan servicios de asistencia técnica en actividades de turismo y agro exportación.	Nº de egresados de institutos tecnológicos que brindan servicios de asistencia técnica en actividades de turismo y agro exportación/total de egresados de institutos tecnológicos de Formación en turismo y agro exportación.	Para ser elaborado por la DREA.	Incremento del 12 %

⁶² MTCE, Lima, mayo de 2006.

Número de productoras y productores que se asocian para utilizar servicios de asistencia técnica.	Número de productoras y productores que se asocian para utilizar servicios de asistencia técnica/total de productores y productoras.	A construir por la GRDE – GRA.	Incremento del 14%
---	--	--------------------------------	--------------------

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional para la mejora de la pequeña minería artesanal.

Indicador	Forma de cálculo	Lineal de base	Meta a 2011
Nº de personas atendidas por daños a su salud ocasionados por la actividad minería artesanal.	Nº de personas atendidas por daños a su salud ocasionados por la actividad minería artesanal / total de personas dedicadas a la actividad minera artesanal.	No se cuenta con dato oficial.	"Las personas dedicadas a la actividad minera artesanal mejoran sus condiciones de trabajo y de salud".

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de promoción de la piscicultura y acuicultura.

Indicador	Forma de cálculo	Lineal de base	Meta a 2011
Valor bruto de la producción.	VBP de la actividad acuícola / VBP al inicio de las intervenciones.	No se cuenta con dato oficial.	Incremento del VBP piscícola en un 25% de las familias.
Nº de familias que se insertan a la cadena productiva de la piscicultura y acuicultura.	Nº de familias que se insertan a la cadena productiva de la piscicultura y acuicultura / total familias dedicadas a alguna actividad económica al inicio de las intervenciones.	No se cuenta con dato oficial.	Incremento de número de familias en un 5% dedicadas a la piscicultura y acuicultura.

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de del ingreso promedio de las familias de las cadenas priorizadas.	(ingreso promedio de las familias dedicadas a las cadenas priorizadas/total de familias dedicadas a actividades económicas al inicio de la intervención)*100.	179.4 (*)	Se incrementa a 232

Desarrollo económico

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados

Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y medioambiental de localidades comprendidas en el ámbito del proyecto del gas de Camisea

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de proyectos de desarrollo implementados por Perú LNG a favor de las localidades comprendidas en su ámbito.	Nº de proyectos de desarrollo implementados por Perú LNG a favor de las localidades comprendidas en su ámbito / total de proyectos de la región.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se han incrementado los proyectos ejecutados por Perú LNG.
Nº de familias beneficiadas con proyectos de desarrollo implementadas por Perú LNG.	Nº de familias beneficiadas con proyectos de desarrollo implementadas por Perú LNG / total de familias en el ámbito del Perú LNG al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se han incrementado el Nº de familias beneficiadas por los proyectos ejecutados por Perú LNG.
Nº de casos de daños ambientales.	Nº de casos de daños ambientales / total de proyectos ejecutados al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se han reducido los daños ambientales generados por los proyectos ejecutados por Perú LNG.
Nº de casos de conflicto entre Perú LNG y la comunidad.	Nº de casos de conflicto entre Perú LNG y la comunidad / total de proyectos ejecutados al inicio	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se han reducido los conflictos entre las comunidades y por Perú LNG.

Desarrollo económico

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados

Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y medioambiental de localidades comprendidas en el ámbito del proyecto del gas de Camisea

	de las intervenciones.		
--	------------------------	--	--

Desarrollo económico.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.

Programa regional de desarrollo agrícola y ganadero, según vocación productiva, pisos ecológicos y cuencas. (AW)

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a la ganadería.	(Incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a la ganadería / total de familias al inicio de la intervención) x100.	A ser construido por la DRA.	Se incrementa en 15%
% de incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a actividades agrícolas.	(Incremento del ingreso promedio de las familias dedicadas a actividades agrícolas / total de familias al inicio de la intervención) x 100.	A ser construido por la DRA.	Se incrementa en 10%
Incremento de los niveles de empleo digno de las familias dedicadas a la actividad agrícola y pecuaria.	Incremento de empleos dignos de las familias dedicadas a la actividad agrícola y pecuaria / total de familias al inicio de la intervención.	A ser construido por la DRA.	Se incrementa en 7%
Incremento del valor de ventas de los productos agropecuarios.	Incremento del valor de ventas de los productos agropecuarios / promedio el precio de ventas al inicio de la intervención.	A ser construido por la DRA.	Se incrementa en 10%
Incremento del valor bruto de la producción de la actividad agrícola y pecuaria.	Incremento del valor bruto de la producción de la actividad agrícola y pecuaria / total del VBP de las actividades agropecuarias al inicio de la intervención.	A ser construido por la DRA.	Se incrementa en 7%

Desarrollo económico.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.

Programa regional de promoción de la exportación de productos.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de empresas en el rubro de exportaciones.	Nº de empresas en el rubro de exportaciones activas.	A ser construido por la DRTCE.	"Se ha incrementado el Nº de empresas dedicadas a la agro exportación).

Nº de instituciones educativas, institutos tecnológico y universidad que han incorporado en su currícula el tema de comercio exterior.	nº de instituciones educativas, institutos tecnológico y universidad que han incorporado en su currícula el tema de comercio exterior / total de instituciones educativas de todos los niveles.	A ser construido por la DRTCE	"Las instituciones educativas han incorporado en su currícula el tema de comercio exterior".
Incremento de la oferta exportable de la región.	Incremento de la oferta exportable de la región.	A ser construido por la DRTCE.	"Se ha incrementado la oferta exportable de la región".
Nº de productos certificados y denominación de origen.	Nº de productos certificados y denominación de origen / total de tipos de productos exportados.	A ser construido por la DRTCE.	"Se ha incrementado el Nº de productos certificados y denominación de origen".
Nº de usuarios del sistema de información.	Nº de usuarios del sistema de información / total de actores de la exportación.	A ser construido por la DRTCE.	"Se ha incrementado el Nº de usuarios del sistema de información".
Registro de la marca regional Ayacucho.	Registro de la marca regional Ayacucho /Nº de marca regional al inicio de la intervención.	A ser construido por la DRTCE.	"Se ha incrementado el Nº de registros de la marca regional Ayacucho.

Desarrollo económico.

Óptimo desarrollo de las MyPEs.

Programa regional de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. (AW - PDRC).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de emprendimientos desarrollados por jóvenes.	Nº de emprendimientos desarrollados por jóvenes / total de jóvenes al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incremento el número de emprendimientos desarrollados por jóvenes".
Nº de emprendimientos desarrollados por mujeres.	Nº de emprendimientos desarrollados por mujeres / total de actividades desarrolladas por mujeres al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incremento el número de emprendimientos desarrollados por mujeres".
Nº de emprendimientos desarrollados por personas con discapacidad.	Nº de Emprendimientos desarrollados por personas con discapacidad / total de actividades desarrolladas por	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incremento el número de emprendimientos desarrollados por personas con discapacidad".

Desarrollo económico.

Óptimo desarrollo de las MyPEs.

**Programa regional de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad.
(AW - PDRC).**

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
	discapacitados al inicio de las intervenciones.		

Nota explicativa: los proyectos del Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizada, también forman parte del objetivo "Óptimo desarrollo de las MyPEs.

4.2.3. Proyectos de la dimensión de desarrollo económico

Desarrollo económico

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aprox.
NT	Asfaltado de la carretera Ayacucho-Andahuaylas-Abancay(Pampas-Ayacucho:132 Km).	150,000,000.00
NT	Integración vial asfaltado (Huamanga-Cangallo-Fajardo-Sucre. Puquio-Vilcashuamán-PSS Inkachaca.	120,000,000.00
NT	Asfaltado de la carretera Ayacucho-San Francisco, Tramo: Quinua-San Francisco.	227,788,800.00
NT	Asfaltado de la carretera Huanta-Izcuchaca.	120,000,000.00
NT	Asfaltado de la carretera por el Zona Centro de Ayacucho (Ayacucho, Cangallo, Fajardo, Sucre y Valle Sondondo, Puquio).	165,000,000.00
NT	Mejoramiento de la interconexión vial Apurímac – Ayacucho, en la ruta Chungui – Huaccana.	2,000,000.00
NT	Mejoramiento de la interconexión vial Apurímac – Ayacucho, en la ruta Huaccana – Luis Carranza..	2,500,000.00
NT	Mejoramiento de la interconexión vial Cusco – Ayacucho, en la ruta Vilcabamba – San Antonio	27,700,000.00
NT	Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la interconexión vial de la Provincia de Paucar de Sara sara.	20,000,000.00
NT	Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la interconexión vial de la Provincia de La Mar.	19,400,000.00
NT	Mejoramiento, ampliación y mantenimiento de la interconexión vial de la Provincia de Parinacochas.	20,500,000.00
NT	Asfaltado Carretera Puquio- Cora Cora- Pausa.	120,000,000.00
NT	Construcción de anillos viales en la ciudad de Ayacucho.	7,000,000.00
NT	Construcción puente aereo Conchopata.	5,000,000.00
NT	Mejoramiento de la red de caminos regional e interregional en buen estado.	112,500,000.00
NT	Mejoramiento y rehabilitación de caminos interprovinciales e interdistritales.	50,000,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades del personal para la gestión en proyectos viales.	250,000.00
	Total	1,169,638,800.00

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Programa regional para la promoción de servicios de transporte eficiente y seguro.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Mejoramiento y señalización de la red de caminos regional e interregional.	15,000,000.00
NT	Mejoramiento y señalización de caminos Interprovinciales.	12,000,000.00
NT	Fortalecimiento de la capacidad operativa de las instituciones encargadas de la seguridad vial.	250,000.00
NT	Promoción de la cultura y vigilancia de la seguridad vial .	500,000.00
NT	Fortalecimiento de los servicios de revisión técnica del parque automotor.	5,000,000.00
	Total	32,750,000.00

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Promoción regional de servicios de telecomunicación y conectividad.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción del acceso a telefonía e internet de las comunidades rurales.	500,000.00
NT	Fortalecimiento y acceso a telefonía e internet de las instituciones educativas con énfasis en la zona rural.	5,000,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades para uso del servicio de telefonía e internet por grupo de productores.	500,000.00
	total	6,000,000.00

Desarrollo económico.

Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.

Programa regional de electrificación urbana y rural para la producción.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico rural.	20,400,000.00
NT	Ampliación y/o mejoramiento del sistema eléctrico urbano.	10,000,000.00
NT	Ampliación y mejoramiento del sistema de electrificación rural Ayacucho Norte, Centro y Sur.	20,000,000.00
	Total	50,400,000.00

Desarrollo económico.

Alto desarrollo de productos turísticos.

Programa regional de desarrollo de la artesanía.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
17415	Construcción e implementación de centro de innovación tecnológica Artesanal en la Provincia de Huamanga, distrito de San Juan Bautista.	1.307.691.00
NT	Promoción y fortalecimiento de la artesanía en sus diversas líneas.	15,000,000.00
NT	Marcas colectivas y denominación de origen de productos artesanales.	500,000.00
NT	Construcción e implementación de CITEs artesanales.	5,000,000.00
NT	Fortalecimiento de las capacidades empresariales en la artesanía.	2,500,000.00
NT	Promoción de eventos de nivel nacional e internacional.	3,700,000.00
	Total	26,700,000.00

Desarrollo económico

Alto desarrollo de productos turísticos

Programa regional de desarrollo de productos turísticos

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
21849	Recuperación y puesta en valor del Complejo Arqueológico Wari.	10,000,000.00
14520	Recuperación de los Recursos Turísticos del Valle de Sondondo.	1,769,058.00
29595	Promoción y difusión de los festividades turísticas y ferias de la Región Ayacucho.	1,077,399.00
31589	Adecuación de Museo de Sitio e instalación de Jardín botánico en Pikimachay, distrito de Pacaycasa.	650,000.00
NT	Acondicionamiento Turístico del complejo arqueológico Chanka de Carapo.	4,501,651.00
NT	Recuperación y puesta en valor del complejo arqueológico de Pomacocha en el distrito de Vischongo.	2,600,000.00
NT	Promoción de las festividades culturales y científicas en las 11 provincias.	1,100,000.00
NT	Recuperación y puesta en valor Complejo Arqueológico de Vilcashuamán.	10,000,000.00
NT	Recuperación, rehabilitación y mejoramiento de monumentos arqueológicos y arquitectónicos de la región.	20,000,000.00
NT	Construcción de un centro internacional de convenciones y un gran parque de la reconciliación, la paz e identidad ayacuchana.	20,000,000.00
NT	Promoción del ecoturismo en las 11 provincias.	1,100,000.00
NT	Implementación, conservación y mantenimiento de los sitios ecoturísticos.	2,200,000.00
	Total	74,998,108.00

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de fortalecimiento de la formación técnica y profesional para el desarrollo económico.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Rediseño y modernización de la currícula educativa de los institutos tecnológicos enfocados a la demanda local, regional y nacional de las cadenas productivas.	100,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades de los docentes de los institutos tecnológicos para implementación de las nuevas currículas.	6,000,000.00
NT	Implementación y equipamiento de los institutos tecnológicos acorde a las exigencias de las nuevas currículas.	18,000,000.00
NT	Promoción para la articulación de los institutos tecnológicos a las actividades económico-productivas.	1,100,000.00
	Total	25,200,000.00

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional para la mejora de la pequeña minería artesanal.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades de diálogo y negociadoras en temas de regalías de mineras.	500.000,00
NT	Promoción y apoyo al proceso de articulación entre las comunidades y la empresa mineras.	500.000,00
NT	Implementación del sistema de vigilancia de aplicación de políticas de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras.	80.000,00
NT	Fortalecimiento de capacidades identificadoras del impacto ambiental de riesgo a la salud en el ámbito de jurisdicción.	500.000,00
	Total	1.580.000,00

Desarrollo Económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de promoción de la piscicultura y acuicultura.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Proyecto fortalecimiento de la Crianza e industrialización de las truchas según vocación.	500.000,00
NT	Fortalecimiento a la rehabilitación de la infraestructura productiva acuífera en las 11 provincias.	2.300.000,00
	Total	2.800.000,00

Desarrollo Económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento institucional para la articulación de los servicios de asistencia técnica y capacitación que ofrece el estado con prioridad en las cadenas productivas priorizadas.	5,000,000.00
NT	Promoción del acceso a crédito adecuados con prioridad de las cadenas productivas priorizadas.	10,000,000.00
NT	Promoción y fortalecimiento de la asociatividad para el acceso de servicios técnicos-empresariales y articulación al mercado local, regional, nacional e internacional.	2,000,000.00
NT	Fortalecimiento capacidades empresariales (grupo de productores, MyPEs) para la inserción de productos priorizados a mercados local, nacional e internacional.	4,000,000.00
NT	Promoción a la formación de parques industriales.	800,000.00
NT	Fortalecimiento para la articulación efectiva de grupo de productores MyPEs en las compras públicas.	500,000.00
Total		22,300,000.00

Desarrollo económico.

Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.

Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y medioambiental de localidades comprendidas en el ámbito del proyecto del gas de Camisea.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades de dialogo y negociadoras de los líderes comunales.	600,000.00
NT	Apoyo al proceso de articulación entre las comunidades y la Empresa Perú LNG.	600,000.00
Total		1,200,000.00

Desarrollo económico.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.

Programa regional de desarrollo agrícola y ganadero, según vocación productiva, pisos ecológicas y cuencas. (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
Sub Programa de Cultivos		
NT	Promoción del Desarrollo Productivo Orgánico : cacao, café y mani - VRA .	15,000,000.00
NT	Promoción del desarrollo de las cadenas productivas de Frutales tropicales – VRA.	5,000,000.00
NT	Promoción del desarrollo de las cadenas productivas de Palto, Lúcuma, Cítricos y Chirimoya.	3,000,000.00
NT	Promoción y transformación de cultivos tropicales.	3,000,000.00

NT	Producción de cereales, leguminosas y granos andinos	26,000,000.00
NT	Producción de Tuberosas andinos.	5,000,000.00
NT	Instalación de Semilleros de cultivo de papa y maíz.	3,000,000.00
NT	Promoción a la producción transformación y comercialización de papa con énfasis en la nativa.	1,000,000.00
NT	Promoción a la producción transformación y comercialización de hierbas aromáticas.	700,000.00
NT	Mejoramiento de la producción de durazno con fines agroindustriales a nivel Regional.	15,000,000.00
NT	Promoción de la producción de tara con fines agroindustriales.	35,000,000.00
NT	Promoción de la producción tecnificada de tuna y cochinilla regional.	20,000,000.00
NT	Control fitosanitario de los cultivos.	5,000,000.00
NT	Promoción de la producción de yerbas aromáticas y medicinales.	2,000,000.00
NT	Promoción a la producción de cultivos orgánicos a nivel regional.	5,000,000.00
	Sub Programa de Crianzas	
NT	Mejoramiento genético del ganado vacuno y ovino en la región.	20,000,000.00
NT	Repoblamiento con alpacas a nivel regional.	5,000,000.00
NT	Control de sanidad animal en las 11 provincias de la región.	10,000,000.00
NT	Mejoramiento de piso forrajero y praderas alto andinas en la región.	15,000,000.00
NT	Producción y comercialización del cuy a nivel regional.	5,000,000.00
NT	Mejoramiento y Control de sanidad animal en las 11 provincias.	10,000,000.00
	Sub Programa de la Agroindustria	
NT	Procesamiento de granos de cultivos alimenticios.	5,000,000.00
NT	Fortalecimiento de las cadenas productivas de lácteos a nivel regional.	15,000,000.00
NT	Promoción del procesamiento de frutales y cultivos tradicionales en derivados a nivel regional.	15,000,000.00
	Sub Programa de infraestructura productiva:	
NT	Conclusión del proyecto Irrigación Río Cachi.	40,000,000.00
	Promoción y fortalecimiento de capacidades productivas mediante el uso de riego tecnificado.	7,000,000.00
NT	Ejecución Irrigación Yaurihui-Lucanas.	20,000,000.00
NT	Irrigación Angascocha (Parinacochas), Proyecto en funcionamiento, interregional: Presa, 60 millones y canal, 6 millones.	70,000,000.00
NT	Irrigación Iruro (Lucanas) Interregional.	

		50,000,000.00
NT	Irrigación Represa Palcca (Prov. de Huamanga).	20,000,000.00
NT	"Irrigación Río Caracha" (Huancasancos) regional e interregional.	10,000,000.00
NT	Mejoramiento, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de riego en la provincia de Parinacochas.	26,000,000.00
NT	Mejoramiento, ampliación y mejoramiento de la infraestructura de riego en la Provincia de Paucar del Sara Sara.	26,000,000.00
NT	Fortalecimiento de la sanidad agrícola.	5,000,000.00
NT	Construcción de canales de irrigación y reservorios en las 11 provincias.	286,000,000.00
	Total	803,700,000.00

Desarrollo económico.

Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.

Programa regional de promoción de la exportación de productos.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
53525	Capacitación y Asistencia técnica para fortalecer la capacidad exportadora de tara, palta y artesanía en le región Ayacucho.	1.057.256,00
NT	Gestión del sistema información de mercados y productos.	1.500.000,00
NT	Fortalecimiento del Comité Ejecutivo Regional de Exportaciones CERX.	1.100.000,00
NT	Programa de fortalecimiento de la oferta exportable.	5.000.000,00
NT	Promoción de la cultura exportadora en instituciones educativas, institutos superiores y universidades.	2.000.000,00
NT	Promoción de los productos exportables a nivel nacional e internacional.	3.000.000,00
NT	Fortalecimiento de programas estatales de fomento a las exportaciones(CONCYTEC, exporta fácil, PROMO 2008).	1.500.000,00
NT	Fortalecimiento de la asociatividad empresarial para el posicionamiento de la oferta exportable con marca "Ayacucho".	2.000.000,00
	TOTAL	17.157.256,00

Desarrollo económico.

Óptimo desarrollo de las MyPEs.

Programa regional de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. (AW - PDRC).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción del emprendimiento de jóvenes.	1.500.000,00
NT	Promoción del emprendimiento de mujeres.	800.000,00
NT	Promoción del emprendimiento de personas con discapacidad.	800.000,00
	Total	3.100.000,00

Nota explicativa: el programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas también forman parte de este objetivo estratégico

4.3. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente.

En esta dimensión, deberá tenerse en consideración, tanto en la fase de formulación como en la de evaluación de los programas, proyectos y actividades; cierto tipo de criterios que coadyuven a medir el avance de cada uno de ellos a partir de la línea base mostrada y de las metas que se aspiran conseguir para los objetivos resultantes de la fase de problematización. El conjunto de programas necesarios para avanzar en el logro de las metas de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente, se muestran a continuación en una secuencia que empieza por (i) los objetivos, línea base, meta y sus respectivos programas, (ii) los programas con sus indicadores, línea de base y metas y finalmente (iii) los proyectos a implementarse con su respectivo presupuesto.

4.3.1. Programas de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente por objetivo estratégico

En la tabla, se presentan los objetivos de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente, con su respectiva línea de base, meta y los programas asociados a manera de “hipervínculo” con la finalidad que en un programa estructurado sean fácilmente ubicables y de ser el caso corregidos desde una hoja de cálculo a la que llamaremos “origen de datos” a fin que, los cambios realizados desde esta hoja, se muestren en las otras siguientes, facilitando el manejo cuantitativo de esta y las otras tres dimensiones de del PDRC⁶³.

⁶³ El PDRC, tiene como anexo en archivo Excel, desde donde se podrá acceder a los presupuestos de los programas y proyectos, con mayor facilidad, aprovechando los botones creados para cada dimensión y sus programas y proyectos.

Tabla N° 4: Programas de la dimensión medio ambiente y recursos naturales

<p style="text-align: center;">Dimensión de recursos naturales y medio ambiente</p> <p style="text-align: center;">Objetivos estratégicos</p>	<p style="text-align: center;">¿Cuál es la meta?</p> <p style="text-align: center;">Línea base</p>	<p style="text-align: center;">Meta a 2011</p>	<p style="text-align: center;">Programas regionales</p> <p style="text-align: center;">Programas multianuales</p>
<p>Medio ambiente preservado , gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.</p>	<p>(i) 60 ppm (a) (ii)18.640(Año)(b) (iii)622 947©</p>	<p>(i) 56 ppm, disminuye (ii) 20.640 (iii) 648.000</p>	<p>Programa regional de evaluación de impacto ambiental, (AW).</p> <p>Programa de promoción de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de recursos naturales.</p> <p>Programa regional para la promoción y uso de las energías no convencionales(*).</p> <p>Programa de implementación y funcionamiento del Instituto Nacional de Camélido Sudamericano.</p> <p>Programa de ordenamiento territorial POT y zonificación ecológica y económica ZEE.</p>
<p>Manejo responsable equitativo y técnico de los recursos forestales.</p>	<p>Año 2000: 135.373,07(d) Año 2005: RN 6.500 Ha, SH: 300 Ha. (e) En proceso de búsqueda (f)</p>	<p>Se ha incrementado sustancialmente el área forestal con especies nativas y exóticas de acuerdo aptitud de los pisos altitudinales</p>	<p>Programa regional prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel regional (AW).</p> <p>Programa regional de servicios ambientales (AW) .</p> <p>Programa regional de explotación de recursos</p>

Dimensión de recursos naturales y medio ambiente	¿Cuál es la meta?		Programas regionales
Objetivos estratégicos	Línea base	Meta a 2011	Programas multianuales
			naturales con responsabilidad ambiental.
Adecuada gestión social e institucional del agua.	Junio 2004: Ene, Llochegua DNPC(g), Chaypara, Ccaser DNPC y NR (g) y por identificar (h).	2 propuestas implementadas para disminuir la contaminación DNPC.	Programa de monitoreo de la calidad del agua en 22 puntos de la región (AW).
Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente.	Año 2005: 451 personas. (i)	Incremento anual de 38%	Inventario y planificación de recursos hídricos RRHH en cuencas. Programa de educación ambiental en todos los niveles educativos (PER). Programa de fomento y promoción de cultura ambiental.
Efectiva participación de los involucrados(a) en la preservación del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo y desastres naturales.	Año 2007: 0 ⁽ⁱ⁾	Incremento anual de 33% de empresas y del 40% de las organizaciones e instituciones.	Fortalecimiento institucional para la protección del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

4.3.2. Programas de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente con sus líneas de base, forma de cálculo y metas

Recursos naturales y medio ambiente.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa regional de evaluación de impacto ambiental (AW).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de proyectos ejecutados con responsabilidad ambiental.	Nº de proyectos ejecutados con responsabilidad ambiental / total de proyectos ejecutados.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de proyectos ejecutados con responsabilidad ambiental.
Nº de proyectos con enfoque ambiental que cumplen con sus metas.	Nº de proyectos con enfoque ambiental que cumplen con sus metas / total de proyectos ejecutados.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de proyectos ejecutados con enfoque ambiental que cumplen con sus metas.

Recursos naturales y medio ambiente.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de promoción de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de recursos naturales.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de familias que aplican actividades productivas con tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.	Nº de familias que aplican actividades productivas con tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales / Nº de familias por comunidad.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de familias que aplican actividades productivas con tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.
Nº de entidades públicas dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.	Nº de entidades públicas dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales/ total de entidades públicas.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de entidades públicas dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.

Recursos naturales y medio ambiente.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa regional para la promoción y uso de las energías no convencionales(*).

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de personas que usan energía eléctrica no convencionales (eólica, fotovoltaica) en sus actividades cotidianas.	(Nº de personas que utilizan electricidad no convencional /total de personas) *100.	A construir por la DREM.	Incremento del 3%
% de personas que usan tecnologías que funcionan con energía no convencionales (eólica, solar).	(Nº personas que usan tecnologías no convencional /total de personas) *100.	A construir por la DREM.	Incremento del 5%

Recursos naturales y medio ambiente.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de implementación y funcionamiento del Instituto Nacional de Camélidos sudamericanos.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de familias que hacen uso de metodologías de manejo sostenible de camélidos sudamericanos.	Nº de familias que hacen uso de metodologías de manejo sostenible de camélidos sudamericanos / total de familias dedicados a la crianza de camélidos sudamericanos.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Incremento de Nº de familias que hacen uso de metodologías de manejo sostenible de camélidos sudamericanos.
Nº de camélidos sudamericanos de especie silvestre y domestico.	Nº de camélidos sudamericanos de especie silvestre y doméstico / total de camélidos.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Incremento del Nº de camélidos sudamericanos de especie silvestre y domestico.
% de incremento del ingreso promedio de las familias de las cadenas priorizadas.	Nº de incremento del ingreso promedio de las familias de las cadenas priorizadas / total de familias.	Será establecida en el proceso de diseño del programa..	Incremento del ingreso promedio de las familias de las cadenas priorizadas.

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de ordenamiento territorial (POT) y zonificación ecológica y económica (ZEE).

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de casos de caza furtiva.	Nº de casos de caza furtiva.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Reducción del Nº de casos de caza furtiva.

Nº de comunidades que manejan y conservan los recursos naturales.	Nº de comunidades que manejan y conservan los recursos naturales / total de comunidad.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de comunidades que manejan y conservan los recursos naturales.
Nº de instituciones y organizaciones dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.	Nº de instituciones y organizaciones dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales/ total de instituciones y organizaciones .	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de instituciones y organizaciones dedicadas a la conservación del medio ambiente que transfieren tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos naturales.

Recursos naturales y medio ambiente.

Manejo responsable equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel regional (AW)⁶⁴.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de hectáreas de suelos dañadas recuperadas para multipropósito..	Nº de hectáreas recuperadas para multipropósito / Total de hectáreas al inicio de las intervenciones.	En proceso de búsqueda (f).	Se ha recuperado sustancialmente los suelos dañados y se usan en diversas actividades.
Nº de hectáreas forestadas y reforestadas con % éxito de supervivencia, priorizando las especies de acuerdo al ecosistema.	Nº de hectáreas forestadas y reforestadas con % éxito de supervivencia, priorizando las especies de acuerdo al ecosistema / total de hectáreas forestadas y reforestadas.	Año 2000: 135.373,07(d) Año 2005: RN 6.500 Ha, SH: 300 Ha. (e) En proceso de búsqueda (f).	Se ha incrementado sustancialmente el área forestada y reforestada.

⁶⁴ Propuesta recogida de la Agenda Wari, elaborada participativamente de junio a setiembre de 2007.

Recursos naturales y medio ambiente.

Manejo responsable equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional de servicios ambientales (AW) .

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de comunidades que venden servicios ambientales por captura de carbono y producción de oxígeno.	Nº de comunidades con Ingresos por venta de servicios ambientales por captura de carbono y producción de oxígeno / total de comunidades.	(i) 60 ppm (a) (ii) 18.640(Año)(b) (iii) 622 947©	(i) 56 ppm, disminuye (ii) 20.640 (iii) 648.000
Nº de comunidades que venden servicios turísticos ambientales	Nº de comunidades que venden servicios turísticos ambientales / total de comunidades al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado el Nº de comunidades que venden servicios turísticos ambientales.

Recursos naturales y medio ambiente.

Manejo responsable equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional de explotación de recursos naturales con responsabilidad ambiental.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de explotaciones mineras con una adecuada ejecución de su plan de cierre.	Nº de explotaciones mineras con una adecuada ejecución de su plan de cierre / total de explotaciones mineras.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se han ejecutados planes de cierre de explotaciones mineras adecuadamente.
Nº proyectos preventivos ejecutados en las explotaciones de los recursos naturales.	Nº proyectos preventivos ejecutados en las explotaciones de los recursos naturales / total de proyectos ejecutados al inicio de las intervenciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado la ejecución de proyectos preventivos de daños a los recursos naturales.
Nº de proyectos correctivos ejecutados para remediar los daños producidos por las explotaciones de los recursos naturales.	Nº de proyectos correctivos ejecutados para remediar los daños producidos por las explotaciones de los recursos naturales.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Se ha incrementado la ejecución de proyectos correctivos a los daños ocasionados por la explotación de RRNN.

Recursos naturales y medio ambiente.
Gestión Social e institucional del Agua.

Programa de monitoreo de la calidad de agua en 22 puntos de la región, (AW).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Ente regional de monitoreo de aguas reconocido y fortalecido.	Ente regional de monitoreo de aguas reconocido y fortalecido	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	una instancia con laboratorio implementado y autorizado por el Estado.
Nº de estaciones de monitoreo de aguas.	Nº de estaciones de monitoreo de aguas.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	22 puntos de monitoreo.
Informes de seguimiento en punto claves de vertido de diferentes actividades.	Nº Informes de seguimiento en punto claves de vertido de diferentes actividades/ total de vertimientos.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	Informe de 10 puntos: 3 de mineras, 4 poblacionales y 3 agrarias.

Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Gestión Social e institucional del Agua.

Inventario y planificación de recursos hídricos en cuencas.

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de cuencas que cuentan con planes y operativizan.	Nº de planes operativizados / total de planes elaborados	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	04 cuencas del ámbito regional e inter regional con acciones de gestión.
Nº de conflictos en procesos de negociación adecuados.	Nº de espacios de negociación / total de conflictos mapeados.	"En estos últimos meses se ha incrementados el conflictos por el agua en diferentes cuencas".	Se ha incrementado el Nº de acuerdos negociados equitativa y concertadamente.

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente.

Programa de educación ambiental en todos los niveles educativos(PER).

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de estudiantes que saben y aplican alguna forma de protección del medioambiente(uso racional de agua, segregación en la fuente, reforestación).	Nº estudiantes que saben y aplican alguna forma de protección del medioambiente(uso racional de agua, segregación en la fuente, reforestación)/ total de estudiantes.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incrementado el Nº de estudiantes de todos los niveles educativos aplican alguna forma de protección del medioambiente".

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente.

Programa de fomento y promoción de la cultura ambiental.

Indicador	forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de la población que saben y aplican alguna forma de protección del medioambiente(uso racional de agua, segregación en la fuente, reforestación).	% de la población que saben y aplican alguna forma de protección del medioambiente(uso racional de agua, segregación en la fuente, reforestación) / total de la población.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incrementado el número de la población que aplican alguna forma de protección del medioambiente".

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo y desastres naturales.

Fortalecimiento institucional para la protección del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de acciones articuladas para la protección del medio ambiente.	Nº de acciones articuladas para la protección del medio ambiente.	Año 2007: 0 (i)	"Se ha incrementado el Nº de acciones articuladas para la protección del medio"

			ambiente".
--	--	--	------------

4.3.3. Proyectos de la dimensión de recursos naturales y medio ambiente

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales

Programa regional de evaluación de impacto ambiental (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades operacionales de dependencias sectoriales que velen por el manejo y conservación de los recursos naturales en la región (CONACS, INRENA, ATDR, INIA, SENAMHI).	800,000.00
NT	Implementación de un laboratorio para la evaluación de impacto ambiental regional.	5,000,000.00
NT	Inventario y estudio de la biodiversidad regional.	5,000,000.00
	Total	10,800,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de promoción de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de recursos naturales.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimientos de capacidades productivas con tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos ambientales responsablemente.	2,000,000.00
NT	Promoción de tecnologías apropiadas para el manejo y conservación de los recursos ambientales responsablemente.	10,000,000.00
	Total	12,000,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa regional para la promoción y uso de las energías no convencionales(*)

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción del uso de energías no convencionales.	1,100,000.00
NT	Promoción de la investigación para el uso de tecnologías que funcionan con energías no convencionales en las actividades económicas.	3,300,000.00
	Total	4,400,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de Implementación y funcionamiento del Instituto Nacional de Camélidos Sudamericanos.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Creación e implementación del Instituto Nacional de la Vicuña y de Camélidos Sudamericanos.	12,000,000.00
NT	Promoción, conservación y repoblamiento de camélidos sudamericanos en las provincias según vocación.	40,000,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades de los ganaderos de camélidos sudamericanos en las provincias según vocación.	3,000,000.00
NT	Fortalecimientos de las capacidades operativas del sistema de vigilancia contra la caza furtiva.	3,000,000.00
	Total	58,000,000.00

Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.

Programa de ordenamiento territorial (POT) y zonificación ecológica y económica (ZEE)

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades para el ordenamiento territorial (POT) vía la zonificación ecológica y económica (ZEE) regional	1,100,000
	Total	1,100,000

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel regional (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Estudio de caracterización de suelos a nivel regional.	3,000,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades para la recuperación de tierras erosionadas.	5,000,000.00
NT	Protección y mejoramiento de pastos naturales.	12,000,000.00
NT	Promoción y fortalecimiento de la Red Regional de Prevención y Control de erosión y desertificación del suelo.	1,500,000.00
NT	Forestación y reforestación a nivel de las 11 provincias y el VRA, con especies nativas, exóticas y frutales.	62,900,000.00
NT	Promoción de la investigación de tecnologías de prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel regional.	800,000.00
NT	Promoción, instalación, recuperación y mantenimiento de terrazas y andenes de acuerdo al uso mayor de tierras.	11,000,000.00
NT	Gestión y fortalecimiento de capacidades en el manejo de recursos forestales en las 11 provincias.	1,600,000.00
NT	Fortalecimiento de los espacios de de concertación y gestión para el manejo de recursos forestales.	800,000.00

NT	Estudio de caracterización de suelos a nivel regional.	3,000,000.00
NT	Fortalecimiento de la gestión para el monitoreo y evaluación del programa.	450,000.00
	Total	102,050,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional de servicios ambientales (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Mejoramiento del sistema de recolección e implementación de plantas de tratamiento de residuos sólidos	33,000,000.00
NT	Promoción para el ahorro de fuentes de energía y reducción de carbono y gases contaminantes.	1,000,000.00
NT	Implementación de jardines botánicos.	6,000,000.00
	Total	40,000,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales.

Programa regional de explotación de recursos naturales con responsabilidad ambiental.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades operativas para la vigilancia de la explotación de RRNN en las 11 provincias y el VRAE	8,000,000.00
	Total	8,000,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Adecuada gestión social e institucional del agua.

Programa de monitoreo de la calidad del agua en 22 puntos de la región (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Creación e implementación (incluye laboratorio) del Instituto Regional del Agua.	10,000,000.00
NT	Implementación de estaciones de monitoreo de la calidad de agua en 02 puntos en cada provincia (11 provincias).	4,500,000.00
NT	Monitoreo y seguimiento de PAMAS.	5,000,000.00
NT	Descontaminación del río Pampas, Apurímac (VRAE), Mantaro y Cachi.	40,000,000.00
	Total	59,500,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Adecuada gestión social e institucional del agua.

Inventario y planificación de recursos hídricos en cuencas .

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Inventario y evaluación de los recursos hídricos.	5,000,000.00
NT	Siembra y protección de los ojos de agua.	10,000,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades de las juntas de riego en gestión social del agua e implementación en las 11 provincias y VRAE.	4,400,000.00
NT	Implementación de una red de estaciones meteorológicas en la región.	750,000.00
	Total	20,150,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente

Programa de educación ambiental en todos los niveles educativos (PER)

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Rediseño para la incorporación en la currícula educativa lo del manejo y conservación de los recursos naturales y medio ambiente.	100,000.00
NT	Promoción de la educación de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de los RR.NN y MA.	3,000,000.00
NT	Implementación de materiales didácticos para la educación ambiental y conservación de los recursos naturales.	800,000.00
NT	Campaña educativa regional del manejo de residuos sólidos.	1,500,000.00
	Total	5,400,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente.

Programa de fomento y promoción de la cultura ambiental.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción de eventos para el manejo de la responsabilidad ambiental en las 11 provincias.	800,000.00
NT	Promoción de la segregación en la fuente.	5,000,000.00
NT	Promoción del uso adecuado y eficiente de combustibles limpios en las 11 provincias.	800,000.00
NT	Promoción del uso y manejo adecuado de residuos peligrosos.	500,000.00
NT	Promoción para el pre tratamientos de efluentes provenientes de la industria.	2,000,000.00
	Total	9,100,000.00

Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo y desastres naturales.

Fortalecimiento institucional para la protección del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Promoción de la articulación interinstitucional para la protección del medio ambiente.	500,000.00
NT	Implementación del sistema de atención de riesgos por desastres naturales (*).	25,000,000.00
NT	Fortalecimientos de capacidades para la gestión y atención de riesgos por desastres naturales.	3,000,000.00
	Total	28,500,000.00

4.4. Objetivos, línea base, meta y programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización.

Los programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización, requieren implementarse preferentemente en el ejercicio de las actividades y proyectos que realice el GRA en el marco del PDRC. De esta forma, cada acción del GRA, se convierte en una oportunidad para que la comunidad organizada participe en la cogestión, ejecución, control y vigilancia de su Gobierno Regional. En esta medida, será necesario, realizar la observancia minuciosa de los programas de esta dimensión, antes de ejecutar cualquier otra de las dimensiones ya presentadas.

“En Ayacucho, necesitamos foros permanentes de debate, de manera que apuntemos hacia la construcción de un Estado – Región, donde la participación organizada se convierta en un pilar de la actuación del GRA y se afiancen los espacios como el CCR y los CCL y por tanto el Consejo Regional sea un verdadero parlamento regional de amplio debate en la región ... Últimamente hemos visto que al Gobierno Nacional se le pudo haber ido de las manos el proceso de la Agenda Wari vivido en Ayacucho ... Esto se da, cuando precisamente lo que se hace o las acciones de gobierno, no nacen en los foros o espacios de debate donde participan los actores de la sociedad ... Por eso, en Ayacucho es muy necesario recuperar esos espacios y promover otros ...”⁶⁵

A continuación, se muestran los objetivos y programas de esta dimensión, en una secuencia que empieza por (i) los objetivos, línea base, meta y sus respectivos programas, (ii) los programas con sus indicadores, línea de base y metas y finalmente (iii) los proyectos a implementarse con su respectivo presupuesto.

4.4.1. Programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización por objetivo estratégico

En la tabla, se presentan los objetivos de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización, con su respectiva línea de base, meta y los programas asociados a manera de “hipervínculo” con la finalidad que en un programa estructurado sean fácilmente ubicables y de ser el caso corregidos desde una hoja de cálculo a la que llamaremos “origen de datos” a fin que, los cambios realizados desde esta hoja, se muestren en las otras siguientes, facilitando el manejo cuantitativo de esta y las otras tres dimensiones de del PDRC⁶⁶.

⁶⁵ Testimonios de Miguel Figueroa, recogidos durante el proceso de formulación del PDRC. Ayacucho, octubre de 2007.

⁶⁶ El PDRC, tiene como anexo en archivo Excel, desde donde se podrá acceder a los presupuestos de los programas y proyectos, con mayor facilidad, aprovechando los botones creados para cada dimensión y sus programas y proyectos.

Tabla N° 5: Programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización

<p>Desarrollo institucional y descentralización</p> <p>Objetivos estratégicos</p>	<p>¿Cuál es la meta?</p> <p>Línea base</p>	<p>Meta a 2011</p>	<p>Programas regionales</p> <p>Programas multianuales</p>
<p>Acciones del estado y la sociedad civil debidamente articulada.</p>	<p>Año 2007: 2(a) Año 2007: 1</p>	<p>Incremento anual de 50% y 100 % respectivamente.</p>	<p>Programa regional para el fortalecimiento de la articulación, comunicación interinstitucional e intersectorial.</p>
<p>Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.</p>	<p>Año 2007: 8 eventos regionales (b).</p>	<p>12 mensual y desconcentradas con el CCR.</p>	<p>Programa regional de promoción de la participación ciudadana, con énfasis de los grupos excluidos. (AW - PDRC) .</p> <p>Programa regional de fortalecimiento de prácticas democráticas en las organizaciones de la sociedad civil.</p> <p>Programa regional de fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación: CCL, CCR, mesa de trabajo por Ayacucho, MCLCP y Consejos Regionales Temáticos (AW).</p>
<p>Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.</p>	<p>(i) 2004: “La inseguridad en las carreteras se ha incrementado en los últimos 8 años ... ” (c). (ii) “El maltrato más frecuente es el psicológico de los padres a las niñas y niños ..” (d). (iii) 2005: 66% (e).</p>	<p>(i) “En las carreteras hay mayor seguridad que antes” (ii) “Los casos de violencia familiar reportados en niños y niñas.</p>	<p>Programa regional de fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente – DEMUNA(AW) .</p> <p>Programa regional de seguridad y cultura ciudadana (Defensa civil, DEMUNA) (AW).</p> <p>Programa regional de promoción del deporte, música, arte y esparcimiento cultural.</p>

Desarrollo institucional y descentralización	¿Cuál es la meta?		Programas regionales
Objetivos estratégicos	Línea base	Meta a 2011	Programas multianuales
		han disminuido visiblemente” (III) Índice de sensación de inseguridad: 48%	
Proceso de descentralización e integración regional consolidada.	(i) 2007: A set. S/. 13.446.729,37.(d). (ii) 2007: S/. 18.694.191,25 (e). (iii) S/. 0,00 /año. (f) . (iv) 1(g).	Incremento anual: (i) 2007: del 3.5% (ii) 4% (iii) 100.000 año 2008 e incremento anual de 90% (iv) 6 por año.	Programa regional de apoyo a la descentralización y regionalización.
Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.	Presupuestados para 2008(h): 8 Proyectos por S/. 7.000.000,00 Implementados: 0. (i) “En Ayacucho se ha incrementado la inversión, pero no se ven los resultados” (j)	(i) 70 % de incremento anual (ii) “Se empiezan a ver resultados concretos como resultado de los programas implementados”	Programa regional de modernización de la gestión pública.

4.4.2. Programas de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización

Desarrollo institucional y descentralización.

Acciones del Estado y la sociedad civil debidamente articulada.

Programa regional para el fortalecimiento de la articulación, comunicación interinstitucional e intersectorial.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de programas, proyectos y actividades implementados intersectorialmente.	Nº de programas, proyectos y actividades implementados intersectorialmente / total de proyectos ejecutados en la región.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"100% de los proyectos ejecutados intersectorialmente".
Sistema Regional de planificación y centro regional de planeamientos estratégico en funcionamiento CEPLAR.	Sistema Regional de planificación y centro regional de planeamientos estratégico en funcionamiento.	Será establecida en el proceso de diseño del programa	"CEPLAR en funcionamiento".

Desarrollo institucional y descentralización.

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.

Programa regional de promoción de la participación ciudadana, con énfasis de los grupos excluidos. (AW - PDRC).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de organizaciones representativas (grupo de excluidos) que participan en espacios de concertación y dialogo.	Nº de organizaciones representativas (grupo de excluidos) que participan en espacios de concertación y dialogo / total de organizaciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha consolidado la participación de la organizaciones sociales en los espacios de participación".
% de la población (tradicionalmente excluida) que se consideran informada sobre los procesos y mecanismos de participación ciudadana.	(Nº de la población que se consideran informada sobre los procesos y mecanismos de participación ciudadana / total de la población rural) x 1000.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Gran parte de la población conoce los mecanismos de participación ciudadana".
Confianza de la población urbana y rural en su gobierno local y regional.	Índice de confianza en los gobiernos locales y gobierno local.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Gran parte de la población confía en sus representantes locales y regionales"

Desarrollo institucional y descentralización.

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.

Programa regional de fortalecimiento de prácticas democráticas en las organizaciones de la sociedad civil.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Índice de aprobación de las organizaciones más representativas de la sociedad civil.	Índice de aprobación de las organizaciones más representativas de la sociedad civil.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incrementado el Índice de aprobación de las organizaciones más representativas de la sociedad civil".
Nº de organizaciones de la sociedad civil que desarrollan adecuadamente prácticas democráticas en su organización interna.	Nº de organizaciones de la sociedad civil que desarrollan adecuadamente prácticas democráticas en su organización interna / total de organizaciones.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Las organizaciones de la sociedad civil son democráticas en su organización interna".

Desarrollo institucional y descentralización.

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.

Programa regional de fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación: CCL, CCR, mesa de trabajo por Ayacucho, MCLCP y Consejos Regionales Temáticos. (AW).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
CCR activo y en funcionamiento permanente.	CCR activo y en funcionamiento permanente.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"CCR consolidado".
Nº de CCLs provinciales y distritales activos y en funcionamiento.	Nº de CCLs provinciales y distritales activos y en funcionamiento / total de CCLs.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"CCLs distritales y provinciales activo consolidados".
Nº de comités de vigilancia activos y en funcionamiento.	Nº de comités de vigilancia activos y en funcionamiento / total de comités de vigilancia.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Comités de vigilancia activos y en funcionamiento".

Desarrollo institucional y descentralización.

Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.

Programa Regional de fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente – DEMUNA(AW).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de casos de violencia del niño y del adolescente.	(Nº de casos de violencia del niños y del adolescente / población total de niños y adolescentes) x 100	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido sustancialmente el Nº de casos de violencia del niños y del adolescente".
Nº de DEMUNA con adecuado desempeño para resolver casos de violencia a niños y adolescentes a nivel regional y local.	Nº de DEMUNA con adecuado desempeño para resolver casos de violencia a niños y adolescentes a nivel regional y local.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Las DEMUNAs muestran un nivel adecuado desempeño".

Desarrollo institucional y descentralización.

Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.

Programa regional de Seguridad y cultura ciudadana(Defensa civil, DEMUNA) (AW).

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Índice de violencia a nivel provincial y regional.	Índice de violencia a nivel provincial y regional.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido el índice de violencia a nivel provincial y regional".
Nº de casos de asaltos, asesinatos, peleas callejeras.	Nº de casos de asaltos, asesinatos, peleas callejeras.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido sustancialmente el % casos de asaltos, asesinatos, peleas callejeras".
% de la población que consumen alcohol y droga.	(Nº de personas que consumen alcohol o droga / total de la población) x 100.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido el % de la población que consume alcohol y droga".
Nº de casos de trafico de drogas.	Nº de casos de trafico de drogas.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido sustancialmente los casos de trafico de drogas".

Desarrollo institucional y descentralización.

Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.

Programa regional de promoción del deporte, música, arte y esparcimiento cultural.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
% de la población que practica algún deporte.	$(\text{N}^{\circ} \text{ de la población que practican algún deporte} / \text{total de la población}) \times 100.$	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha incrementado el % de la población que practica algún deporte."
Nº de eventos de artísticos y culturales reconocidos por el INC.	Nº de eventos de artísticos y culturales reconocidos por el INC / total de eventos organizados.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se han incrementado el Nº de eventos de artísticos y culturales reconocidos por el INC."

Desarrollo institucional y descentralización.

Proceso de descentralización e integración regional consolidada.

Programa regional de apoyo a la descentralización y regionalización.

Indicador	Forma de cálculo	Línea de base	Meta a 2011
Nº de instituciones públicas sub nacionales que desarrollan adecuadamente las funciones y competencias transferidas por el nivel nacional.	Nº de instituciones públicas sub nacionales que desarrollan adecuadamente las funciones y competencias transferidas por el nivel nacional / total de instituciones públicas sub nacionales.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Las instituciones públicas sub nacionales que desarrollan adecuadamente las funciones y competencias transferidas".
% de la población que se considera informado sobre el proceso de descentralización.	$(\text{N}^{\circ} \text{ de la población que se considera informadas sobre el proceso de descentralización} / \text{total de población}) \times 100$	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Incremento del % de la población que se considera informadas sobre el proceso de descentralización."
Nº de provincias y distritos pendientes de demarcar y delimitar.	Nº de distritos pendientes de demarcar y delimitar.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Provincias y distritos demarcados y delimitados adecuadamente".

Desarrollo institucional y descentralización.

Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.

Programa regional de modernización de la gestión pública.

Indicador	Forma de cálculo	Lineal de base	Meta a 2011
% de cumplimiento de resultados y metas de Desarrollo social, económico y medioambiental.	(Nº de metas cumplidas sociales, económicos y medioambientales / total de metas programadas) x 100.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	" Las instituciones públicas alcanzan gran parte de las metas programadas".
% recursos humanos calificados y acreditados para el desempeño en la gestión pública.	(Nº de recursos humanos calificados y acreditados para el desempeño en la gestión pública / total de recursos humanos en las instituciones públicas) x 100.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Gran parte de los servidores de la administración pública son calificados y acreditados".
% reducción de procedimientos administrativos burocráticos.	(Nº de procedimientos administrativos burocráticos reducidos / total de procedimientos administrativos) x 100.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido sustancialmente los procedimientos administrativos burocráticos".
Nº y tipo de instituciones públicas que gestionan el desarrollo en base a planes estratégicos.	Nº y tipo de instituciones públicas que gestionan el desarrollo en base a planes estratégicos.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Instituciones públicas gestionan el desarrollo en base a planes estratégicos".
Nº de casos de corrupción en las instituciones públicas.	Nº de casos de corrupción en las instituciones públicas.	Será establecida en el proceso de diseño del programa.	"Se ha reducido sustancialmente los casos de corrupción en las instituciones públicas."

4.4.3. Proyectos de la dimensión de desarrollo institucional y descentralización

Institucional y Descentralización.

Acciones del estado y la sociedad civil debidamente articulada.

Programa regional para el fortalecimiento de la articulación, comunicación interinstitucional e intersectorial.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de articulación y comunicación interinstitucional e intersectorial.	800,000.00
NT	Fortalecimiento y sostenibilidad del Centro de Planeamiento Estratégico Regional "CEPLAR"	1,500,000.00
NT	Establecer una red informática en tiempo real en los 111 distritos de la región.	550,000.00
	Total	2,850,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.

Programa regional de promoción de la participación ciudadana, con énfasis de los grupos excluidos. (AW - PDRC).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de las organizaciones representativas que participan en espacios de concertación y dialogo.	800,000.00
NT	Implementación de estrategias comunicativas para fortalecer el proceso y mecanismos de participación ciudadana.	1,000,000.00
NT	Fortalecimiento de espacios de vigilancia social y procesos de rendición de cuenta.	1,500,000.00
	Total	3,300,000.00

Desarrollo institucional y descentralización

Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno

Programa regional de fortalecimiento de prácticas democráticas en las organizaciones de la sociedad civil.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de las organizaciones sociales para su inserción en espacios y mecanismos de participación ciudadana.	1,650,000.00
NT	Fortalecimiento de las capacidades de los líderes sociales en mecanismos de negociación y concertación para el desarrollo local y regional.	600,000.00
	Total	2,250,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.

Promover y fortalecer la participación ciudadana propositiva y democrática en el proceso de desarrollo regional.

Programa regional de fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación: CCL, CCR, mesa de trabajo por Ayacucho, MCLCP y Consejos Regionales Temáticos, (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades del CCR, CCL en el diseño de políticas públicas, planes, presupuestos, vigilancia social y rendición de cuentas.	300,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades MCLCPA en el diseño de políticas públicas, planes, vigilancia social y rendición de cuentas.	300,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades del CCR, CCL, MCLCPA en la vigilancia social y rendición de cuentas.	300,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades de los consejos Regionales Temáticos en el diseño de políticas públicas, planes, presupuestos, vigilancia social.	300,000.00
Total		1,200,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.

Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.

Programa regional de fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente – DEMUNA, (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de las defensorías municipales del niño y el adolescente en las 11 provincias.	1,000,000.00
NT	Promoción y fortalecimiento de escuela de padres en la región.	1,100,000.00
Total		2,100,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.

Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.

Programa regional de seguridad y cultura ciudadana - Defensa Civil, DEMUNA, (AW).

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Diseño e implementación del plan maestro de seguridad ciudadana.	100,000.00
NT	Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones y espacios responsables de la seguridad ciudadana en las provincias y distritos del departamento.	1,000,000.00
NT	Instalación de un centro de rehabilitación de casos de drogadicción, alcoholismos y pandillaje juvenil.	1,500,000.00
NT	Fortalecimiento de instituciones de atención integral de víctimas de violencia intrafamiliar.	500,000.00
NT	Fortalecimiento de la educación vial y valores a nivel regional.	600,000.00
NT	Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones y espacios responsables de la seguridad vial a nivel regional.	600,000.00
Total		4,300,000.00

Desarrollo Institucional y Descentralización.
 Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.
Programa regional de promoción del deporte, música, arte y esparcimiento cultural.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de la capacidad operativa intersectorial de las instituciones y espacios responsables de la promoción del deporte, arte y cultura a nivel regional	1,600,000.00
NT	Promoción de eventos deportivos a nivel provincial y distrital de la región	2,500,000.00
NT	Promoción de eventos culturales y expresiones artísticas a nivel provincial, distrital de la región	3,500,000.00
NT	Fortalecimiento de Escuela Superior de música y arte de Ayacucho.	2,500,000.00
Total		10,100,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.
 Proceso de descentralización e integración regional consolidada.
Programa regional de apoyo a la descentralización y regionalización.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades en manejo y gestión de programas y proyectos transferidos a los gobiernos subnacionales.	300,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades en modernización del estado, descentralización y regionalización.	1,500,000.00
NT	Implementación de estrategias comunicativas para fortalecer el proceso de descentralización.	150,000.00
NT	Implementación de la demarcación y organización territorial.	2,000,000.00
Total		3,950,000.00

Desarrollo institucional y descentralización.
 Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.
Programa regional de modernización de la gestión pública.

Código SNIP	Actividades y Proyectos	Presupuesto aproximado
NT	Fortalecimiento de capacidades del RRHH en gestión pública moderna- Gestión por resultados de las instituciones públicas.	800,000.00
NT	Implementación de la reorganización y reestructuración del gobierno regional, sub regionales y direcciones regionales.	1,500,000.00
NT	Fortalecimiento de capacidades del RRHH en gestión local y descentralización.	2,300,000.00
NT	Implementación y actualización de la infraestructura informática y de comunicaciones de las instituciones públicas.	1,100,000.00
NT	Fortalecimiento de las unidades e instancias de control interno.	150,000.00
Total		5,850,000.00

4. 5. Resumen del presupuesto por dimensiones.

Resumen: Presupuesto dimensión social.

N°	<u>Programas y proyectos</u>	Monto de la inversión S/.	Monto de la Inversión US\$
1	Alta calidad de los servicios de salud.	65,831,084.00	21,235,833.55
1.1	Programa regional para la implementación del modelo de atención integral de salud(MAIS) de Ayacucho. (5)	270,400.00	87,225.81
1.2	Programa regional de actualización de competencias por perfiles profesionales de los trabajadores del sistema de salud regional. (5)	34,236,000.00	11,043,870.97
1.3	Programa regional de mejoramiento del desempeño y la calidad del seguro integral de salud.	9,400,000.00	3,032,258.06
1.4	Programa de Infraestructura, equipamiento y mantenimiento de la oferta en salud.	21,924,684.00	7,072,478.71
2	Elevado rendimiento académico en todos los niveles.	160,200,000.00	51,677,419.35
2.1	Programa estratégico para el logro del aprendizaje al final del ciclo III.	32,000,000.00	10,322,580.65
2.2	Programa regional de alfabetización y post alfabetización para el desarrollo humano.	15,000,000.00	4,838,709.68
2.3	Programa de educación bilingüe e intercultural.	27,000,000.00	8,709,677.42
2.4	Programa de educación rural para el desarrollo y la transformación social.	25,200,000.00	8,129,032.26
2.5	Programa regional de fortalecimiento de competencias y capacidades magisteriales para el desarrollo humano.	25,000,000.00	8,064,516.13
2.6	Programa de construcción, mantenimiento y equipamiento de las instituciones educativas.	30,000,000.00	9,677,419.35
2.7	Programa regional de apoyo a la educación universitaria y de institutos superiores con énfasis en la investigación científica, tecnológica y cultural.	6,000,000.00	1,935,483.87
3	Elevada actitud de la población en la práctica de principios y valores.	8,870,000.00	2,861,290.32
3.1	Programa regional de promoción de valores.	2,200,000.00	709,677.42
3.2	Gestión educativa ética, autónoma, participativa y eficiente. PER-A.	6,670,000.00	2,151,612.90
4	Elevado estado nutricional en niños menores de 5 años.	18,875,150.00	6,088,758.06
4.1	Programa regional de seguridad alimentaria y nutrición.	18,875,150.00	6,088,758.06
5	Baja incidencia de la mortalidad materna.	626,800.00	202,193.55
5.1	Programa regional de promoción de la maternidad segura y saludable.	626,800.00	202,193.55
6	Adecuada atención de la salud mental de la colectividad y reparaciones.	42,137,699.00	13,592,806.13
6.1	Programa regional de salud mental de la población con énfasis en los afectados por la violencia sociopolítica.	2,128,000.00	686,451.61
6.2	Programa regional de reparaciones de la población más deprimida y afectada (CVR).	40,009,699.00	12,906,354.52
7	Adecuado acceso a servicios básicos y a viviendas dignas.	225,650,000.00	72,790,322.58
7.1	Programa regional acceso al agua segura y saneamiento en alianza con los GLs.	217,100,000.00	70,032,258.06
7.2	Programa de gestión e investigación para el incremento del acceso de la población rural a la electricidad.	2,750,000.00	887,096.77
7.3	Programa de promoción de la vivienda saludable en alianza con los GLs del departamento.	5,800,000.00	1,870,967.74
	Total	522,190,733.00	168,448,623.55

Resumen: Presupuesto Dimensión Económica

N°	<u>Programas y proyectos</u>	Monto de la inversión S/.	Monto de la Inversión US\$
1	Sistema vial, conectividad y eléctrica eficiente y suficiente.	1,258,788,800.00	406,060,903.23
1.1	Programa de integración vial regional e interregional articulado a corredores económicos.	1,169,638,800.00	377,302,838.71
1.2	Programa regional para la promoción de servicios de transporte eficiente y seguro.	32,750,000.00	10,564,516.13
1.3	Promoción regional de servicios de telecomunicación y conectividad.	6,000,000.00	1,935,483.87
3.6	Programa regional de electrificación urbana y rural para la producción.	50,400,000.00	16,258,064.52
2	Alto desarrollo de productos turísticos.	101,698,108.00	32,805,841.29
2.1	Programa regional de desarrollo de la artesanía.	26,700,000.00	8,612,903.23
2.2	Programa regional de desarrollo de productos turísticos.	74,998,108.00	24,192,938.06
3	Acceso al empleo de calidad e ingresos económicos familiares mejorados.	53,080,000.00	17,122,580.65
3.1	Programa regional de fortalecimiento de la formación técnica y profesional para el desarrollo económico.	25,200,000.00	8,129,032.26
3.2	Programa regional para la mejora de la pequeña minería artesanal.	1,580,000.00	509,677.42
3.3	Programa regional de promoción de la piscicultura y acuicultura.	2,800,000.00	903,225.81
3.4	Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas(*).	22,300,000.00	7,193,548.39
3.5	Programa de apoyo al desarrollo socioeconómico y medioambiental de localidades comprendidas en el ámbito del proyecto del gas de camisea.	1,200,000.00	387,096.77
4	Actividad agropecuaria competitiva, con tecnología apropiada y articulada al mercado.	820,857,256.00	264,792,663.23
4.1	Programa regional de desarrollo agrícola y ganadero, según vocación productiva, pisos ecológicas y cuencas. (AW).	803,700,000.00	259,258,064.52
4.2	Programa regional de promoción de la exportación de productos.	17,157,256.00	5,534,598.71
5	Óptimo desarrollo de las MyPEs.	3,100,000.00	1,000,000.00
	Programa regional de negocios inclusivos articulados a cadenas productivas priorizadas(*).	(*)	
5.3	Programa regional de emprendimiento para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad. (AW - PDRC).	3,100,000.00	1,000,000.00
	Total	2,237,524,164.00	721,781,988.39
(*) El monto de este programa esta considerado dentro del objetivo N° 3			

Resumen: Presupuesto Dimensión Recursos Naturales y Medioambiente

N°	<u>Programas y proyectos</u>	Monto de la inversión S/.	Monto de la Inversión US\$
1	Medio ambiente preservado, gestión adecuada y uso racional de los recursos naturales.	105,350,000.00	33,983,870.97
1.1	Programa regional de evaluación de impacto ambiental (AW).	10,800,000.00	3,483,870.97
1.2	Programa de promoción de tecnologías apropiadas y ecológicas para el manejo y conservación de recursos naturales.	12,000,000.00	3,870,967.74
1.3	Programa regional para la promoción y uso de las energías no convencionales (*).	4,400,000.00	1,419,354.84
1.4	Programa de Implementación y funcionamiento del Instituto Nacional de Camélidos Sudamericanos.	58,000,000.00	18,709,677.42
1.5	Programa de ordenamiento territorial (POT) y zonificación ecológica y económica (ZEE).	20,150,000.00	6,500,000.00
2	Manejo responsable, equitativo y técnico de los recursos forestales.	150,050,000.00	48,403,225.81
2.1	Programa regional prevención de la erosión del suelo y la desertificación a nivel regional (AW).	102,050,000.00	32,919,354.84
2.2	Programa regional de servicios ambientales (AW).	40,000,000.00	12,903,225.81
2.3	Programa regional de explotación de recursos naturales con responsabilidad ambiental.	8,000,000.00	2,580,645.16
3	Adecuada gestión social e institucional del agua.	70,600,000.00	22,774,193.55
3.1	Programa de monitoreo de la calidad del agua en 22 puntos de la región (AW).	59,500,000.00	19,193,548.39
3.2	Inventario y planificación de recursos hídricos en cuencas.	11,100,000.00	3,580,645.16
4	Prácticas favorables de la población para el cuidado del medio ambiente.	14,500,000.00	4,677,419.35
4.1	Programa de educación ambiental en todos los niveles educativos (PER).	5,400,000.00	1,741,935.48
4.2	Programa de fomento y promoción de la cultura ambiental.	9,100,000.00	2,935,483.87
5	Efectiva participación de los involucrados en la preservación del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo y desastres naturales.	28,500,000.00	9,193,548.39
5.1	Fortalecimiento institucional para la protección del medio ambiente y atención de contingencias por riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.	28,500,000.00	9,193,548.39
	Total	369,000,000.00	119,032,258.06

Resumen: Dimensión Institucional y descentralización

N°		Monto de la inversión S/.	Monto de la Inversión US\$
	Programas y proyectos		
1	Acciones del estado y la sociedad civil debidamente articulada.	2,850,000.00	919,354.84
1.1	Programa regional para el fortalecimiento de la articulación, comunicación interinstitucional e intersectorial.	2,850,000.00	919,354.84
2	Alta participación informada y concertada de la población organizada en la toma de decisiones de gobierno.	6,750,000.00	2,177,419.35
2.1	Programa regional de promoción de la participación ciudadana, con énfasis de los grupos excluidos (AW - PDRC).	3,300,000.00	1,064,516.13
1.2	Programa regional de fortalecimiento de prácticas democráticas en las organizaciones de la sociedad civil.	2,250,000.00	725,806.45
2.2	Programa regional de fortalecimiento de espacios de diálogo y concertación: CCL, CCR, Mesa de Trabajo por Ayacucho, MCLCP y Consejos Regionales Temáticos (AW).	1,200,000.00	387,096.77
3	Alto grado de organización para afrontar la inseguridad ciudadana y la violencia social.	16,500,000.00	5,322,580.65
3.1	Programa regional de fortalecimiento de las Defensorías Municipales del Niño y Adolescente – DEMUNA (AW).	2,100,000.00	677,419.35
3.2	Programa regional de seguridad y cultura ciudadana (Defensa Civil, DEMUNA) (AW).	4,300,000.00	1,387,096.77
3.3	Programa regional de promoción del deporte, música, arte y esparcimiento cultural.	10,100,000.00	3,258,064.52
4	Proceso de descentralización e integración regional consolidada.	3,950,000.00	1,274,193.55
4.1	Programa regional de apoyo a la descentralización y regionalización.	3,950,000.00	1,274,193.55
5	Altos niveles de efectividad en el logro de resultados de desarrollo en la administración pública.	5,850,000.00	1,887,096.77
5.1	Programa regional de modernización de la gestión pública.	5,850,000.00	1,887,096.77
	Total	35,900,000.00	11,580,645.16

4.6. Resumen: Presupuesto general del PDCR de Ayacucho al año 2011.

						Tipo de cambio	3.1
N°	DIMENSIONES DE DESARROLLO	APORTES %				TOTAL INVERSIÓN	
		GN	GRA	GLs	OTROS	SOLES S/.	DOLARES US\$
1	Desarrollo Social	25	50	14	11	522,190,733.00	168,448,623.55
2	Desarrollo Económico	60	30	5	5	2,237,524,164.00	721,781,988.39
3	Recursos naturales y Medio Ambiente	15	50	15	20	369,000,000.00	119,032,258.06
4	Institucional y descentralización	5	70	15	10	35,900,000.00	11,580,645.16
	Total		200	49	46	3,164,614,897.00	1,020,843,515.16

Capítulo V

Sistema de Monitoreo y Evaluación del PDRC

5.1. Sistema participativo de monitoreo y evaluación – M&EP

El sistema de monitoreo y evaluación del PDRC, se sustenta en el modelo desarrollado por el Consorcio de la Comunicación para el Cambio Social⁶⁷, previamente adecuado con la normatividad sobre la participación de la sociedad organizada en la toma de decisiones, la emitida por la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas – DNPP - MEF y los insumos y aportes del proceso de construcción del PDRC al 2024. Si bien el modelo propuesto, se ajusta a la situación y condiciones de infraestructura y soporte técnico del GRA, para su implementación será necesario: (i) incorporar o explicitar funciones precisas en los Reglamentos de Organización y Funciones – ROF, como en los respectivos Manuales de Organización y Funciones – MOF en la instituciones de las cuales el sistema requerirá datos; (ii) adecuar ciertas plataformas informáticas a fin de dar paso a la rápida operación de recolección y codificación de datos en la Sub Gerencia de Planeamiento del GRA; (iii) capacitar a un equipo mínimo a fin que pueda utilizar correctamente el modelo de M&EP, con toda su batería de instrumentos y metodologías de recolección.

5.2. ¿En función a qué se hará el monitoreo y evaluación?

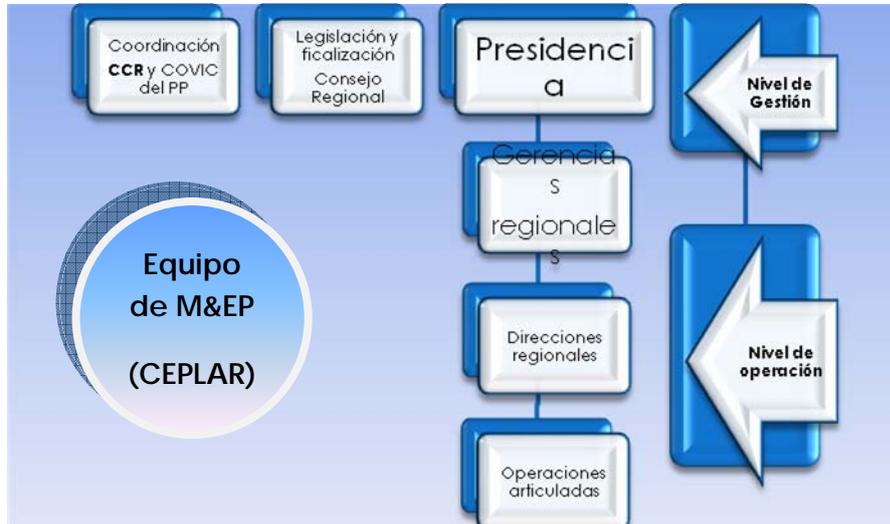
El monitoreo y evaluación se hará en función:

- A las responsabilidades asumidas por las autoridades y funcionarios regionales, comunidades, organizaciones de la sociedad civil y las instituciones públicas y privadas en el PDRC. Estas responsabilidades están expresadas en procedimientos de función del GRA, en aportes a la vigilancia y control del proceso de implementación del PDRC de la sociedad organizada, en aportes monetarios y otros recursos destinados por los involucrados para el logro de los programas de alcance regional y, en la participación ciudadana para la mejora periódica del PDRC a través del CCR y el CEPLAR.
- A los indicadores de proceso y resultado establecidos en el presente plan y aquellos que emerjan de los consensos de los propios miembros de la sociedad, en cada uno de los públicos objetivo o involucrados de los programas estratégicos diseñados.

⁶⁷, Developed by The Communication for the Social Change Consortium; [Measuring Change](#), A Guide to Participatory and Monitoring and Evaluation of Communication for Social Change,. Rockefeller Foundation, Ed. En ingles, [En castellano](#), traducido por cadp.

El siguiente gráfico, permite apreciar la manera cómo se llevará a cabo el monitoreo y evaluación utilizando el modelo de M&EP.

Gráfico 37: Niveles en los que se practicará el M&EP



5.3. Requerimientos del sistema

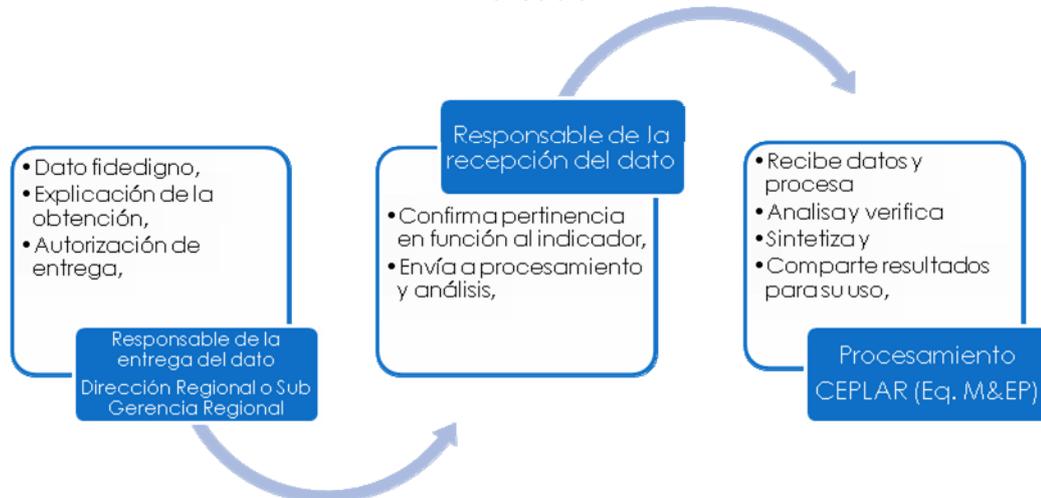
¿Dónde están los datos y la información?

El sistema necesitará datos concretos y fidedignos para obtener la información que permita conocer, de manera confiable, el avance de implementación del PDRC. Para este propósito debemos establecer quiénes nos suministrarán la información, con qué frecuencia lo harán, quién se encargará de la auditoría de datos, quiénes harán la devolución cuando se trate de una evaluación cualitativa y participativa y cuáles serán los estándares para definir si se está avanzando y cómo en la ejecución del PDRC.

¿Cuáles son las fuentes?

Las fuentes de información serán las mismas que se utilizaron para definir la línea base de los indicadores.

Gráfico 38: Fuentes de medición para cada indicador



¿Con qué frecuencia y qué datos se reportarán?

La frecuencia de reporte será trimestral, salvo que las características de indicador impidan esta periodicidad, en cuyo caso deberá quedar explícita la frecuencia.

Los datos que se requieren por cada indicador son:

Dato Inicial	Línea Base numérica o codificada desde resultados cualitativos
Metas parciales y Total	M 2008 + M 2009 + M 2010 + M 2011, MT 4 años
Forma de cálculo	Fórmula
Fecha	De inicio del programa
Fecha	Finalización del programa

¿Quién determina cuáles son los valores óptimos de desempeño y resultados?

Será determinado por la Alta Dirección del Gobierno Regional con el soporte técnico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial – GRPPAT y el CEPLAR.

¿Con quién se contrasta ese valor para saber cómo estamos?

Los valores se contrastarán en el seno de la GRPPAT, CEPLAR, CCR, CR y en las audiencias públicas.

¿Quién modificará los ROF y MOF de los órganos estructurados del Gobierno Regional para que se adecuen a los requerimientos del sistema?

La GRPPAT con el soporte de la Alta Dirección del GRA y el Consejo Regional.

5.4. Funcionamiento del sistema

5.4.1. Proceso de Recopilación de Datos.

Responsabilidades para la entrega de datos.

Gráfico 39: Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial/CEPLAR

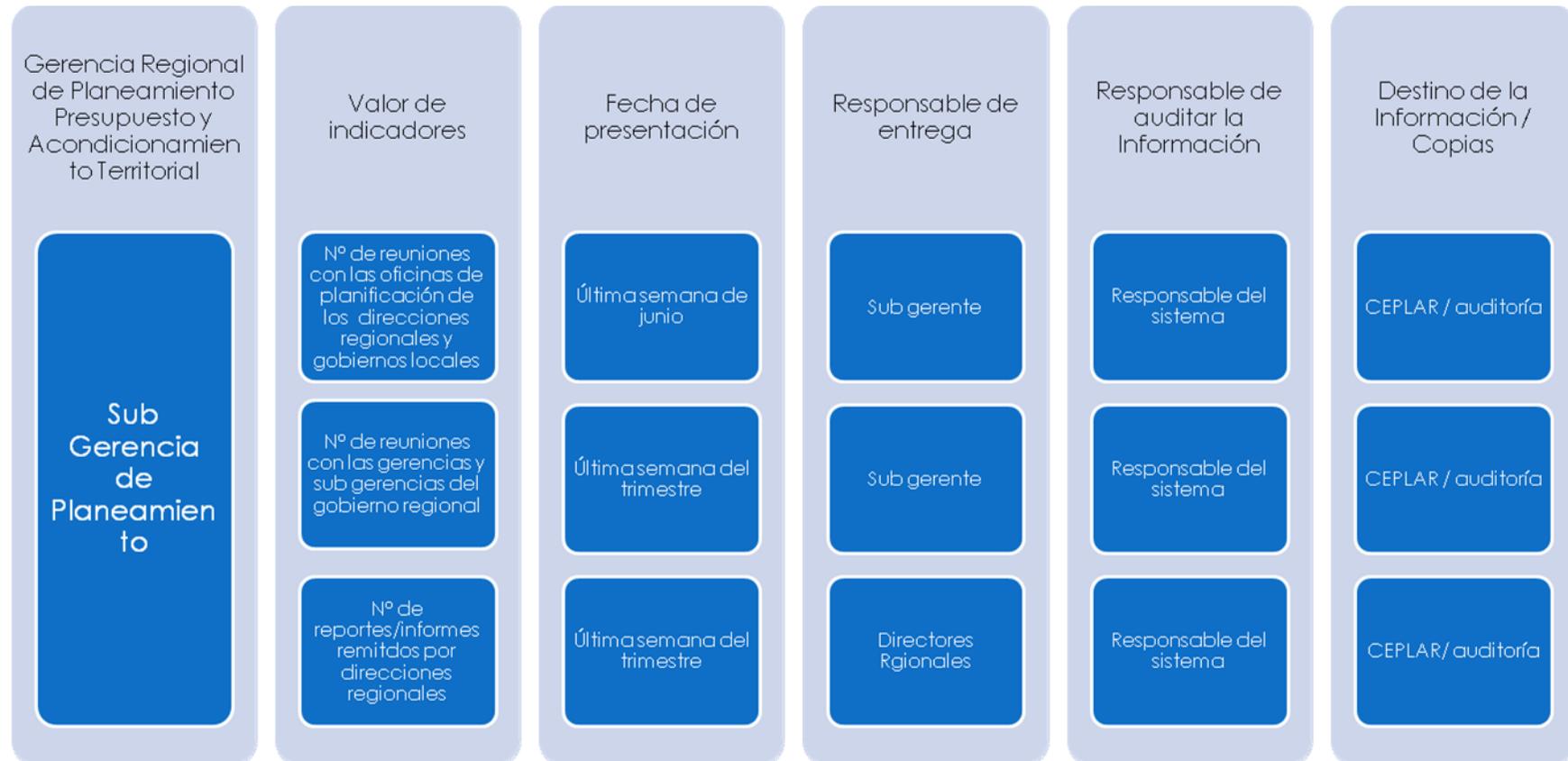


Gráfico 40: Sub Gerencia de Programación de Inversiones

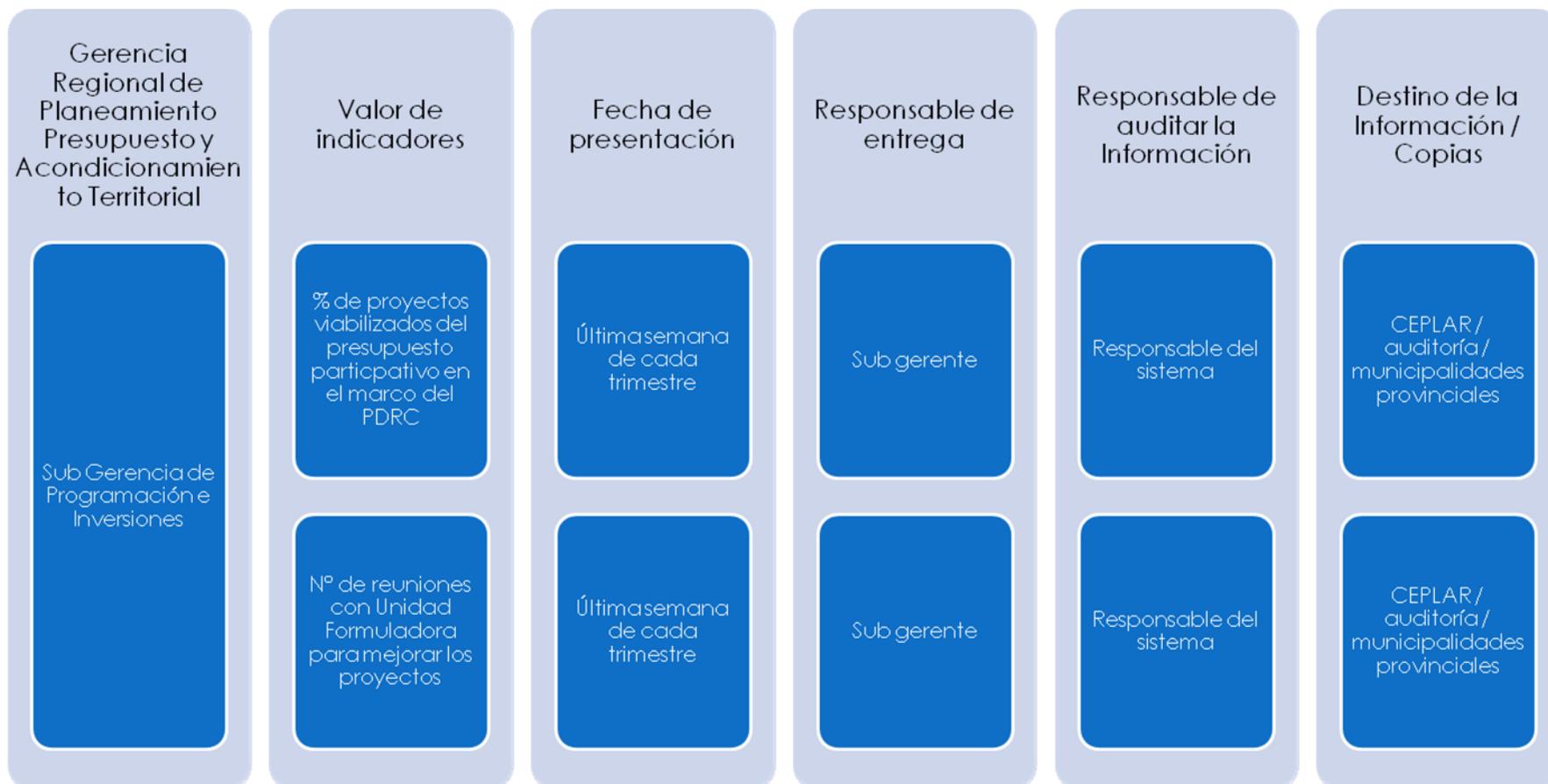


Gráfico 41: Sub Gerencia de Finanzas

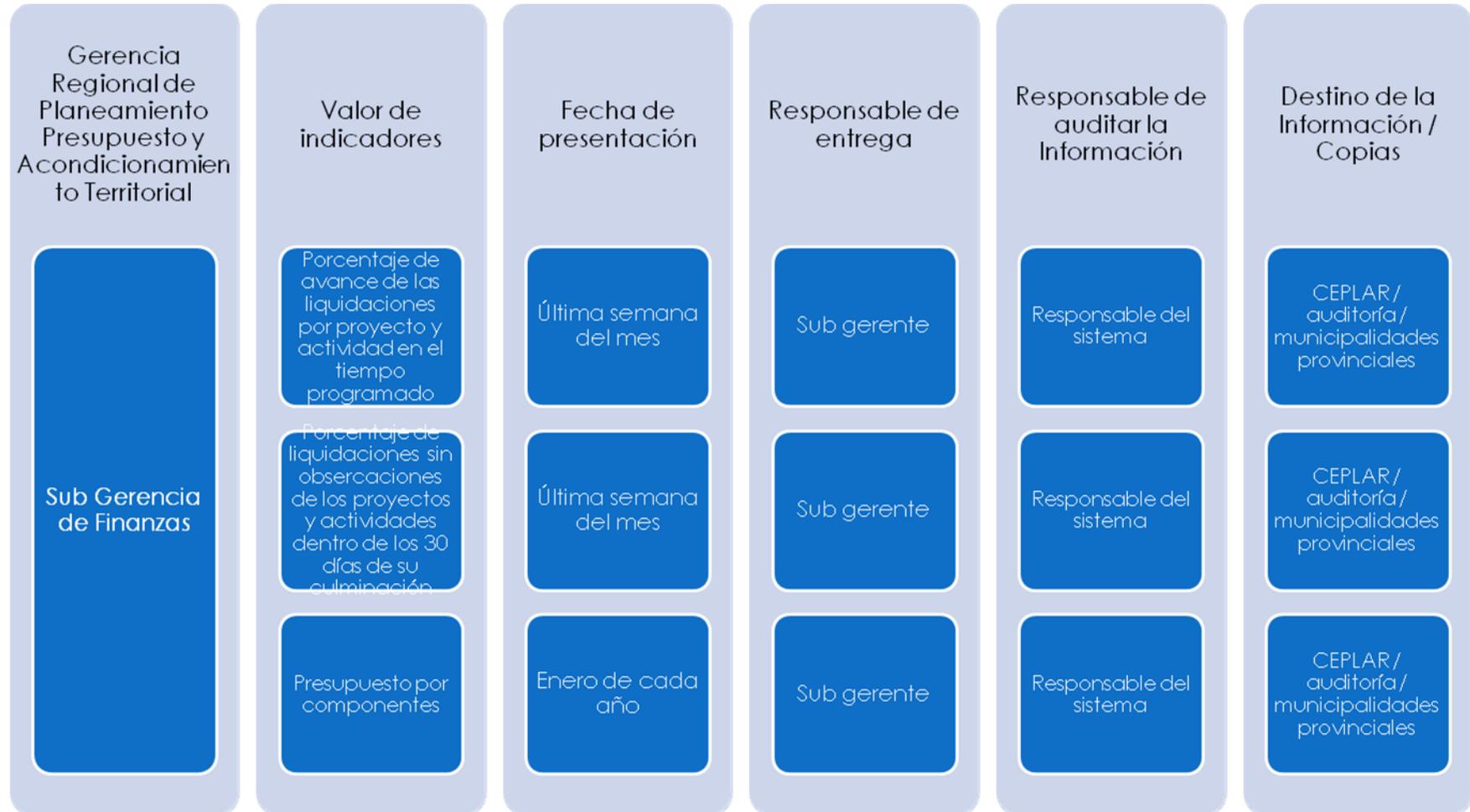


Gráfico 42: Sub Gerencia de Desarrollo Institucional

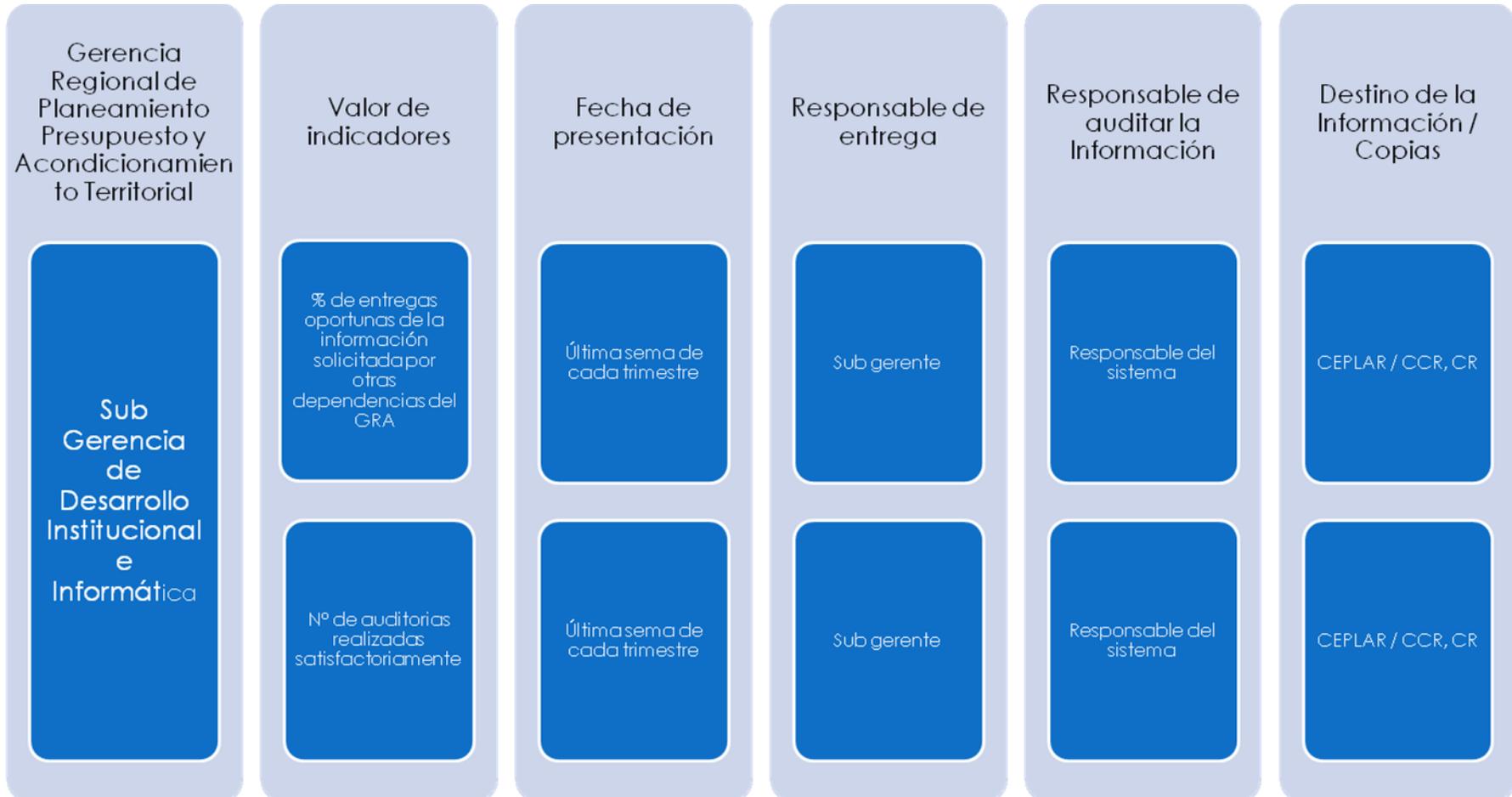
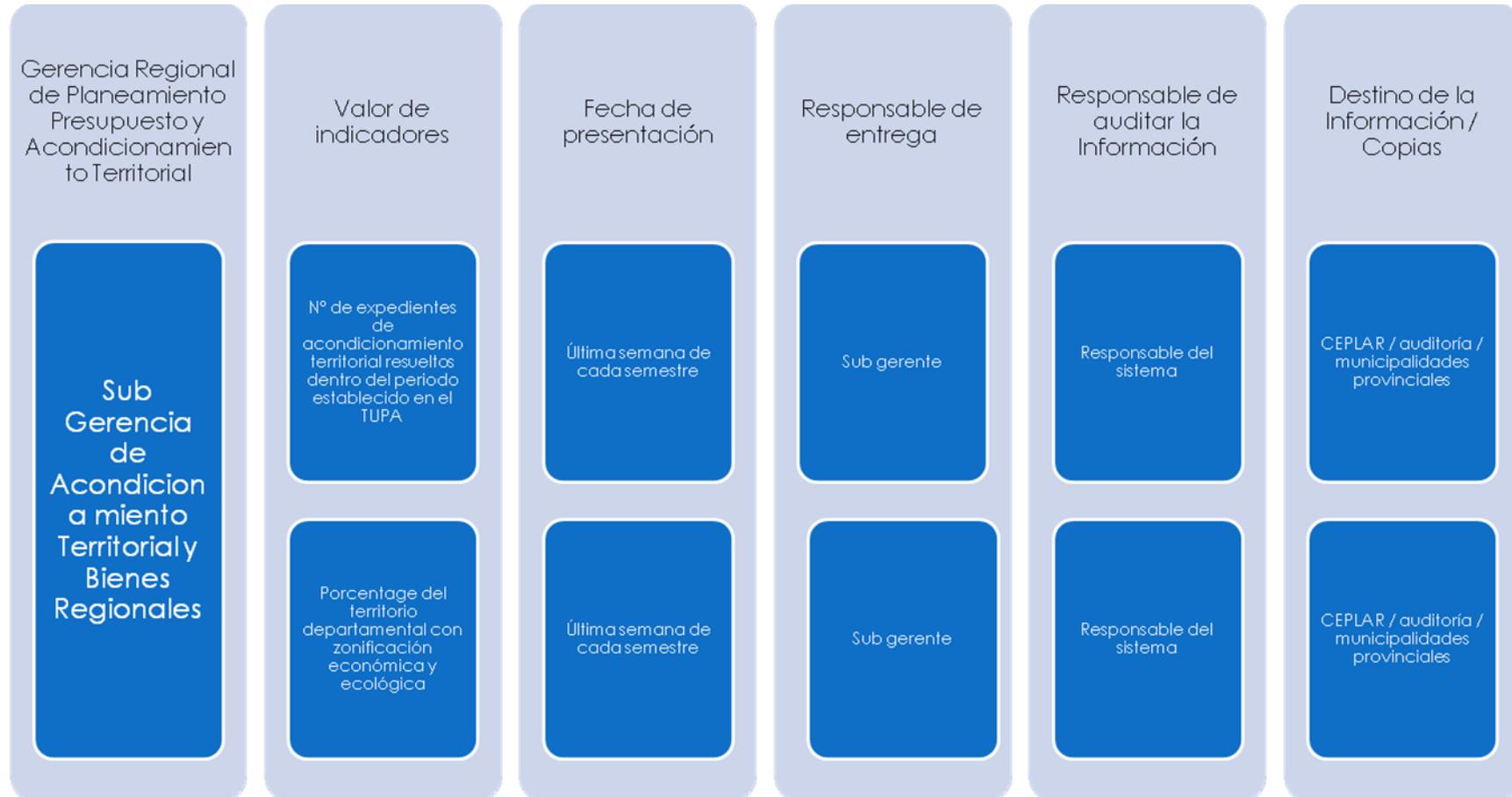


Gráfico 43: Sub Gerencia de Acondicionamiento Territorial



Gerencia Regional de Desarrollo Social

Gráfico 44: Dirección Regional de Educación

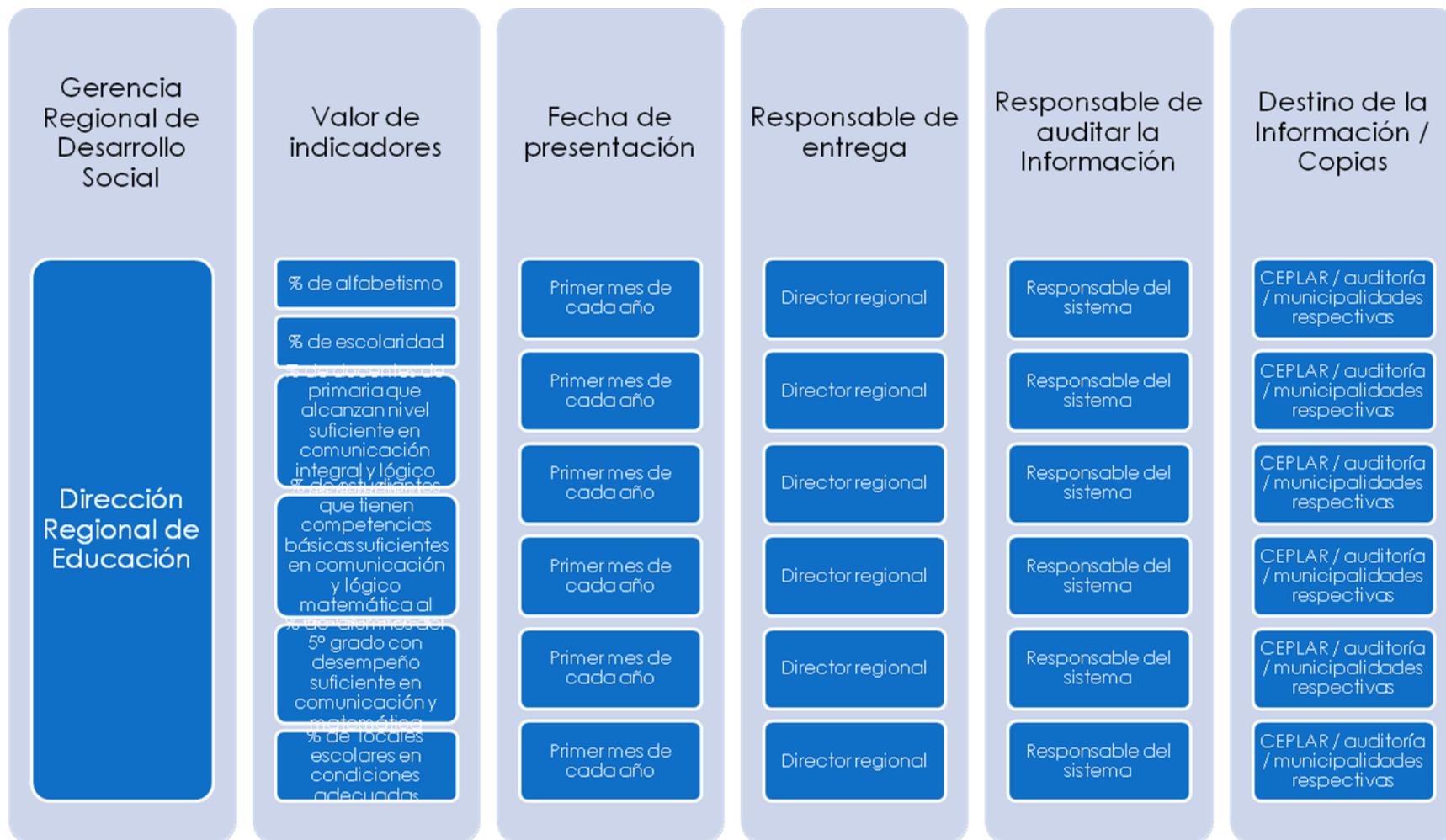


Gráfico 45: Dirección Regional de Salud

Gerencia Regional de Desarrollo Social	Valor de indicadores	Fecha de presentación	Responsable de entrega	Responsable de auditar la Información	Destino de la Información / Copias
Dirección Regional de Salud	Tasa de desnutrición crónica infantil	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades
	Tasa global de fecundidad	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivas
	Esperanza de vida al nacer	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivos
	Tasa bruta de natalidad	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivas
	Tasa de mortalidad infantil	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivas
	Casos tamizaje salud mental	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivas
	Mortalidad infantil x 10.000 n.v	Enero de cada año	Director regional	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría / municipalidades respectivas
	Tasa de mortalidad materna	Enero de cada año	Enero de cada año	Enero de cada año	Enero de cada año

Gráfico 46: Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo

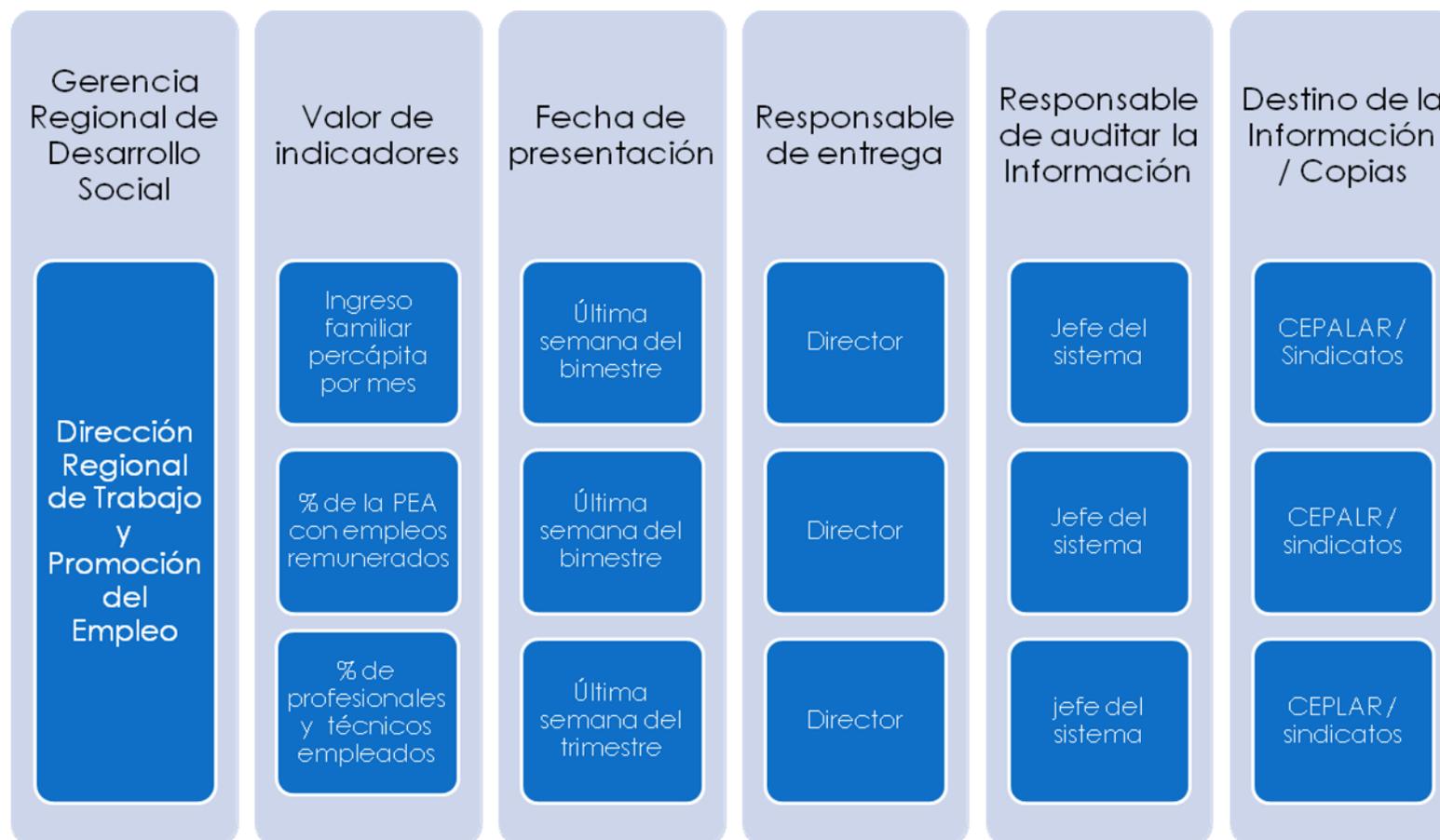


Gráfico 47: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Gerencia Regional de Desarrollo Social	Valor de indicadores	Fecha de presentación	Responsable de entrega	Responsable de auditar la Información	Destino de la Información / Copias
Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	población con vivienda saludable	1er mes del año	Director	Responsable del sistema	CEPLAR / municipalidades respectivas
	Población que accede a tres servicios básicos	1er mes del semestre	Director	Responsable del sistema	CEPLAR / municipalidades respectivas
	N° Viviendas saludables	1er mes del semestre	Director	Responsable del sistema	CEPLAR / municipalidades respectivas

Gerencia Regional de Desarrollo Económico

Gráfico 48: Dirección Regional Agraria

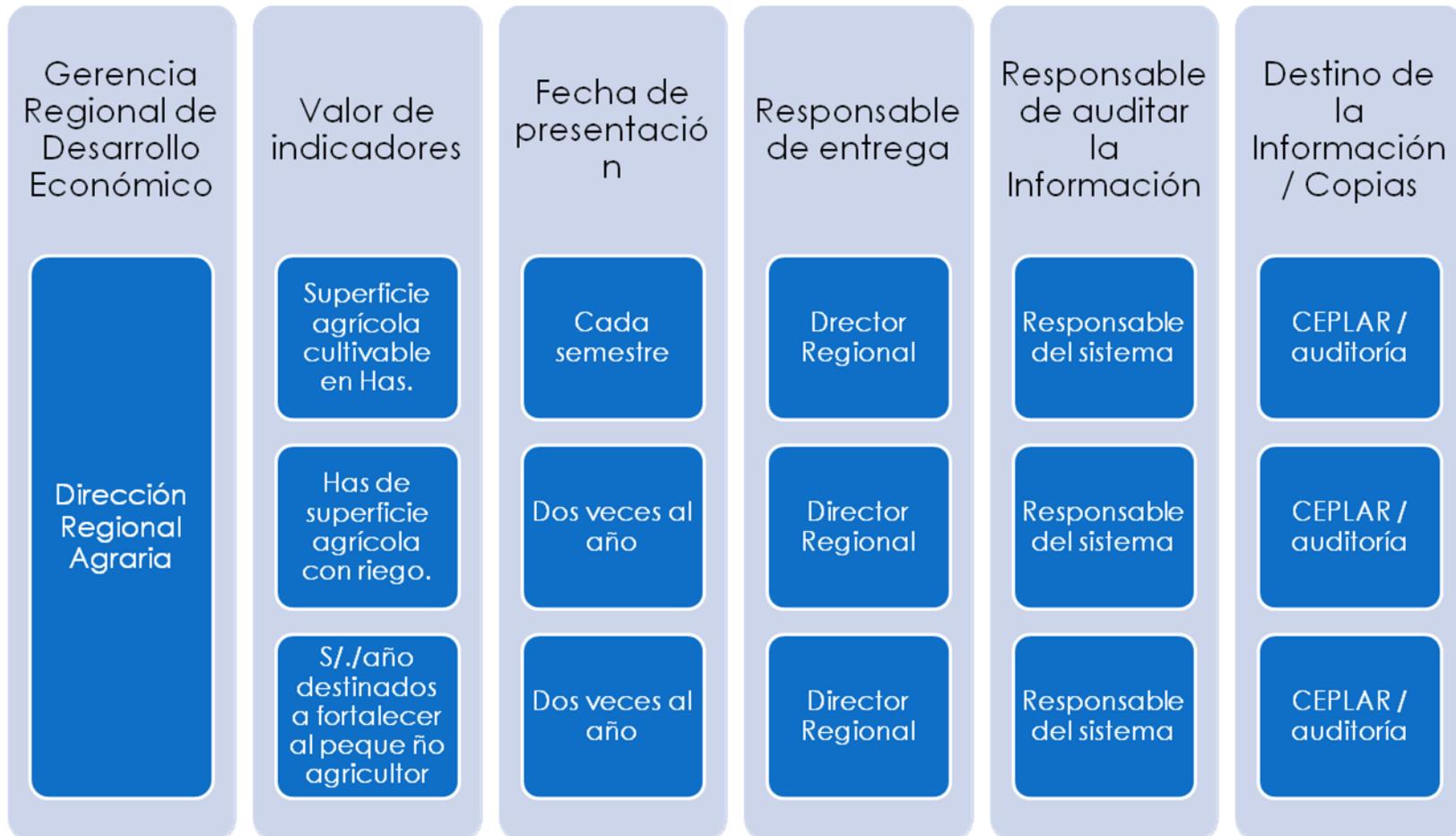


Gráfico 49: Dirección Regional Comercio Exterior y Turismo



Gráfico 50: Dirección Regional de Producción



Gerencia Regional de Infraestructura

Gráfico 51: Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones



Gráfico 52: Sub Gerencia de Obras

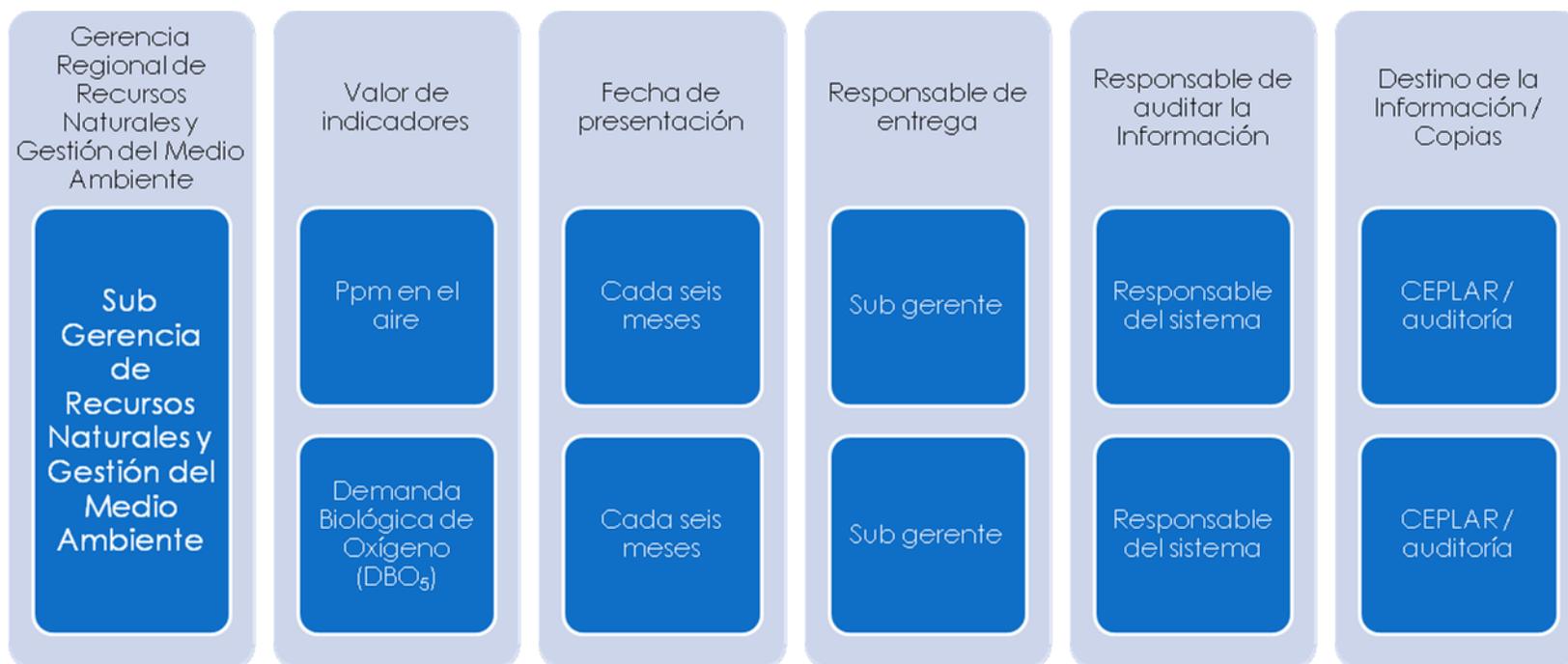


Gráfico 53: Sub Gerencia de Liquidación y Supervisión



Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente

Gráfico 54: Sub Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente



68

⁶⁸ La **demanda biológica de oxígeno**, también denominada **demanda bioquímica de oxígeno**, (DBO) es un parámetro que mide la cantidad de materia susceptible de ser consumida u oxidada por medios biológicos que contiene una muestra líquida, y se utiliza para determinar su grado de [contaminación](#). Normalmente se mide transcurridos 5 días (DBO₅) y se expresa en mg O₂/litro.

Es un método aplicable en aguas superficiales continentales (ríos, lagos, acuíferos, etc.), [aguas residuales](#) o cualquier agua que pueda contener una cantidad apreciable de [materia orgánica](#). No es aplicable para las [aguas potables](#) debido al valor tan bajo que se obtendría, utilizándose en este caso el método de [oxidabilidad](#) con permanganato potásico.

El método mide la concentración de los contaminantes orgánicos. Sin embargo, puede haber interferencias debido a que haya [sustancias inorgánicas](#) susceptibles de ser [oxidadas](#) también por las bacterias en disolución. Para evitar este hecho se añade N-alitiourea como inhibidor.

Gráfico 55: Sub Gerencia de Defensa Civil



Gráfico 56: Sub Gerencia de Defensa Civil

Gobiernos Locales	Valor de indicadores	Fecha de presentación	Responsable de entrega	Responsable de auditar la Información	Destino de la Información / Copias
Unidad de Comunicaciones	Número de autoridades que rinden cuenta efectiva de su gestión	Enero y julio de cada año	Centro de comunicaciones de cada municipalidad	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría
	Número de participaciones concertada de la población organizada convocadas	Mes de julio de cada año	Centro de comunicaciones de cada municipalidad	Responsable del sistema	CEPLAR / auditoría

5.5. Compromisos refrendados por las instituciones públicas, la sociedad civil y el empresariado

- Gobierno Regional y sus órganos estructurados.
- Municipios Provinciales y Distritales.
- Consejo de Coordinación Regional - CCR y Consejos de Coordinación Local – CCL.
- Consejo Regional – CR.
- Consejos Consultivos Temáticos.
- Cámara de Comercio.
- Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza.
- Colegios Profesionales.
- Iglesias.
- Frente de Defensa.
- Partidos y Movimientos Políticos.
- Organizaciones Sociales y Gremiales.
- Universidades.
- Institutos Superiores de Educación.
- Organizaciones No Gubernamentales.

Anexos

Anexo 1: ORDENANZA REGIONAL N° 020 – 2007 – GRA/CR

Anexo 2: Índice de desarrollo humano provincial y distrital

Anexo 3: Mapa de potencialidades

Anexo 4: Mapa de cuencas hidrográficas



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ORDENANZA REGIONAL N° 020 – 2007 – GRA/CR

Ayacucho, 31 julio de 2007

EL CONSEJERO DELEGADO DEL CONSEJO REGIONAL

POR CUANTO:

El consejo Regional del Gobierno Regional de Ayacucho en sesión extraordinaria de fecha 13 de julio del 2007, trató el tema relacionado a la aprobación de la Conformación de la Comisión Central, Equipo Técnico y entidad asesora del Plan de Desarrollo Regional Concertado PDRC 2007 – 2021; y

CONSIDERANDO:

Que, los literales a) y b) del artículo 15° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establecen que es atribución del Consejo Regional aprobar, modificar o derogar las normas que regulen o reglamenten los asuntos o materias de competencia del Gobierno Regional; y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo y buscando las articulaciones entre zonas urbanas y rurales, concertadas con el Consejo de Coordinación Regional;

Que mediante Oficio N° 324-2007-GRA/PRES, el Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho, remite al Consejo Regional el Proyecto de Ordenanza Regional mediante el cual se conforma la Comisión Central, Equipo Técnico y Entidad Asesora del Plan de Desarrollo Regional Concertado, iniciativa regional que cuenta con la Opinión Legal Técnica Correspondiente, el mismo que fue sometido a Consejo Regional con la exposición de los responsables y participación de los integrantes de la acotada Comisión Central, Equipo Técnico y Entidad Asesora;

Que, el artículo 38° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobierno Regionales establece que las Ordenanzas norman asuntos de carácter general, la organización y administración del Gobierno Regional y reglamentan materias de su competencia;

Por lo que en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968, y Ley N° 29053; el Consejo Regional con el voto unánime de sus miembros aprobó la siguiente Ordenanza Regional:

Artículo primero.- APROBAR la conformación de la Comisión Central, Equipo Técnico y entidad asesora para el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Regional Concertado 2007-2021.

Comisión central

- Presidente del Gobierno Regional de Ayacucho
- Miembros del Consejo Regional
- Miembros del Consejo de Coordinación Regional
- Coordinadora de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Ayacucho

Quienes respaldarán y avalarán política y financieramente el proceso de construcción del PDRC y, aprobarán con ordenanza regional el PDRC.

ORDENANZA REGIONAL N° 020 – 2007 – GRA/CR

Equipo Técnico

N°	SECTOR/INSTITUCIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial (04)	Sr. Mario Roca Casso Sr. Eugenio carhuancho Arias Sr. Daniel S. Chuchón Gómez Sr. Andrés Tipe Gómez
2	Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente (02)	Sr. Pedro Ribera Cea Sr. Becker Barrientos Buitrón
3	Gerencia Regional de Desarrollo Económico (03)	Sr. Braulio Guardia García Sr. Edwin Porras Pérez Sr. Rolando Santa Cruz Miranda
4	Gerencia Regional de Desarrollo Social (02)	Sr. Raúl Luna Meneses Sr. Pedro Jerí Pérez
5	Gerencia Regional de Infraestructura (01)	Sr. Carlos H. Herencia Gallegos
6	DIRCETUR (01)	Sr. Carlos Oriundo Rojas
7	DREA (01)	Sr. Javier Ríos gonzáles
8	DIRESA (02)	Sr. Ricardo Alcarraz Curi Srta. Rebecca Alcarraz Curi
9	Dirección Regional de Agricultura (04)	Sr. Oscar Figueroa Soto – Agricultura Sr. Mario Jerí Pérez – Pecuaria Sra. María Huayhualla Sauñe Sr. Alfonso Anaya Román
10	Dirección Regional de Producción (01)	Sra. Elsa Pacheco Mayhua
11	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento (01)	Sr. Jorge L. Iparraguirre Jauregui
12	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones (01)	Sra. María E. Rúa Ochoa
13	Municipalidad Provincial de Huamanga (01)	Sr. Luis García – Godos Ochoa
14	MCLP (01)	Sra. Edith Villareal Molero
15	UNICEF (01)	Sr. José Coronel Aguirre
16	CIADE (01)	Sr. Rafael M. Casas Sánchez
17	TAREA (01)	Sr. Hugo Reynaga Muñoz
18	AGENDA SUR (01)	Sr. José L. Escobar Moran Sr. Andrés Solari Andrade
19	CEISA	Sr. Jaime Galdos Cruz
20	UNSCH (01)	Sr. Mario Cueto Cárdenas
21	COLEGIOS PROFESIONALES	Sr. Iván Carrasco Casafranca

Quiénes:

- Acompañaran y participaran activamente en los eventos durante el proceso de construcción de PDRC.
- Brindaran al equipo técnico apoyo con recursos económicos, materiales y humanos e información especializada que garantice el éxito del proceso.
- Proporcionarán al equipo técnico las políticas y lineamientos del actual Gobierno Regional.
- Elevarán el PDRC a la comisión central para su aprobación

El personal de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional, por función, se abocarán exclusivamente a:

- Facilitar y acompañar el proceso.
- Liderar, dirigir y conducir el proceso de construcción del PDRC en todas sus etapas
- Convocar y organizar los diferentes eventos programados en el marco del proceso de construcción del PDRC.
- Informar a la comisión central sobre los avances del proceso PDRC.
- Proponer la designación de los miembros del Equipo Técnico.
- Gestionar recursos y demás requerimientos.

Por su parte, los representantes de las instituciones públicas, espacios de concertación, agencias de cooperación y ONGs, brindarán soporte al equipo técnico del gobierno regional y participaran activamente en las actividades programadas en el marco de la formulación del PDRC.

ORDENANZA REGIONAL N° 020 – 2007 – GRA/CR

Entidad Asesora

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	AREA TEMATICA / INSTITUCION
1	Sr. Efraín Quincaña Navarro	Gobernabilidad - SNV
2	Sr. Omar Varillas Vilches	Gestión Social del agua - SNV
3	Sra. Paola Mercado Salas	Desarrollo Económico - SNV
4	Sra. Sara Encinas Arana	Educación – SNV
5	Sr. César Delgado Pizarro	Sistematización y asesoramiento - UNICEF

Quienes brindaran asesoría técnica durante el proceso de formulación del PDRC, elaboración de la metodología y la programación de los eventos centrales, proporcionando, asimismo información especializada sobre planificación y gestión estratégica a los miembros del equipo técnico.

Artículo segundo: Disponer de las diversas instancias del Gobierno Regional, a nivel provincial y departamental participen activamente en las diferentes actividades del proceso de formulación del PDRC.

Artículo tercero: Disponer de las diversas instancias del Gobierno Regional, brinden el apoyo y las facilidades que este proceso requiere a los miembros del equipo técnico, tales como: logísticos, información sectorial, recursos humanos, materiales y económicos.

Artículo cuarto: Publicar la presente Ordenanza Regional en el diario oficial “El Peruano”.

Comuníquese al Señor Presidente Regional de Ayacucho para su promulgación.

En la ciudad de Ayacucho, a los 31 días del mes de julio del año dos mil siete.

Fdo. Justo C. Rodríguez Vera, Consejero Delegado, Consejo Regional de Ayacucho

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla

Dado en Ayacucho, en la sede del Gobierno Regional de Ayacucho, a los 31 días del mes de julio del año dos mil siete.

Fdo. Ernesto Molina Chávez, Presidente, Gobierno regional de Ayacucho

Anexo 2: Índice de desarrollo humano provincial y distrital

Cuadro N° xxx: Índice de desarrollo humano provincial del departamento de Ayacucho

Ayacucho. Índice de Desarrollo Humano Provincial 2005								
AMBITO	Población	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer	Alfabetismo	Escolaridad	Logro educativo	Ingreso familiar per cápita
	Habitantes	IDH	ranking	años	%	%	%	N.S. mes
Perú	26,207,970	0.5976		71.5	91.9	85.4	89.7	285.7
Ayacucho	619,338	0.5280	22	65.9	80.4	87.5	82.8	188.3
Huamanga	233,457	0.5590	90	68.6	85.6	89.8	87.0	201.9
Paucar del Sara Sara	10,610	0.5487	105	68.9	80.3	92.1	84.3	182.9
Lucanas	62,297	0.5357	120	66.6	81.4	89.2	84.0	186.2
Parinacochas	28,874	0.5281	135	65.6	80.1	90.2	83.5	184.7
Sucre	13,630	0.5176	151	64.3	78.5	92.0	83.0	174.9
Huanta	89,300	0.5135	159	64.8	78.9	83.5	80.4	187.3
Vilcas Huamán	25,944	0.5104	161	67.3	71.2	85.6	76.0	171.2
Huanca Sancos	12,120	0.5099	163	62.6	79.9	89.9	83.2	183.2
Víctor Fajardo	23,656	0.4928	179	62.7	71.3	90.6	77.7	186.1
La Mar	82,473	0.4928	180	62.6	76.2	83.0	78.4	172.4
Cangallo	36,977	0.4827	190	62.3	70.9	86.5	76.1	168.8
Fuente: INEI. Censos Nacionales 2005.								
Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano. Hacia una Descentralización con Ciudadanía, Perú 2006.								

Cuadro N° xxx: Índice de desarrollo humano distrital del departamento de Ayacucho

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
PERÚ		26,207,970		0.5976		71.5		91.9		85.4		89.7		285.7	
AYACUCHO		619,338	15	0.5280	22	65.9	20	80.4	22	87.5	8	82.8	20	188.3	22
Huamanga	Ayacucho	96,939	47	0.5939	475	70.1	546	92.4	450	93.3	106	92.7	242	246.2	801
Huanta	Huanta	40,730	121	0.5385	1,101	66.3	1,138	81.6	1,223	88.7	644	83.9	1,025	215.8	1,150
Huamanga	San Juan Bautista	37,083	131	0.5649	754	66.2	1,162	92.1	481	93.8	77	92.6	249	205.1	1,268
La Mar	San Miguel	19,185	245	0.4913	1,622	63.1	1,565	73.8	1,572	83.3	1,168	76.9	1,539	177.3	1,545
La Mar	Tambo	17,596	270	0.4812	1,709	62.6	1,610	70.2	1,681	83.8	1,136	74.7	1,635	178.8	1,534
Huamanga	Vinchos	16,312	295	0.4900	1,635	68.3	834	63.7	1,790	79.7	1,377	69.1	1,775	154.7	1,678
Huamanga	Carmen Alto	16,080	297	0.5479	972	67.2	1,010	85.8	968	90.7	364	87.4	720	171.6	1,592
Huamanga	Jesus Nazareno	15,248	308	0.5510	938	66.2	1,152	92.7	427	90.1	452	91.8	326	133.3	1,775
Lucanas	Puquio	15,020	313	0.5608	803	68.5	797	83.9	1,077	94.5	46	87.4	721	205.5	1,262
La Mar	Anco	14,551	328	0.4981	1,566	63.2	1,553	77.9	1,412	83.1	1,188	79.6	1,396	160.4	1,652
Parinacochas	Coracora	13,714	350	0.5566	855	68.1	866	84.3	1,059	93.5	90	87.4	723	194.9	1,375
Huanta	Llochegua	11,897	407	0.5131	1,395	64.0	1,452	85.7	977	76.7	1,525	82.7	1,153	161.7	1,649
La Mar	Santa Rosa	10,717	438	0.5000	1,546	61.9	1,659	83.3	1,119	81.0	1,308	82.6	1,166	157.2	1,669
Huanta	Sivia	10,479	449	0.4981	1,565	63.9	1,473	80.9	1,262	74.2	1,613	78.6	1,452	156.9	1,671

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Huamanga	Acocro	9,287	506	0.5009	1,538	68.1	869	69.4	1,701	79.9	1,368	72.9	1,694	149.9	1,695
Cangallo	Chuschi	8,917	526	0.4740	1,739	61.5	1,683	70.1	1,685	84.9	1,040	75.0	1,621	166.8	1,622
La Mar	Ayna	8,457	553	0.5028	1,517	60.5	1,740	82.7	1,156	85.7	968	83.7	1,053	201.2	1,305
Vilcas Huamán	Vilcas Huaman	8,406	557	0.5280	1,228	69.1	708	73.6	1,575	87.8	743	78.3	1,463	170.1	1,601
Cangallo	Los Morochucos	8,016	578	0.4809	1,712	60.5	1,731	75.3	1,512	86.8	850	79.2	1,422	156.6	1,672
Huamanga	Socos	7,454	611	0.4941	1,602	67.5	967	67.7	1,736	79.5	1,388	71.6	1,719	154.4	1,679
Huanta	Santillana	7,305	621	0.4666	1,770	63.0	1,575	65.0	1,779	80.2	1,353	70.1	1,756	170.1	1,602
La Mar	Chungui	7,209	628	0.5007	1,540	63.6	1,498	78.1	1,398	81.5	1,277	79.3	1,417	170.0	1,604
Cangallo	Cangallo	7,045	643	0.5023	1,525	65.5	1,252	68.4	1,715	90.1	457	75.6	1,597	190.0	1,421
Huamanga	Quinua	5,881	737	0.5193	1,331	68.0	885	71.1	1,662	90.7	372	77.6	1,502	170.0	1,603
Huamanga	Ocros	5,853	740	0.5322	1,164	69.0	730	75.2	1,517	89.7	515	80.1	1,370	166.0	1,626
Huamanga	Chiara	5,826	742	0.5133	1,392	67.9	891	72.5	1,613	83.6	1,152	76.2	1,579	164.2	1,636
Huanta	Luricocha	5,782	749	0.5141	1,384	64.7	1,359	77.6	1,423	88.5	665	81.2	1,285	175.0	1,564
Cangallo	Paras	5,537	773	0.4876	1,654	62.8	1,593	72.8	1,604	85.1	1,024	76.9	1,540	167.7	1,616
Huanta	Ayahuanco	5,261	801	0.4702	1,756	66.4	1,121	66.0	1,763	67.0	1,746	66.3	1,797	153.0	1,685
Huamanga	Tambillo	4,939	843	0.5169	1,352	67.6	958	76.1	1,486	82.9	1,196	78.4	1,462	154.2	1,680
Huamanga	Acos Vinchos	4,882	849	0.4865	1,669	67.9	903	61.6	1,808	82.3	1,233	68.5	1,783	158.6	1,659
Huanta	Huamanguilla	4,812	857	0.4921	1,614	62.4	1,625	73.2	1,589	89.9	489	78.8	1,445	168.8	1,612
Vilcas Huamán	Vischongo	4,625	875	0.5041	1,502	66.6	1,090	69.8	1,690	85.1	1,027	74.9	1,630	178.9	1,533

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Lucanas	Sancos	4,574	886	0.5246	1,268	65.5	1,260	87.2	865	76.6	1,534	83.6	1,056	165.0	1,630
Cangallo	Totos	4,415	904	0.4827	1,699	63.2	1,554	68.7	1,712	87.0	825	74.8	1,634	165.9	1,627
Huancá Sancos	Sancos	4,144	938	0.5376	1,110	64.1	1,447	87.2	859	89.4	544	88.0	679	204.0	1,282
Parinacochas	Pullo	4,064	955	0.5279	1,229	63.5	1,527	87.9	804	87.6	759	87.8	692	168.8	1,611
Huamanga	Pacaycasa	3,705	1,009	0.5454	1,011	70.0	567	78.7	1,369	89.5	533	82.3	1,185	163.3	1,641
Lucanas	Ocaña	3,685	1,013	0.5131	1,397	65.0	1,323	84.2	1,067	74.2	1,614	80.8	1,305	166.8	1,621
Lucanas	Cabana	3,622	1,021	0.5449	1,020	64.2	1,437	86.4	930	94.7	37	89.2	575	220.9	1,091
Lucanas	Chipao	3,580	1,026	0.5330	1,154	68.5	801	74.4	1,545	91.9	233	80.2	1,356	182.8	1,490
Víctor Fajardo	Canaria	3,415	1,052	0.5234	1,287	66.2	1,156	76.2	1,485	89.6	532	80.6	1,323	193.7	1,388
Huancá Sancos	Santiago de Lucanamarca	3,310	1,067	0.4767	1,727	60.5	1,737	72.4	1,619	87.3	792	77.4	1,522	169.7	1,605
Vilcas Huamán	Concepcion	3,291	1,072	0.5063	1,481	67.9	892	70.5	1,673	80.9	1,321	74.0	1,657	166.8	1,624
Víctor Fajardo	Vilcanchos	3,285	1,076	0.5074	1,467	64.2	1,432	76.7	1,459	86.8	849	80.1	1,369	174.9	1,566
Lucanas	San Pedro	3,268	1,077	0.4844	1,688	64.1	1,448	67.4	1,743	85.7	961	73.5	1,674	173.5	1,580
Paucar del Sara Sara	Pausa	3,242	1,085	0.5669	731	69.2	706	86.4	935	94.3	55	89.0	594	188.9	1,433
Lucanas	Lucanas	3,189	1,097	0.5170	1,349	66.2	1,150	74.3	1,549	90.2	450	79.6	1,398	174.7	1,569
Parinacochas	Chumpi	3,062	1,116	0.4864	1,670	61.4	1,690	71.9	1,638	90.1	456	78.0	1,479	186.5	1,462
Parinacochas	Puyusca	3,055	1,118	0.5077	1,460	63.0	1,573	77.3	1,434	90.1	463	81.6	1,259	186.3	1,464
Cangallo	María Parado de Bellido	3,047	1,120	0.4661	1,773	61.4	1,687	66.8	1,752	85.1	1,022	72.9	1,693	163.6	1,639
Víctor Fajardo	Sarhua	3,043	1,121	0.4580	1,793	60.3	1,746	61.8	1,806	90.6	381	71.4	1,734	181.8	1,499

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Huanta	Iguain	3,034	1,124	0.4857	1,673	62.7	1,599	69.7	1,693	90.7	377	76.7	1,548	162.0	1,647
Lucanas	Laramate	2,906	1,152	0.5433	1,039	65.2	1,301	89.0	709	88.3	698	88.7	616	184.9	1,473
Vilcas Huamán	Huambalpa	2,764	1,180	0.4867	1,662	65.6	1,238	66.0	1,761	82.6	1,212	71.6	1,722	174.1	1,570
Lucanas	Aucara	2,744	1,184	0.5130	1,398	68.1	868	67.9	1,731	89.3	563	75.0	1,623	180.3	1,514
Sucre	Querobamba	2,737	1,185	0.5282	1,224	64.7	1,365	81.9	1,201	93.6	86	85.8	866	169.6	1,606
Lucanas	Chaviña	2,708	1,189	0.5177	1,345	63.4	1,528	82.3	1,179	87.8	742	84.2	1,005	181.0	1,506
Lucanas	Huac-Huas	2,637	1,202	0.5599	809	68.3	831	90.8	579	87.0	837	89.5	542	165.0	1,631
Huanca Sancos	Carapo	2,548	1,223	0.5132	1,393	63.6	1,507	77.7	1,419	94.0	71	83.1	1,115	170.6	1,595
Víctor Fajardo	Huaya	2,526	1,227	0.4677	1,765	61.1	1,703	63.0	1,795	88.6	654	71.6	1,721	211.3	1,190
Lucanas	Otoca	2,461	1,238	0.5215	1,309	64.7	1,358	83.4	1,113	84.2	1,095	83.7	1,055	170.3	1,598
Víctor Fajardo	Huancapi	2,460	1,239	0.5286	1,217	64.3	1,424	80.9	1,259	92.7	148	84.8	946	206.3	1,250
La Mar	Luis Carranza	2,455	1,241	0.4901	1,634	62.0	1,649	79.0	1,351	81.7	1,266	79.9	1,384	146.7	1,711
Huamanga	San Jose de Ticllas	2,325	1,268	0.4999	1,547	67.9	898	63.9	1,787	86.7	859	71.5	1,725	179.0	1,531
La Mar	Chilcas	2,303	1,271	0.4629	1,783	63.4	1,532	64.4	1,784	77.4	1,491	68.7	1,777	160.9	1,651
Paucar del Sara Sara	Lampa	2,214	1,293	0.5473	978	67.7	937	83.0	1,141	92.7	149	86.2	823	176.5	1,552
Sucre	Morcolla	2,190	1,296	0.5151	1,373	64.0	1,455	78.6	1,378	89.4	559	82.2	1,195	185.2	1,469
Parinacochas	Upahuacho	2,134	1,307	0.4829	1,696	63.6	1,502	68.0	1,726	86.0	921	74.0	1,655	170.2	1,599
Huanca Sancos	Sacsamarca	2,118	1,310	0.5020	1,529	61.8	1,668	78.5	1,384	89.9	492	82.3	1,189	178.6	1,538
Vilcas Huamán	Independencia	2,118	1,311	0.4994	1,550	65.3	1,275	70.9	1,665	87.6	771	76.4	1,560	161.8	1,648

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Lucanas	San Cristobal	2,097	1,318	0.4988	1,555	64.8	1,346	68.1	1,723	92.4	180	76.2	1,578	182.3	1,494
Víctor Fajardo	Alcamenca	1,974	1,346	0.4834	1,693	61.7	1,672	67.9	1,730	95.4	18	77.1	1,531	175.5	1,560
Vilcas Huamán	Accomarca	1,836	1,375	0.5108	1,428	66.6	1,093	74.2	1,558	83.7	1,145	77.4	1,520	169.2	1,609
Víctor Fajardo	Huancaraylla	1,796	1,382	0.4686	1,762	60.5	1,733	65.5	1,774	94.0	67	75.0	1,626	166.8	1,623
Lucanas	Carmen Salcedo	1,768	1,386	0.5185	1,338	64.8	1,341	72.4	1,614	95.9	13	80.3	1,352	219.0	1,111
Vilcas Huamán	Saurama	1,703	1,401	0.5075	1,465	67.0	1,028	71.2	1,657	85.4	988	76.0	1,584	163.4	1,640
Huamanga	Santiago de Pischa	1,643	1,421	0.5116	1,418	68.1	860	67.6	1,738	86.5	886	73.9	1,660	193.5	1,389
Lucanas	Leoncio Prado	1,632	1,426	0.5461	997	67.6	946	85.4	997	87.3	793	86.0	840	173.9	1,574
Lucanas	Llauta	1,573	1,451	0.5662	737	68.2	852	90.1	619	92.9	133	91.1	390	175.2	1,563
Lucanas	San Pedro de Palco	1,551	1,453	0.5109	1,426	66.1	1,178	73.2	1,590	88.7	637	78.4	1,461	168.3	1,613
Sucre	San Salvador de Quije	1,525	1,458	0.5141	1,383	67.6	941	70.2	1,682	91.2	310	77.2	1,528	158.1	1,661
Víctor Fajardo	Cayara	1,423	1,480	0.5016	1,532	64.7	1,370	69.8	1,691	91.4	291	77.0	1,538	188.5	1,438
Víctor Fajardo	Colca	1,345	1,502	0.4997	1,548	62.2	1,641	76.2	1,483	91.2	307	81.2	1,288	173.9	1,575
Sucre	Soras	1,326	1,508	0.5286	1,218	64.1	1,440	83.1	1,136	91.3	298	85.8	864	189.9	1,422
Víctor Fajardo	Huamanquiya	1,324	1,509	0.5111	1,424	62.6	1,606	80.1	1,300	90.3	429	83.5	1,071	180.9	1,508
Lucanas	Santa Lucia	1,321	1,510	0.5654	747	69.8	601	88.9	715	88.1	715	88.6	629	164.9	1,632
Paucar del Sara Sara	Oyolo	1,277	1,526	0.5418	1,058	69.5	649	75.9	1,496	92.0	225	81.2	1,284	183.0	1,487
Vilcas Huamán	Carhuanca	1,201	1,558	0.5045	1,496	64.7	1,367	71.4	1,651	91.0	339	77.9	1,481	184.9	1,471
Sucre	San Pedro de Larcay	1,175	1,563	0.4983	1,561	61.4	1,686	78.8	1,364	89.0	595	82.2	1,196	170.7	1,594

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005															
Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
Parinacochas	Pacapausa	1,174	1,565	0.4784	1,724	62.0	1,650	69.6	1,696	86.8	848	75.3	1,611	169.5	1,607
Parinacochas	Coronel Castañeda	1,120	1,581	0.4968	1,580	67.8	919	67.0	1,748	81.0	1,309	71.7	1,718	160.3	1,653
Sucre	Santiago de Paucaray	1,030	1,606	0.5063	1,479	64.0	1,453	73.5	1,577	94.9	34	80.6	1,324	162.6	1,646
Sucre	Paico	978	1,624	0.5381	1,108	66.3	1,141	80.0	1,304	97.3	5	85.8	867	175.6	1,558
Paucar del Sara Sara	Sara Sara	791	1,690	0.5358	1,120	69.2	697	73.7	1,573	93.4	95	80.3	1,345	174.8	1,567
Paucar del Sara Sara	Marcabamba	775	1,693	0.5409	1,068	69.1	718	77.3	1,433	91.4	276	82.0	1,210	174.9	1,565
Sucre	Chalcos	748	1,700	0.5028	1,519	60.6	1,729	83.2	1,127	88.3	693	84.9	943	171.3	1,593
Lucanas	Sta Ana de Huaycahuacho	739	1,704	0.5293	1,205	64.7	1,362	78.8	1,367	95.7	15	84.4	985	204.5	1,278
Sucre	Chilcayoc	677	1,727	0.5024	1,523	64.5	1,384	69.7	1,692	94.2	61	77.9	1,487	177.7	1,541
Lucanas	San Juan	646	1,731	0.5442	1,026	69.2	703	76.3	1,476	92.7	157	81.7	1,244	198.0	1,339
Sucre	Huacaña	633	1,737	0.4958	1,588	59.9	1,772	78.6	1,379	92.3	183	83.2	1,112	187.0	1,455
Víctor Fajardo	Apongo	630	1,738	0.4744	1,737	63.4	1,539	64.9	1,780	84.3	1,084	71.4	1,733	179.0	1,529
Paucar del Sara Sara	Pararca	628	1,739	0.4947	1,596	68.2	842	64.6	1,782	78.5	1,435	69.2	1,772	181.8	1,500
Sucre	Belen	611	1,742	0.5305	1,189	65.1	1,314	81.2	1,246	92.3	194	84.9	944	188.2	1,441
Paucar del Sara Sara	Colta	587	1,748	0.5477	974	70.5	487	77.0	1,444	90.4	407	81.5	1,271	179.5	1,522
Lucanas	Saisa	576	1,751	0.5725	677	69.6	639	91.1	554	89.9	483	90.7	421	173.9	1,572
Paucar del Sara Sara	Corculla	555	1,757	0.5670	728	70.3	522	85.8	966	88.3	687	86.6	778	200.6	1,310
Parinacochas	San Fco. de Ravacayco	551	1,758	0.4604	1,788	62.4	1,630	72.4	1,615	63.4	1,779	69.4	1,769	168.2	1,614
Víctor Fajardo	Asquipata	435	1,787	0.4658	1,774	63.1	1,569	57.4	1,822	95.4	20	70.0	1,757	164.2	1,635

Índice de Desarrollo Humano Distrital 2005

Provincia	Distrito	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
		habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
		Paucar del Sara Sara	San Javier de Albabamba	348	1,804	0.5272	1,237	68.1	874	71.5	1,646	94.5	45	79.2	1,420
Paucar del Sara Sara	San Jose de Ushua	193	1,827	0.5579	837	70.0	578	80.8	1,267	94.6	38	85.4	898	180.3	1,515
Fuente: INEI. Censos Nacionales 2005.															
Fuente: Informe sobre Desarrollo Humano. Hacia una Descentralización con Ciudadanía, Perú 2006.															

Anexo 3: Mapa de potencialidades

Cuadro N° xxx: Mapa de potencialidades del departamento de Ayacucho

Turismo ⁶⁹	a. Recursos arqueológicos	Conjuntos arqueológicos pre incas
		Conjuntos arqueológicos incas
		Arquitectura colonial
	b. Recursos paisajísticos	Ecoturismo
		Turismo de aventura
		Hoteles
		Restaurantes
		Albergue turístico
Circuitos turísticos		
Historia	a. Periodo de comunidades tribales	Cuevas de Piquimachay
	b. Periodo pre inca	Warpas, Lucanas, Soras, Wari, Chancas
	c. Periodo inca	Vilcashuaman, Pomacocha, Andamarca
	d. Periodo colonial	Ayacucho, Cangallo, Huanta, Cora Cora
	e. Periodo republicano	Ayacucho, Quinoa, personajes historicos
	f. Periodo contemporáneo	Historia reciente (museo de la memoria)
Cultura viva	a. Fiestas religiosas	Catolicas y mágico religiosas, pagapu
	b. Fiestas costumbristas	Patronales, locales y comunales
	c. Comunidades campesinas tradicionales	Sarhua, Uchuraccay y Chuschi
	d. Música y baile	Pumpin, Chimaycha, Lllaqta Maqta, huayno, jarahui, yaravi, marinera ayacuchana, huaylias, carnavales, danzantes de tijeras, Sumili,etc

⁶⁹ http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/regiones/AYACUCHO.pdf

	e. Arte popular	Filigrana, telares, ceramica, hojalatería, peletería, tablas de Sarhua, Retablos, tallado en piedra de Huamanga.
	f. Gastronomía	repostería, arte culinario tradicional, panificación y bebidas regionales
	g. Mitos y leyendas	Cuentos, tradiciones, brujos y demás
	h. Medicina natural	Yerbas medicinales, curanderos y parteras
	i. Ferias y festivales	Regionales, locales y comunales
	j. Literatura	Poesía, teatro, revistas, periódicos
Recursos naturales y productivos	a. Agrícola	Cultivos andinos ecológicos
		Productos agro industriales
		Productos orgánicos
		Productos tropicales
		Productos ecológicos
		Productos farmacopenicos
		Productos de consumo
		Mercado
		Centros de acopio
		Asistencia técnica
		Superficies agrícolas
		Bosques naturales
		Especialización Productiva
		Servicios e infraestructura
b. Pecuaria	Centro de producción	
	Tecnología	
	Centros de transformación (fibras, tejidos, etc)	

	Activos
	Criaderos
	Camélidos sudamericanos
	Servicios e infraestructura
	Empleo
	Normas y Leyes
c. Minera	Producción minera polimetálica
	Aéreas de influencia
	Asientos mineros
	Asientos de transformación
	Empleo
	Normas y Leyes
d. Ecología y bio diversidad	
e. Recursos hídricos	Ríos
	Lagunas
	Actividades acuícolas
	Actividades benéficas y lícitas
f. Red vial y telecomunicaciones	Caminos rurales
	Carreteras
	Puertos pluviales
	Terminales terrestres
	Centros de peaje
	Telefonía, radio y satélite
	Aeropuerto
g. Red comercial	Centros de producción artesanal

	Corredores económicos
	Redes productivas
	Circuitos productivos
	Empresas
	Nichos de mercado
	Fuentes de negocio
	Centros de expendio
Educativas	a. Colegios profesionales
	b. Universidades
	c. Institutos superiores de educación

Anexo 4: Mapa de cuencas hidrográficas

Mapa 1: Vial y de cuencas hidrográficas

Mapa 2:

Ver mapas en hoja desplegable.

Fuente: Mapa elaborado en el marco del Convenio GRA – MEM, por el GRA, MEM, BID y GTCI Camisea, Ayacucho, junio de 2005.

Cuadro N° xxx: Distancias de la capital del departamento a las capitales de provincia y distritos del departamento de Ayacucho

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
Provincia de Huamanga		
	Km	(Tipo de carreteras)
Huamanga	0.000	
Ayacucho-Tambillos	24.000	Afirmada
Ayacucho-Acocro	52.100	Afirmada trocha
Ayacucho-Acos Vinchos	48.300	Asfaltada
Ayacucho-Chiara	28.800	Afirmada trocha
Ayacucho-Ocros	113.000	Afirmada
Ayacucho-Pacaycasa	18.600	Asfaltada
Ayacucho-Quinua	34.100	Asfaltada
Ayacucho-San José de Ticllas	48.000	Asfaltada Trocha
Ayacucho-San Pedro de Cachi	60.000	Asfaltada Trocha
Ayacucho-Vinchos	52.000	Asfaltada Trocha
Ayacucho- Socos	17.300	Asfaltada Trocha
Provincia de Cangallo		
Ayacucho-Cangallo	100.000	Afirmada
Ayacucho-Pampa Cangallo	79.600	Afirmada
Ayacucho-Chuschi	115.600	Afirmada trocha
Ayacucho-María Parado de Bellido(Pomabamba)	90.600	Afirmada trocha
Ayacucho-Paras	142.000	88Km Vía Libert.y 54Km trocha
Ayacucho-Totos	124.400	Asfaltada afirmada trocha
Provincia de Huancasancos (Hualla - Putaccasa - Galeras)		
Ayacucho-Huancasancos	253.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Carapo	272.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Sacsamarca	242.500	Afirmada trocha
Ayacucho-Santiago de Lucanamarca	278.000	Afirmada trocha
Provincia de Huancasancos (Vía Huancaraylla - Carapo)		
Ayacucho-Huancasancos	202.700	Afirmada trocha

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
Ayacucho-Carapo	171.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Sacsamarca	213.700	Afirmada trocha
Ayacucho-Santiago de Lucanamarca	229.000	Afirmada trocha
Provincia de Huanta		
Ayacucho-Huanta	48.000	Asfaltada
Ayacucho-Ayahuanco (Asfaltado hasta Huanta)	94.000	Asfaltada trocha más 30 km camino herradura
Ayacucho-Huamanguilla	37.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Iguain (Macachacra)	39.500	Asfaltada trocha
Ayacucho-Luricocha	53.000	Asfaltada
Ayacucho-San José de Secce	94.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Sivia	199.000	Asfaltada afirmada trocha
Provincia de La Mar		
Ayacucho-San Miguel	96.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Anco(Chiquintirca)	156.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Ayna(San Francisco)	192.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Chilcas	132.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Chungui	196.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Luís Carranza(Pampas)	149.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Tambo	81.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Santa Rosa	210.000	Asfaltada afirmada trocha
Provincia de Lucanas (Vía los Libertadores)		
Ayacucho-Puquio	717.000	Asfaltada
Ayacucho-Aucara	785.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Cabana	782.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Carmen Salcedo(Andamarca)	767.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Chaviña	794.700	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Chipao	790.800	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Huachuas	577.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Iaramate	582.500	Asfaltada trocha
Ayacucho-Leoncio Prado(tambo Quemado)	614.000	Asfaltada trocha

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
Ayacucho-Ilauta	549.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Lucanas	679.000	Asfaltada
Ayacucho-Ocaña	556.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Otaca	574.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Saisa	686.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-San Cristobal	668.300	Asfaltada trocha
Ayacucho-San Juan	691.300	Asfaltada trocha
Ayacucho-San Pedro	744.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-San Pedro de Palco	607.000	Asfaltada trocha
Ayacucho-Sancos	806.300	Asfaltada trocha
Ayacucho-Santa Ana de Huaycahuacho	799.300	Asfaltada trocha
Ayacucho-Santa lucía	783.800	Asfaltada trocha
Vía: Huancapi - Hualla - Anocara - Abra Putacsa - Galeras		
Ayacucho-Hualla	154.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Putaccasa	213.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Galeras	312.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Puquio	385.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Lucanas	357.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San Juan	366.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San Pedro	414.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Sancos	454.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Carmen Salcedo(Andamarca)	434.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Cabana	450.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Aucará	453.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-huaycahuacho	467.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-huacaña	477.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San Cristobal	330.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Saisa	364.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Tambo Quemado	368.000	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Chaviña	461.700	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Chipao	447.800	Asfaltada afirmada trocha
Provincia de Parinacochas (Vía los Libertadores)		

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
Ayacucho-Cora Cora	810.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Chumpi	828.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Coronel Castañeda(Aniso)	870.300	Asfaltada afirmada
		Trocha más 35 km camino de herradura
Ayacucho-Pacapausa	908.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Pullo	870.500	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Puyasca(Incuyo)	879.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho-San Francisco de Rivacayco	918.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Hupahuacho	902.300	Asfaltada afirmada trocha
Vía: Hualla - Anoccara - Putaccasa - Galeras		
Ayacucho-Cora Cora	478.200	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Chumpi	429.200	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Coronel Castañeda	538.200	Asfaltada afirmada
		Trocha más 35 km camino de herradura
Ayacucho-Pacapausa	576.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Pullo	538.400	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Puyasca(Incuyo)	547.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San Francisco de Rivacayco	586.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Hupahuacho	570.200	Asfaltada afirmada trocha
Provincia de Paucar del Sara Sara (Vía Hualla - Anoccara - Putaccasa)		
Ayacucho-Pausa	598.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Colta	642.100	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Corculla	653.600	Asfaltada afirmada trocha
		más camino de herradura
Ayacucho-Lampa	617.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Marcabamba	622.400	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Pomacocha	653.600	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Pararca	587.100	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San Javier de Almpabamba	645.100	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San José de Ushua	653.600	Asfaltada afirmada trocha
		más camino de herradura
Ayacucho-Sara Sara(Quilcata)	574.200	Asfaltada afirmada trocha

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
Provincia de Paucar del Sara Sara (vía los Libertadores)		
Ayacucho-Pausa	930.400	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Colta	974.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-Corculla	985.600	Asfaltada afirmada trocha más camino de herradura
Ayacucho-Lampa	949.400	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Marcabamba	954.500	Asfaltada afirmada
Ayacucho-Pomacocha-Oyolo	985.600	Asfaltada afirmada trocha más camino de herradura
Ayacucho-Pararca	919.200	Asfaltada afirmada
Ayacucho-San Javier de Almpabamba	977.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho-San José de Ushua	985.600	Asfaltada afirmada trocha más camino de herradura
Ayacucho-Sara Sara(Quilcata)	906.300	Asfaltada afirmada
Provincia de Sucre		
Ayacucho-Querobamba	214.000	Afirmada
Ayacucho-Belén	263.000	Afirmada
Ayacucho-Chalcos		Afirmada
Ayacucho-Chilcayocc		Afirmada
Ayacucho-Huacaña	258.300	Afirmada trocha
Ayacucho-Morcolla	238.300	Afirmada
Ayacucho-Paico	286.000	Afirmada trocha
Ayacucho-San Pedro de Larcay	276.000	Afirmada trocha
Ayacucho-San salvador de Quije		Afirmada
Ayacucho-Santiago de Paucaray	280.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Soras	267.000	Afirmada trocha
Provincia de Victor Fajardo		
Ayacucho-Huancapi	124.000	Afirmada
Ayacucho-Alcamenca	113.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Apongo	184.000	Afirmada trocha

Distritos	Distancias (km)	Observaciones (Tipo de carreteras)
		más 16 km camino de herradura
Ayacucho-Asquipata	184.000	Afirmada
		más 30 km camino de herradura
Ayacucho-Canaria	176.000	Afirmada
Ayacucho-Cayara	144.000	Afirmada
Ayacucho-Colca	81.800	Afirmada trocha
Ayacucho-Huamanquiya	162.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Huancaraylla	127.500	Afirmada trocha
Ayacucho-San Pedro de Hualla	154.000	Afirmada
Ayacucho-Sarhua	106.000	Afirmada trocha
		más 16 km camino de herradura
Ayacucho-Vilcancho	131.400	Asfaltada trocha
Provincia de Vilcashuamán		
Ayacucho-Vilcashuamán	116.000	Afirmada
Ayacucho-Accomarca	155.800	Afirmada
Ayacucho-Carhuanca	160.000	Afirmada
Ayacucho-Concepción	118.000	Afirmada
Ayacucho-Huambalpa	142.800	Afirmada
Ayacucho-Independencia(Pacchahuailhua)	156.800	Afirmada trocha
Ayacucho-Saurama	153.000	Afirmada trocha
Ayacucho-Vischongo	96.000	Afirmada
Fuente: DRTCA - Ayacucho		

Cuadro N° xxx: Distancias a capitales de departamento y capitales de provincias de Ayacucho

Distritos	Distancias (km)	Tipo de carretera
Ayacucho – Lima	564.500	Asfaltada
Ayacucho - Huancayo (Via Ancco)	257.340	Asfaltada afirmada
Ayacucho - Huancayo (Via Colcabamba)	317.640	Asfaltada afirmada
Ayacucho – Cangallo	100.000	Afirmada
Ayacucho - Huancasancos (Hualla - Putaccasa)	253.000	Afirmada trocha
Ayacucho - Huancasancos (Via Huancaraylla - Carapo)	202.700	Afirmada trocha
Ayacucho - San Miguel	96.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho - Cora Cora (Via Hualla Anoccara)	478.200	Asfaltada afirmada
Ayacucho - Cora Cora (Via Libertadores)	810.300	Asfaltada afirmada
Ayacucho - Pausa (Via Hualla Anoccara)	598.300	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho - Pausa (Via Libertadores)	930.400	Asfaltada afirmada
Ayacucho – Huancapi	124.000	Afirmada
Ayacucho – Huanta	48.000	Asfaltada
Pisco – Ayacucho	356.160	Asfaltada
Ayacucho - San Francisco	192.000	Asfaltada afirmada
Ayacucho - Vilcashuamán	116.000	Afirmada
Ayacucho - Andahuaylas (Via Ocros)	260.600	Afirmada
Ayacucho - Andahuaylas (Via Vilcashuamán)	No existe carretera	
Ayacucho - Puquio (Via Libertadores)	717.000	Asfaltada
Ayacucho - Puquio (Via Sucre)	378.000	Afirmada
Ayacucho - Puquio (Via Hualla - Anoccara)	385.200	Asfaltada afirmada trocha
Ayacucho - Puquio (Via - Sarhua)	No existe carretera	
Puquio - Coracora - Pausa	206.400	Afirmada
Otros datos importantes		
Ayacucho - San Clemente	335.000	
Ayacucho – Ica	409.210	
Ayacucho – Palpa	491.300	
Ayacucho – Nazca	551.000	551
PALPA- LIM DEPAR	20.000	
palpa-puquio	225.7	

Cuadro N° xxx: Bibliografía

Autor	Título	Edición	Lugar	Fecha
CANAM	Indicadores Ambientales Ayacucho, Boletín N° 5	Págs. Revisadas 91	Lima	2006
Comité Multisectorial	III Fórum Ayacucho siglo XXI, Lineamientos estratégicos para el Plan de Desarrollo de Ayacucho	Págs. 82	Ayacucho	setiembre de 1998
Consejo Nacional de Descentralización	Plan Estratégico Institucional	Págs. 43	Lima	29 noviembre de 2006
Consejo Nacional del Ambiente - Perú	Indicadores Ambientales Ayacucho. Serie Indicadores Ambientales Ayacucho N° 5	1ra edición, CONAM, apoyo de USAID/PERU	Ayacucho	2005
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR	Plan de Desarrollo de las exportaciones de la Región Ayacucho 2005 - 2015, RDR 035	Pág. 25, 19 - 21	Ayacucho	31 de diciembre de 2004
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, DIRCETUR	Plan de Desarrollo Artesanal de la Región Ayacucho	Pág. 44	Ayacucho	22 de noviembre de 2004
Equipo Técnico de Planificación	Plan de desarrollo Concertado de la Provincia de Lucanas	Págs. 19 y 35	Puquio	mayo de 2004
Gerencia Regional de Desarrollo Económico, GRA	Planes de Desarrollo concertado en la región Ayacucho	Págs. 107	Ayacucho	julio de 2004
Gobierno Regional de Ayacucho. Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Plan de Desarrollo Turístico de la Región Ayacucho 2004-2014	1ra edición	Ayacucho	Marzo de 2005
Gobierno Regional de Ayacucho. Gerencia Regional de Desarrollo Social	Programa de Gobierno de la Gerencia de Desarrollo Social para el periodo 2007-2010		Ayacucho	Junio de 2007
Gobierno Regional de Ayacucho. Ministerio de Educación-Dirección Regional de Educación Ayacucho	Proyecto Educativo Regional Ayacucho 2006 - 2021 PER-A	1ra edición, UNICEF	Ayacucho	Diciembre de 2006
GRA	Plan Vial Departamental Participativo	Págs. Revisadas las 177	Ayacucho	2005
GRA, Equipo Técnico del PDRC 2007	Comunicándonos, 2007, Sin editar			15 de junio de 2007

Autor	Título	Edición	Lugar	Fecha
GRA, Gerencia Regional de Desarrollo Social	Propuesta del programa de Gobierno 2007 - 2010	Pág. 2, 9.	Ayacucho	2007
GRA, INDECI	Plan Regional de Prevención y Atención de Desastres	Pág. 23 - 30	Ayacucho	2005
Mesa de Concertación de Ayacucho	Agenda Programática para el Desarrollo regional de Ayacucho	Págs. 50. Sin Editar	Ayacucho	octubre de 2006
MIMDES - Dirección General de la Mujer	lineamientos de política y plan de gestión Local para promover los emprendimientos económicos de mujeres	1ra Ed.	Lima	Junio de 2006
MIMDES - Dirección General Promoción de la Mujer	Legislación Internacional de Protección de los Derechos de la Mujeres	12 boletines, 3ra Ed.	Lima	2004
MINAG	Plan Nacional de Desarrollo Ganadero 2006 - 2015	Pág. 37 - 71	Lima	2006
ministerio de Defensa, Despacho ministerial	programa de Desarrollo de los Rios Apurímac y el Ene (VRAE)	Informe de avance	Lima	28 de agosto de 2004
MINSA - oficina general de Epidemiología	Indicadores básicos de Salud - Ayacucho	Editora Perú	Ayacucho	2004
Municipalidad Provincial de Huamanga, Comisión Europea y AMARES	Plan de Desarrollo Concertado Distrital 2003, Ayacucho	Págs. 117	Ayacucho	29 de agosto de 2006
Municipalidad Provincial de Huancasancos	Plan estratégico de Desarrollo Huancasancos al año 2011	Págs. 54	Huancasancos	noviembre de 2006
Municipalidad Provincial de Lucanas - Puquio	Plan Estratégico de Desarrollo del Distrito de Puquio 2003 - 2011	Págs. 1, 75 - 83	Puquio	8 de junio de 2004
Municipalidad Provincial de Vilcashuamán	Plan de infraestructura Económica Provincial	Pág. Revisadas 190	Vilcashuamán	2007
Oficio N° 119 - 2007 - GRA/PRES-GG-GRPPAT	Programa de Inversiones 2008			
Oficio N° 530 - MPLA - SM/A	Proyectos de inversión de competencia regional priorizados			
Otros insumos				
UNSCH, Oficina de planificación y Presupuesto, unidad de Desarrollo Institucional	UNSCH, Boletín Estadístico		Ayacucho	julio de 2006

Autor	Título	Edición	Lugar	Fecha
Secretaría de desarrollo económico - Corporación metropolitana de turismo	Plan operativo anual - 2007		Quito	2007
Davies, RICK y Dart, JESS	The "Most significant change" MSC technique	Versión 1.0		abril de 2005
Communication for social change consortium Inc	Mesasuring Change: A guide to participatory monitoring and evaluation of communication for social change		USA	2005
Universidad de Antioquía, Oficina de planeación	Guía conceptual y metodológica para la formulación de los planes de acción de las unidades académicas		Medellín	enero de 2007
Académie Accor	Planeamiento estratégico		Brasil	2006
The Rockefeller foundation	Comunicación para el cambio social: Un modelo integrado para medir el proceso y sus resultados			
Guijt, Irene	Expanding views about collaborative monitoring			2007
Internet				
http://siri.unesco.cl/medios/pdf/Documentos_tecnicos/colombia_indicadores.pdf				
http://www.minambiente.gov.co				
www.communicationforsocialchange.org				
www.corpoguavio.gov.co				
www.dane.gov.co				
www.dipres.cl/control_gestion/PMG/seis.pdf				

